

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

**CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES EN
COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO DE TECULUTÁN,
DEPARTAMENTO DE ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

DELMY EMIRZA PAZ HERNÁNDEZ DE ROMERO
CARNET 24189-12

ZACAPA, NOVIEMBRE DE 2017
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

**CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES EN
COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO DE TECULUTÁN,
DEPARTAMENTO DE ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**POR
DELMY EMIRZA PAZ HERNÁNDEZ DE ROMERO**

**PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA**

**ZACAPA, NOVIEMBRE DE 2017
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

ING. CARLOS HUMBERTO RAMIREZ SANTIAGO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. ÁNGEL OTTONIEL CORDÓN GARCÍA

*Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga S.J. de Zacapa.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

Dictamen:

Zacapa, 17 de Junio 2017

**A:
Mgtr. Ana Graciela Hernández
Directora
Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central, Su despacho.**

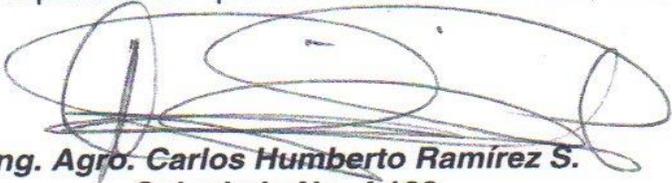
Un saludo cordial y afectuoso, deseando siempre éxitos en sus emprendimientos personales y profesionales.

Por este medio notifico que realicé la tutoría correspondiente al plan de ejecución del proyecto de intervención de práctica profesional supervisada-PPS II- realizada en el "Municipalidad de Teculután, departamento de Zacapa, oficina de unidad de gestión ambiental municipal para la adaptación y mitigación , con el nombre de: **CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO DE TECULUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA.**". Elaborado por la estudiante **Delmy Emirza Paz Hernández** con número de carné: 2418912, matriculada en la carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Al practicar revisión de informe final está de acuerdo a los lineamientos de práctica por lo tanto se dictamina **APROBADO, con la satisfacción del aporte hacia el desarrollo local de Guatemala.**

Y para los trámites correspondientes que este dictamen amerita, firmo el presente en una hoja tamaño carta.

Ate.



**Ing. Agr. Carlos Humberto Ramirez S.
Colegiado No. 4,198
Tutor**

cc: Dirección carrera depto. Trabajo Social URL.
Personal



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041167-2017

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante DELMY EMIRZA PAZ HERNÁNDEZ DE ROMERO, Carnet 24189-12 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Zacapa, que consta en el Acta No. 04251-2017 de fecha 6 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO DE TECULUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 21 días del mes de noviembre del año 2017.




MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

A DIOS:

Gracias por concederme sabiduría, entendimiento y ser la fortaleza que me mantuvo en pie durante cada momento y por sostener mi vida.

A MIS PADRES:

Thelma Yolanda y José Luis Paz que ya descansan en el sueño eterno, a mi madre que en vida siempre fue el centro y columna de mi vida por su incondicional amor y dedicación, porque sin su ayuda jamás hubiera podido lograrlo, por su confianza hacia mí y porque desde el cielo aun me sigue bendiciendo. A mi padre por su apoyo y su amor, gracias por sus enseñanzas y consejos, por acompañarme en los buenos y malos momentos, por guiar mi camino y ser el apoyo que me motivó a continuar. Este logro es de los tres, porque juntos alcanzamos este sueño tan anhelado, sin ustedes nada de esto sería posible. Mi amor y agradecimiento infinito y un beso enorme hasta el cielo este triunfo es nuestro.

A MIS HIJOS:

Por ser ese aliento que mi alma necesita cada mañana, y porque cuando me sentía cansada ellos eran los que motivaban y alegraban mi vida para continuar con sus besos carisias y sus lindos gestos, infinitas gracias por ser mi motor que hace que mi vida sea perfecta los amo keren Stacey y John Kenneth

A MI ESPOSO:

Luis Antonio Vargas Méndez, quien con su amor y su apoyo ayudo a que este sueño fuera posible, porque en mis noches de desvelo siempre estuvo a mi lado motivándome, gracias por su amor y su comprensión, gracias por ser parte de este sueño que hoy es un éxito más en mi vida, muchas gracias por estar a mi lado y hacerme sentir orgullosa, por cada palabra de aliento, por cada alegría y consejo durante el proceso.

A MI CENTRO DE ESTUDIO:

Universidad Rafael Landívar, por convertirse en un segundo hogar para mí. Siempre me Sentiré orgullosa de ser Landivariana. A los catedráticos que durante este camino compartieron su tiempo y conocimientos, Ingeniero Roberto De Paz, Doctora Priscila Casasola como cariñosamente la conocemos, Ingeniero Ángel Cordón mi respeto y aprecio.

A MI CENTRO DE PRÁCTICA:

Municipalidad de teculután, zacapa. Gracias por brindarme el espacio y las facilidades necesarias para desarrollar mi trabajo. En especial al señor Edwin Rigoberto Paz Castañeda gracias por su apoyo incondicional hacia mi persona, y por el apoyo continuo durante mi práctica.

Índice general

Contenido	Página
Introducción	i
I. Plan general de práctica supervisada	1
1.1 Marco institucional de la municipalidad de teculután, zacapa	1
1.1.1 Antecedentes	1
1.1.2 Antecedentes de la municipalidad de Teculután.....	6
1.1.3 Naturaleza y áreas de intervención.....	6
1.1.4 Ubicación geográfica.	8
1.1.4 Tamaño y cobertura.....	8
1.1.6 Estructura organizativa.....	8
1.1.7 Visión, Misión, Estrategias de Trabajo, Programas	9
1.2 Análisis situacional del área	14
1.2.1 Problemas generales	15
1.2.2 Red de Actores vinculados al área.....	17
1.2.4 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución.....	21
1.3 Identificación del problema a intervenir	22
1.3.1 Análisis situacional.....	22
1.3.2 Descripción del problema.....	23
1.3.4 Identificación de estrategias de acción.....	26
1.3.6 Priorización de Proyecto de intervención en la PPS	30
1.3.7 Resultados esperados	31
1.3.8 Alcances y límites del proyecto.....	31
1.4 Proyecto de Intervención	32
14.1 Ficha del Proyecto.....	32
1.4.2 Descripción general del proyecto	33
1.4.3 Entorno del proyecto.....	40
1.4.4 Recursos y presupuesto.....	43
1.4.5 Monitoreo y evaluación.....	45
II. Presentación de Resultados.....	46
III. Análisis de Resultados	62
IV Plan de Sostenibilidad.....	69
V Conclusiones	72
VI Recomendaciones	73

VII	Marco teórico conceptual.....	74
VIII	Referencias bibliográficas.....	100
IX	Anexos:	103

ÍNDICE DE TABLA

No. Contenido	pág.
Tamaño.....	106
Datos generales de población.....	107
Priorización de problemas.....	115
Red de actores vinculados.....	110
Actores aliados y opositores.....	113
Análisis FODA.....	28
Mini Max.....	30
Consolidado de asistencia.....	52
Matriz de metodología de talleres.....	53
Matriz de evaluación de talleres.....	57
Consolidado de proyectos por línea estratégica.....	32
Priorización del proyecto de intervención.....	115
Matriz de marco lógico.....	118
Plan operativo del proyecto.....	121
Presupuesto del proyecto.....	122
Plan de monitoreo del proyecto.....	123
Plan de evaluación del proyecto.....	124

ÍNDICE DE FIGURAS

Contenido	Pág.
Organigrama de la municipalidad de teculután, zacapa.....	107
Organigrama de la funcional municipal (UGAM).....	108
Árbol de problemas.....	114
Cronograma del proyecto.....	120
Priorización de proyectos.....	121
Fotografías de talleres.....	126

ACRÒNIMOS

- COCODE: Consejo Comunitario de Desarrollo
- CODRED: Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres
- COLRED: Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
- COMRED: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
- CONRED: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
- CORRED: Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres
- INSIVUMEH: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala
- PLR: Plan Local de Respuesta SE CONRED: Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe final de práctica profesional supervisada contiene el proyecto de intervención de tipo social titulado: Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de teculután, departamento de zacapa. Realizado en el área de la unidad de gestión ambiental municipal UGAM.

El proyecto surge del análisis situacional y estratégico del área priorizada en la institución, identificando como problema central la débil gestión y fortalecimiento de procesos de desarrollo local con los integrantes de las diferentes instituciones. y Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres.

Las instituciones mencionadas participaron en el desarrollo del proyecto, generando información sobre la situación en relación a la participación y organización comunitaria en gestión de riesgo para luego apoyar en la coordinación de acciones orientadas a fortalecer ambos aspectos.

Los objetivos alcanzados por medio de dicha intervención son el fortalecimiento a las Coordinadoras Locales para la reducción del desastres en un proceso permanente en coordinación con las instituciones afines al tema en el municipio de teculután, zacapa.

El aumento de las capacidades de las coordinadoras locales para reducción de desastres del municipio de teculután, para abordar el tema de gestión de riesgo en coordinación con otras instituciones.

Teniendo como resultados realizado un diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras (COLRED), el plan de fortalecimiento de capacidades dirigidas a las (COLRED), en los temas de gestión y reducción de riesgo municipio de teculután, zacapa y un plan de sostenibilidad. A través de estos resultados se visualiza una gestión pública local eficaz y eficiente.

Introducción

La gestión de riesgo puede definirse como la capacidad que tiene determinada población para actuar ante situaciones desfavorables, a través de estrategias de desarrollo para manejo y mitigación del riesgo utilizando recursos gerenciales.

Le compete al trabajador social como parte de su quehacer profesional la divulgación, capacitación, sensibilización y desarrollo de capacidades en todos los niveles de estrategias enfocadas en la prevención, mitigación y reducción del riesgo.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres define la gestión local de riesgo a los desastres como el proceso participativo desarrollado desde los territorios a través del cual los actores clave del desarrollo local se apropian, se fortalecen y crean las capacidades para impulsar las acciones necesarias destinadas a reducir los niveles del riesgo, modificar las condiciones que lo generan, eliminarlo hasta donde sea posible y controlar la generación de nuevas condiciones de riesgo de desastres para poder avanzar hacia formas de mayor sostenibilidad y seguridad para los bienes, la población y el ambiente.

El presente documento contiene el informe de la práctica supervisada I y II, desarrollada en la municipalidad de Teculután, en el área de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental y Mitigación (UGAM) con el eje de Desarrollo Local, el proyecto de capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento de Zacapa.

A través de un proceso participativo y el desarrollo de la metodología recibida en la inducción y acompañamiento de la práctica profesional supervisada I, se realizó la identificación de los problemas del área anteriormente mencionada de la debilidad en los procesos de gestión y fortalecimiento de las comunidades del área que demanda la oficina.

A través de este proyecto se pretende dar solución a los problemas encontrados en el área de intervención, por medio de una serie de actividades de participación y democracia para mejorar el desarrollo local y la proyección del área.

Desde esta perspectiva, la importancia del proyecto radica en que la oficina de unidad de gestión ambiental municipal para la adaptación y mitigación UGAM, alcance los objetivos que demanda el área, una adecuada coordinación con las coordinadoras locales para la reducción de desastres y el área para dar seguimiento, técnico a los procesos de capacitación y desarrollo de futuros proyectos.

A sí mismo generar el valor de la participación social y el involucramiento de la las coordinadoras locales para la reducción de desastres en los temas ambientales en coordinación de instituciones y el área de intervención UGAM en el municipio de teculután.

El primer capítulo contiene el plan general de práctica profesional supervisada I que integra el marco constitucional en el cual se hace referencia a información base de la entidad pública. El análisis situacional que concluye el estudio de una problemática específica y el análisis estratégico conformado por el diseño del proyecto, en el cual se ejecutaron una serie de actividades, Análisis y presentación de resultados.

Por ultimo las referencias consultadas y anexos, fotos durante las actividades y desarrollo de proyecto.

I. Plan general de práctica supervisada

1.1 Marco Institucional de la municipalidad de Teculután, Zacapa

1.1.1 Antecedentes

Historia del municipio

El Municipio de Teculután, departamento de Zacapa, fue creado mediante acuerdo gubernativo de fecha 2 de abril de 1875. El nombre del municipio de Teculután, se deriva de vocablo indígena Tecolotl-an, que significa “ Paraje de Tecolotes” ave de actitud señorial y pensadora que ha sido consagrada como símbolo del municipio. Teculután fue poblado por indígenas de habla Nahoá hasta antes de la llegada de los españoles, quienes modificaron el cuadro indígena el dominio colonial. Los primeros indígenas se asentaron en el valle que en la actualidad es la aldea Vega del Cobán.

Según datos históricos de la época colonial indican que debido al espíritu emperador y progresista de algunos vecinos encabezados por el presbítero José Inocente Corón, decidieron separarse de la jurisdicción de Usumatlán por haberse extinguido esa cabecera y por haber aumentado considerablemente la población para poder organizarse en pueblo.

Los vecinos de ese entonces decidieron enviar un gobierno de Guatemala presidido por el general Justo Rufino Barrios, un memorial en el cual explicaban sus deseos de separarse de Usumatlán y formar un pueblo aparte, explicando las razones que los movían a solicitarlo. Esta petición fue a través del jefe político departamental de Zacapa no oponiéndose los vecinos de Usumatlán se acordó acceder a aquella solicitud, ordenando al mismo tiempo. Que se conforme a la ley procedieran los habitantes de Teculután, a elegir una municipalidad que ejerciera sus funciones con independencia de Usumatlán.

A finales del siglo XVIII se constituyeron dos valiosas obras de infraestructura básica, el ferrocarril del norte que vino a favorecer la actividad económica de la región y la

contrucción del Puente Mármol sobre el Río motagua, y en 1955 se construye la carretera interoceánica, que atraviesa el municipio.

El municipio de teculután se encuentra ubicado a 121 kilómetros al nororiente de la ciudad capital y 28 de la cabecera departamental de Zacapa, localizado exactamente en el valle formado entre el Río Motagua y la Sierra de las Minas. Cuenta con un pueblo, 9 colonias, 8 lotificaciones, 8 barrios, 3 aldeas, y 16 caseríos los cuales por su ubicación geográfica y características se han conformado en 4 micros regiones. Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) la población del municipio total asciende a 16,711 personas.

Clima

En el municipio de Teculután se marcan 5 zonas de vida, las cuales se encuentran clasificadas como: monte espinoso subtropical y bosque seco tropical (Valle del Motagua), bosque húmedo subtropical templado, bosque muy húmedo subtropical frío y bosque pluvial montano bajo subtropical (sierra de las minas); el clima está definido por elementos y factores que interactúan en una forma dinámica, dando al municipio variedad y riqueza de climas y microclimas, es cálido y seco en el valle, pero templado y frío en las montañas de la Sierra de Las Minas.

Topografía

La topografía del municipio es predominantemente plana en la parte baja, donde se desarrollan las actividades productivas; en los cerros y en la Sierra de Las Minas, se manifiestan pendientes moderadas a altas, donde se practica agricultura de subsistencia, ganadería y reserva forestal.

Suelo

Según la clasificación de suelos de Guatemala, en el municipio existen tres tipos de suelo marajuma (de vocación forestal, característico de la sierra de las minas), Chol (con vocación para pastos y sistemas agroforestales, zona de transición entre el valle y

la sierra de las minas) y suelo de los valles (con vocación agrícola y ganadera, valle del río motagua).

En el municipio de teculután, el uso de la tierra se comporta de la siguiente manera: el 16.4% de la superficie es utilizado en la agricultura, el 53.36% es ocupado por arbustos y matorrales, el 28.54% es bosque natural, el 0.71% lo constituyen los lugares poblados y un 1% corresponde a ríos.

Bosque

La cobertura boscosa del municipio de teculután al 2003, ocupa 6,308.64 Ha, donde, el 5.10% es bosque mixto, el 83.59% es latifoliado y 11.3% de coníferas, dicha área boscosa pertenece a la Sierra de Las Minas (ver cuadro 11). Entre las especies forestales predominantes se encuentran pino, encino y roble. Teculután posee el 7.85% del área protegida Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, que corresponde a 19,043.46 has.

Recurso agua

En el municipio de teculután se define una sola microcuenca hidrográfica que drena hacia el río Motagua con dirección norte - sur, la cual es alimentada por los ríos Negro y Blanco que al unirse en La Sierra de Las Minas, forman el río Teculután, que es la principal fuente de agua que abastece a las comunidades de este y otros municipios vecinos, el cual tiene su origen en la parte alta y mediana de la Sierra de las Minas. El recurso hídrico superficial históricamente se utiliza en grandes cantidades para consumo humano habitacional y para la agricultura en sistemas de riego, que cubre aproximadamente 4000 hectáreas, sobre el margen del río motagua, beneficiando también a municipios vecinos.

Fauna

La biodiversidad de especies animales existentes en el municipio, en especial en la Sierra de Las Minas, es muy amplia, destacando 8 especies que se encuentran en

peligro de extinción, entre las que sobresalen venado, tepezcuintle, jaguar, jabalí, conejos, palomas, patos silvestres, culebras, etc.

Servicios

El municipio cuenta con cinco hoteles, los cuales son utilizados por turistas, tanto nacionales como extranjeros, ya que por ser parte de la ruta que conduce a una de las áreas turísticas más grande del país, la afluencia de visitantes es grande, dándole un agregado al desarrollo económico. Una de las características del municipio que está influenciada por este sector, es el servicio de restaurantes, cafeterías, comedores y ventas de comida rápida, que proporciona una fuente de ingresos para muchos pobladores.

Los servicios financieros presentes en el municipio están bajo el servicio de ocho agencias bancarias y una cooperativa de ahorro y crédito, en la cabecera municipal.

En cuanto al servicio de comunicaciones, se dispone del servicio de telefonía celular, domiciliar y pública; Internet por línea fija, MODEM inalámbrico y fibra óptica, así como servicio de televisión por cable. Se cuenta con aula virtual, al servicio de los ciudadanos y empresas del área.

Potencial Económico Productivo

una de las potencialidades y actividades reflejadas en los talleres participativos es su ubicación geográfica ya que es el epicentro de empresas como, la industria cervecera, agua pura purificada y centros de acopio y distribución de productos a nivel local y regional de diversas empresas nacionales de productos de la canasta básica, empresas comerciales entre las que destacan líneas de restaurantes, centros comerciales, destacando dentro del sector agrícola las empacadoras y exportadoras de melón, tabaco y mango. Además, de centros comerciales, que si bien son de la iniciativa privada, son una importante fuente de empleo.

Parte de ese potencial económico, es la presencia de la pequeña industria local, en la cual sobresalen fábricas de bloca, piedrineras, aluminio y estructuras metálicas,

moliendas y panificadoras las que son reconocidas a nivel local y nacional y puestos de ventas de comida a lo largo del tramo carretero e interior del municipio que también han sido fuentes de empleo local.

Además, el municipio cuenta con un potencial ecoturístico, por ejemplo: la Sierra de las Minas se considera como el patrimonio natural y atractivo turístico más valorado e importante del municipio, región y país; debido a su gran biodiversidad, que todavía no tiene una estrategia para su explotación turística. Además, de contar con tres turicentros y el río Teculután que es visitado por varios pobladores de la región.

Salud

El sistema de salud pública en el municipio, cuenta con los siguiente servicios: 1 Centro de Salud Tipo “B” que se encuentra en la cabecera municipal; además, 3 puestos de salud ubicados en las comunidades de: San José, Vega del Cobán y El Arco. En el municipio existen servicios privados relacionados con la salud, constando con servicio de 6 médicos de Medicina General, 2 Pediatras y 4 Odontólogos, 5 laboratorios Clínico biológicos.

El personal para atención de estos centros está compuesto por: 1 médico, 9 enfermeras profesionales, 2 enfermeras auxiliares, 1 técnico de laboratorio, 1 técnico en salud rural, 1 oficinista, 1 estadígrafo y 1 comadrona adiestrada. Es decir que existe un médico para los 16,674 habitantes del municipio, número de profesionales que es menor a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que considera 1 médico por cada 1,000 habitantes.

Vivienda:

Según el censo de INE 2002, con proyección al año 2009, el municipio de Teculután cuenta con 4,168 viviendas, siendo en un 93% tipo formal; cuyos materiales de construcción de pared, piso y techo se pueden observar en el gráfico 5. Según se reporta en el Censo INE 2002, entre los materiales utilizados para la construcción de las paredes predominan block y el bajareque; en relación al piso, predomina la torta de

cemento y en segundo plano el de tierra; en cuanto al techo, la gran mayoría de viviendas posee de lámina metálica.

1.1.2 Antecedentes de la municipalidad de Teculután.

Los municipios y otras entidades locales sirven a los intereses públicos que les están encomendados y actúan de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, descentralización, desconcentración y participación comunitaria, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable”. (Código Municipal, 2002: 5).

De acuerdo a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación, los primeros registros de la municipalidad de Teculután datan del año 1875, según consta en la primera acta autorizada que se encuentra en el libro de actas de la municipalidad de Teculután.

Con el objeto de satisfacer las necesidades de los vecinos y posibilidades de desarrollo social, económico y cultural del municipio de Teculután, la municipalidad ejerce la función de un órgano de gobierno local, que durante su gestión ha ejecutado trabajos de beneficio social, entre los que destacan.

- a. Construcción de canales de riego.
- b. Construcción de sistema de agua potable para todas las comunidades.
- c. Construcción de sistema de drenaje sanitario.
- d. Energía

1.1.3 Naturaleza y áreas de intervención

El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad, y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito.” (Código Municipal, 2002:2).

La municipalidad de Teculután, es una institución autónoma, que atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. De acuerdo a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación, la municipalidad de Teculután proyecta su trabajo en las áreas que se describen a continuación.

a. Educación.

Fortalecimiento educativo en todos los niveles del municipio.

b. Infraestructura.

Mantenimiento y mejora de la infraestructura física del municipio.

c. Cultura y deportes.

Promoción de actividades culturales, sociales y deportivas en el municipio.

d. Servicios municipales.

Desarrollo eficaz y eficiente de las atenciones primarias en el municipio.

e. Salud y saneamiento ambiental.

Protección al medio ambiente y manejo de desechos sólidos a nivel municipal.

f. Agricultura.

Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación

Sistema de riego a nivel municipal.

h. Bienestar social.

Condiciones de vida digna para la población del área rural del municipio.

i. Seguridad ciudadana. Estrategias de seguridad para los sectores poblados.

1.1.4 Ubicación geográfica.

El municipio de Teculután se encuentra ubicado a 121 kilómetros al nororiente de la ciudad capital y 28 de la cabecera departamental de Zacapa, localizado exactamente en el valle formado entre el Río Motagua y la Sierra de las Minas. Cuenta con un pueblo, 9 colonias, 8 lotificaciones, 8 barrios, 3 aldeas, y 16 caseríos los cuales por su ubicación geográfica y características se han conformado en 4 micros regiones. Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística del Centro de Salud del municipio la población del municipio total asciende a 18,500 personas.

1.1.4 Tamaño y cobertura.

El municipio de Teculután, departamento de Zacapa, lo conforman 9 colonias, 8 lotificaciones, 8 barrios, 3 aldeas, y 16 caseríos que se describen a continuación.

La municipalidad de Teculután se encuentra ubicada en Barrio El Centro, En 7ma. Av. 4-12 zona 1 del Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa. Tel: 79347163-79348410 ver anexo 1 pág. 106

1.1.6 Estructura organizativa.

Según el manual de puestos y atribuciones del personal de la municipalidad de Teculután, Zacapa, la estructura orgánica municipal está conformada en cuatro niveles jerárquicos, que se describen a continuación.

- a. Nivel uno.** Gobierno Municipal o Nivel Superior: El gobierno del municipio le compete al Concejo Municipal como ente, el alcalde o la alcaldesa es la autoridad del órgano ejecutivo del gobierno municipal.
- b. Nivel dos.** Nivel de Funcionarios y Funcionarias Municipales y Asesoría: A los funcionarios y las funcionarias municipales les compete ejercer la autoridad de segundo nivel, delegada por el gobierno del municipio y es el nivel encargado

de velar por el fiel cumplimiento de las políticas de desarrollo y la administración de la municipalidad.

- c. **Nivel tres.** Direcciones, Coordinaciones o Jefaturas: los Departamentos o Unidades son el tercer nivel de autoridad, están encargados de dirigir las actividades relacionadas con su departamento o unidad y son responsables de operativizar las políticas que impulsa la municipalidad.
- d. **Nivel cuatro.** Puestos: el nivel cuatro se refiere a los puestos o que realizan las actividades operativas, tanto administrativas como del campo. De acuerdo con los niveles jerárquicos descritos, a nivel de dependencias se puede establecer la descripción de puestos y atribuciones de la estructura orgánica municipal en el organigrama siguiente. Ver anexo No. 2 pág. 133.

1.1.7 Visión, Misión, Estrategias de Trabajo, Programas

Visión

Ser un municipio con desarrollo humano integral con equidad e igualdad de condiciones para hombres y mujeres, que cuente con servicios en salud y educación, infraestructura básica y productiva, que genere un óptimo desarrollo económico, social y cultural, realizando un adecuado aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales, que garantice las condiciones de calidad de vida de la población.

Misión

Promover y fortalecer la organización y participación ciudadana, la autogestión y transparencia institucional, impulsando motores económicos, brindando atención Alcalde/alcaldesa. Coordinador/coordinadora de la Dirección Municipal de Planificación. Coordinador/coordinadora de la oficina municipal de medio ambiente. Técnico/técnica en planificación y supervisión de proyectos. Encargado/encargada de promoción social y oficina de la mujer. Técnico/técnica en estadística, catastro y

control de bienes inmuebles. Monitor/Guardabosques. 20 prioritaria a los grupos y sectores vulnerables con el fin de reducir la pobreza y generar bienestar social, logrando el desarrollo integral de la población.

Estrategias o Líneas de Acción

De acuerdo a información obtenida del Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025, la municipalidad de Teculután orienta su trabajo conforme a las estrategias que se describen a continuación.

Manejo integrado de recursos naturales.

Con el propósito de reducir el riesgo a desastres, se ha planificado una serie de estrategias orientadas hacia la prevención y mitigación de daños. Se propone establecer un sistema de alerta temprana e información a la población, atención de emergencias, la reubicación de familias que viven en alto riesgo, desarrollo de capacidades en la población, apoyo psicosocial y recuperación de medios de vida de las familias afectadas, a través de la creación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED).

Desarrollo.

Para fortalecer el sector comercial y lograr un desarrollo productivo sostenible en el Municipio, es necesario propiciar las alianzas público-privadas, en tal virtud, se mejorarán las condiciones de infraestructura comercial y productiva, se contará con una red vial en buenas condiciones; asimismo, las carreteras principales de acceso a la cabecera, deberán estar debidamente asfaltadas, esto permitirá que el intercambio comercial con los municipios vecinos, sea más fluido, por ende los productos llegarán a su destino en menor tiempo.

Desarrollo humano y equidad social.

Salud. Fortalecimiento de programas nutricionales e inmunizaciones, orientados a la población infantil, así como para la prevención de enfermedades que más afectan a este grupo de edad; en relación al grupo de mujeres en edad fértil, se tendrán que

implementar estrategias para fortalecer el programa de salud reproductiva que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) impulsa en la actualidad.

- ✚ **Educación.** La construcción y equipamiento de nuevas aulas, así como la contratación de más personal docente.

- ✚ **Servicios básicos.** Formar concentraciones poblacionales (comunidades urbanizadas) en lugares estratégicos y seguros del municipio, criterios que contribuyen al plan de ordenamiento territorial.

- ✚ **Desarrollo municipal y fortalecimiento institucional.** Impulsar el fortalecimiento permanente de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), como el órgano dinamizador de la gestión territorial para el desarrollo del municipio; a la vez, mediante una reingeniería de procesos, fortalecer las distintas unidades internas de gestión municipal, entre ellas: Secretaría, Tesorería, Dirección Administrativa Financiera Integral Municipal(DAFIM), Gerencia, Impuesto Único sobre Inmuebles(IUSI), Catastro, Oficina de Gestión Ambiental, Oficina Municipal de la Mujer (OMM) y la creación de otras que consideren necesarias.

- ✚ **Alcanzar el empoderamiento de la población en la gestión del desarrollo municipal;** puntualmente, habrá que promover un proceso de legitimación y legalización de los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y su participación en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

- ✚ **Asesorar y prestar asistencia técnica a las autoridades,** funcionarios públicos y personal municipal, en la aplicación de las normativas, instrumentos y procedimientos nacionales.

- ✚ **Elaborar,** en forma participativa, el diagnóstico socio-ambiental del municipio y los planes correspondientes.

- ✚ **Diseñar**, proponer e implementar un sistema de gestión ambiental municipal y velar porque en los planes de desarrollo municipal, se incorpore la variable ambiental y de adaptación y mitigación al cambio climático.
- ✚ **Proponer**, coordinar y monitorear las políticas programas, proyectos y acciones ambientales a ser ejecutados con el presupuesto municipal.
- ✚ Proponer el presupuesto para el funcionamiento de la unidad y los mecanismos que contribuye a su auto-sostenibilidad.
- ✚ **Diseñar e implementar**, un sistema de monitoreo de indicadores ambientales municipales, a partir del manual elaborado.
- ✚ **Gestionar coordinar**, la capacitación y formación ambiental al interno de la municipalidad y el municipio.
- ✚ **Apoyar al gobierno**, y especialmente a la dirección Municipal de Planificación con los estudios o dictámenes de programas de protección de lugares sagrados o de significación histórica cultural.
- ✚ **Mejorar las condiciones de las viviendas rurales del municipio.**

Programas.

De acuerdo a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación, la municipalidad de Teculután, desarrolla los programas que a continuación se describen.

- ✚ Satisfacer en forma regular y continua a cierta categoría de necesidades de interés general, sea en forma directa, mediante concesionario o a través de cualquier otro medio legal con sujeción a un régimen de Derecho Público o Privado, según corresponda.

- ✚ Apoyo al fortalecimiento educacional en todos los niveles a nivel municipal. Mantenimiento de la infraestructura física del municipio mediante el desarrollo de proyectos de interés municipal.
- ✚ Impulsar programas que apoyen el desarrollo cultural, deportivo y social a la población en general y lograr mantener la participación constante.
- ✚ Mejorar la infraestructura vial del municipio para facilitar el acceso a sus comunidades.
- ✚ Apoyo con recurso humano para el desarrollo eficiente de las atenciones primarias en el municipio.
- ✚ Protección al medio ambiente a nivel municipal, mediante acciones en áreas forestales, manejo de desechos sólidos a nivel municipal.
- ✚ Mejorar el sistema de riesgo de Teculután.
- ✚ Establecer la efectiva coordinación en la materia ambiental a lo interno de la Municipalidad; de esta manera con el MARN, con otras instituciones públicas y con organismos de cooperación, así como con mancomunidades del municipio.
- ✚ Fortalecer la participación ciudadana y de sus organizaciones en la elaboración, ejecución y monitoreo de los diagnósticos y políticas ambientales, de conformidad con los valores y las formas de organización social de las comunidades lingüísticas del municipio y de la equidad de género.
- ✚ Generar ordenamiento territorial municipal para la adaptación y mitigación al cambio climático para combatir la pobreza, exclusión social y la inseguridad alimentaria.
- ✚ Impulsar el cumplimiento de las competencias y responsabilidades en materia

ambiental propias y concurrentes de las municipalidades; las que le sean delegadas por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y de otros órganos, entidades o instituciones del Estado, mediante acuerdo gubernativo o convenios de ejecución, con especial énfasis en la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.

- ✚ Desarrollo sostenible (alianza Centroamericana para el Desarrollo sostenible – ALIDES)
- ✚ Desarrollo Económico territorial
- ✚ velar por el cumplimiento de los manuales de procedimientos ambientales
- ✚ sistemas de prevención de incendios forestales
- ✚ programas de incentivos forestales
- ✚ programas de educación ambiental
- ✚ programas de manejo de desechos sólidos
- ✚ políticas públicas de medio ambiente.

1.2 Análisis situacional del área

En reunión sostenida con el personal técnico de las diferentes organizaciones e instituciones relacionadas y el la coordinador Municipal de Teculután de la Oficina de La Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM), se priorizó trabajar el área de Coordinación Interinstitucional, bajo el programa de Fortalecimiento Institucional, con el fin de establecer alianzas entre la sociedad civil, sector público y cooperación internacional presentes en el municipio de Teculután, para hacer los ajustes normativos, administrativos, financieros y logísticos necesarios dentro de las instituciones responsables del efectivo funcionamiento de la Comisión Municipal, en actualización de plan de acción y ejecución coordinada de las acciones a favor de la reducción de la problemática de gestión ambiental.

Asimismo, ante la alta vulnerabilidad que amenaza a la población teculuteca, generada por aspectos coyunturales como el cambio climático y sus consecuentes riesgos ambientales, es necesario vigilar y monitorear la situación de eventos y alertas tempranas, con el propósito de advertir a las instituciones responsables

sobre circunstancias que pueden afectar la seguridad del municipio, para así aumentar su capacidad de prevención, mitigación, preparación, alerta y respuesta ante las emergencias de fenómenos naturales.

1.2.1 Problemas generales

De acuerdo con la información brindada por el coordinador de la unidad de gestión ambiental municipal de adaptación y mitigación UGAM; responsable del municipio de Teculután, las diferentes instituciones y organizaciones del municipio se encontraron las siguientes problemáticas:

- a) Limitada coordinación entre las instituciones responsables de velar por la seguridad Ambiental:** La institución que conforman la Comisión Municipal y La Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM), de Teculután, son responsables de implementar mecanismos conjuntamente con las diferentes instituciones y ONGS para vigilar e informar a las autoridades municipales sobre los problemas de gestión ambiental, coordinar e integrar acciones de vigilancia y mantener información actualizada sobre la temática, sin embargo se encuentran limitadas en cuanto al apoyo técnico, financiero y operativo requerido para la ejecución coordinada de acciones.

- b) Desinterés del gobierno local en respuesta a las necesidades de municipales en implementar proyectos productivos:** En el gobierno Municipal de Teculután tiene entre sus responsabilidades, garantizarle a toda la población un estado de bienestar general que produzca logro de su desarrollo, para lo cual se enfoca la capacitación de COCODES en la implementación de proyectos de agua entubada y drenajes, ejecutando escasos proyectos productivos como huertos familiares, comunales, granjas, avícolas, educación de la población en cuidar nuestro medio ambiente, entre otros.

- c) Debilidad de personal técnico que demanda el área de intervención la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM)** Ya que no cuenta con todo el personal técnico que demanda el área de

intervención, A pesar de que esta unidad no la tienen todos los municipios, presenta debilidad en cuanto al seguimiento y actualización de plan de acción del mismo. Favor de buscarle un nombre al problema.

- d) Débil organización y funcionamiento en la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM)** A raíz de su escaso fortalecimiento, presenta debilidad en su organización y funcionamiento. Porque tiene escaso personal de técnicos capacitados para fortalecimiento de la población en general.
- e) Escasez de información actualizada:** Sobre la situación de realiza acciones de investigación que permiten caracterizar mejor a las poblaciones más vulnerables.
- f) Escasa sensibilización del sector público, privado y población sobre Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación:** Una de las causas del aumento de la problemática ambiental en el municipio, es la escasa sensibilización que tienen las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y la población en general, con relación a los factores que afectan la seguridad humana, así como de las acciones a ejecutar para su reducción.
- g) Inexistencia de un plan de alerta temprana el municipio de Teculután:** No cuenta con un plan de alerta temprana, que permita a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales implementar actividades de prevención de los eventos naturales.
- h) No existe Coordinación con las instituciones de justicia en la utilización de reglamentos y penalizaciones en caso de la violación a los mismos:** Se encuentran diferentes violaciones y mal manejo de desechos de parte de empresas y población en general en los ríos y diferentes áreas del municipio. En base a que los reglamentos que se han realizado no han sido autorizados por las autoridades del municipio.

- i) **inexistencia de involucramiento con diferentes autoridades:** En términos legales para su respectiva penalización y sanción en cuanto a las violaciones de diferentes reglamentos sobre los servicios públicos municipales.

- j) **Inadecuada coordinación de los consejos comunitarios de desarrollo del municipio de Teculután, en temas relacionados con gestión de riesgo y el adecuado manejo de recursos naturales:** Sobre el problema de contaminación, el cambio climático y la inadecuada utilización de los recursos naturales, por el desinterés poblacional y la escasa capacitación y educación en temas ambientales

1.2.2 Red de Actores vinculados al área

Con base en el Plan Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM), las instituciones corresponsales de coordinar con la Secretaría son:

Tabla 3 Red de Actores vinculados al área

Instituciones	Intereses	Recursos o Mandatos
Municipalidad de Teculután	Coordina la cooperación técnica y financiera con la Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM) para ejecutar de forma efectiva las acciones relacionadas con la temática.	Acuerdo Municipal
Instituto Nacional de Bosques (INAB).	Creación de programas ambientales en la certificación de la existencia de la unidad, procesos de viveros, programas de incentivos forestales y ley forestal en general, servicios de información geográfica, estudio de capacidades del uso de la tierra	Ley de Protección de Bosques. Recurso Humano y Material de Apoyo Forestal
Ministerio de Educación (MINEDUC)	A través de esta instancia se promueve la formación de valores y la educación en niños, niñas, padres y madres de familia para la selección, conservación y cuidado del medio ambiente.	Mandatos de Ley, apoyo técnico. Recurso Humano, Material de sensibilización
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Esta institución dirige sus actividades a garantizar la producción de granos básicos y su disponibilidad, al mismo tiempo generar proyectos productivos para la auto sostenibilidad	Convenios de apoyo Técnico en logística y materia Recurso Humano, Granos Básicos, capacitaciones.
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	Autorización de licencias de aprovechamiento forestal de áreas protegidas y autorización de tumbes de árboles en áreas urbanas con especies en vías de extinción.	Ley de Ministerio de Ambiente. Convenios Municipales Licencias forestales, Técnicos capacitados, instrumentos
Ministerio de Ambiente (MARN)	Evaluación de los instrumentos ambientales en proyectos municipales, en el cual extienden una licencia para su realización, en toma y evaluación de denuncias, capacitación en temas relacionados.	Capacitaciones, material de apoyo educativo, técnicos para capacitación, supervisores para evaluaciones.
ONG Defensores de la Naturaleza (FDN)	Acompañamiento de procesos ambientales, medición de áreas para usos ambientales, elaboración de políticas públicas municipales, creación de áreas protegidas municipales, constantes capacitaciones en temas relacionados en recursos naturales, elaboración de diagnósticos municipales, delimitación de áreas de usos múltiples.	Convenios de apoyo. Recurso Humano. equipo, material de apoyo
Organización de estados Americanos Consorcio CARE-WWF	CARE Internacional La misión de CARE Internacional es servir a las personas ya las familias en las comunidades más pobres del mundo. Se fortalecen de su diversidad, recursos y experiencia a nivel global. Promueven soluciones innovadoras y abogan por la responsabilidad	Apoyo técnico, financiero, recursos naturales, profesionales capacitados
Organización de estados Americanos Consorcio CARE-WWF	CARE Internacional La misión de CARE Internacional es servir a las personas ya las familias en las comunidades más pobres del mundo. Se fortalecen de su diversidad, recursos y experiencia a nivel global. Promueven soluciones innovadoras y abogan por la responsabilidad	Apoyo técnico, financiero, recursos naturales, profesionales capacitados
Ministerio de Salud Pública	Este ministerio a través de los puestos, centros de salud y hospitales, presta servicios de atención y prevención, ampliando y fortaleciendo la ejecución de funciones para reducir vulnerabilidades. Dentro de las cuales realiza acciones para conocer el estado de vulnerabilidad y riesgo de las personas en cuanto a enfermedades causadas por los diferentes cambios climáticos y eventos naturales.	Profesionales capacitados, material de apoyo

Instituciones	Intereses	Recursos o Mandatos
Juzgado de Paz	Interactúa en base a la ley, en las diversas demandas poblacionales y quejas.	Constitución de la República. Recurso Humano, Leyes, materiales de apoyo para sensibilización
Bomberos Municipales	Interactúan a la hora de emergencias y se mantienen en constante capacitación para la Prevención y Mitigación de problemas naturales	Recursos, materiales, humano y equipo.
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) Su misión es asumir plenamente el compromiso de servir a la sociedad guatemalteca, cumpliendo la función coordinadora que implica convocar a todos y todas, en todo tiempo y lugar, promoviendo la gestión para la reducción de riesgos y la creación consciente, oportuna y eficaz	Apoyo Material de apoyo y recurso humano, para sensibilización y constantes capacitaciones en los temas.

Fuente: Elaboración propia (2016)

1.2.3 Demandas institucionales y poblaciones

Según información obtenida en la reunión y revisión de solicitudes presentadas por la población, con el coordinador responsable del Municipio de Teculután, se identificaron las siguientes demandas:

✚ Institucionales

Establecimiento de alianzas entre instituciones del sector Público, privado y la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM) A consecuencia de la escasa coordinación entre las instituciones, se da una sobrecarga de atribuciones a esta última, las cuales no le corresponden ejecutar; por lo que se requieren alianzas para la ejecución coordinada y efectiva de las acciones.

✚ Funcionamiento de la Comisión Municipal Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM), A raíz de su escaso fortalecimiento, presenta debilidad en su organización y funcionamiento por escaso personal de técnicos capacitados para fortalecimiento de la población en general.

✚ Establecer los estudios estandarizados para la construcción de caseríos en viviendas en la realización de comunidades. se encuentra vulnerabilidad en las aldeas aledañas al río de Teculután.

- ✚ Coordinación con las instituciones de justicia en la utilización de reglamentos y penalizaciones en caso de la violación a los mismos. se encuentran diferentes violaciones y mal manejo de desechos de parte de empresas y población en general en los ríos y diferentes áreas del municipio.

- ✚ Que las instituciones corresponsables prioricen dentro de su presupuesto, proyectos de gestión ambiental adaptación y mitigación en reducción de problemas ambientales.

- ✚ Campañas de sensibilización dirigidas a las organizaciones del municipio, gubernamentales y no gubernamentales y sociedad en general, sobre el problema de cambio climático y recursos naturales. Las instituciones del sector público y privado, los organismos internacionales y la sociedad, se encuentran muy poco sensibilizadas sobre la magnitud y trascendencia del problema frecuente del cambio climático en cuanto a gestión de riesgo y mitigación.

- ✚ Establecimiento de un sistema de alerta para la reducción de desastre naturales. Se hace necesario el establecer un sistema municipal de Información conjuntamente con los organismos nacionales e internacionales que generan y disponen de datos relacionados.

- ✚ Establecer los puntos estratégicos, señalarlos y dar a conocer a las comunidades y población en general a la hora de que ocurra algún evento natural. hay desconocimiento de los centros de albergues y de áreas seguras en caso de evacuaciones.

- ✚ insumos en las áreas de respuesta inmediata en caso de emergencias, por eventos naturales, cambio climático en relación al área, se identificó la ausencia de medicamentos según el área de salud pública y bomberos voluntarios del municipio.

+ Poblacionales

Campañas informativas dirigidas a la población, sobre la utilización de recursos naturales y reducción de vulnerabilidades Existe desconocimiento en la población de Teculután sobre los temas relacionados a la Gestión Ambiental, así como de los mecanismos para reducirla.

+ Presencia y apoyo de la Comisión la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM) Teculután en la solución de problemas de gestión ambiental ha tenido escasa proyección y ejecución de proyectos para la reducción de la problemática en el municipio.

+ Implementación de un plan de alerta temprana se hace necesario establecer un plan de alerta temprana, que permita prever a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales sobre la inseguridad de gestión y mitigación de riesgos, para que tomen medidas en torno a la misma.

+ Implementación de la educación en el uso de los recursos, tributario y ambiental, ya que se ve la necesidad de educar a la población en estos temas de tan grande importancia y pago de servicios para poder gozar de los mismos.

+ Campañas de información sobre los monitoreos y capacitaciones dirigidas a las comunidades sobre los crecimientos constantes de los ríos en el las comunidades más vulnerables, existe desconocimiento sobre los sistemas de alertas y la toma de medidas de los ríos en casos de evacuaciones.

1.2.4 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución

Con base en la información proporcionada por con el coordinador responsable de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM) Municipio de Teculután, se identificaron los siguientes proyectos encaminados a:

+ Estrategia para la reducción de la amenazas y salvaguardar la vida de las

personas este proyecto pretende intervenir por medio de la atención a mujeres, hombres, niños y niñas.

Salas situacionales

Su objetivo es implementar a nivel municipal una sala situacional gestión de riesgo, cuyo fin sea analizar la información y caracterizar la situación de la población, especialmente durante situaciones de emergencia, para la toma de decisiones pertinentes.

Sistemas de alerta temprana

El fin de este proyecto es prever situaciones de vulnerabilidad y fortalecer la capacidad de respuesta frente a las emergencias de inseguridad en Gestión de Riesgo.

1.3 Identificación del problema a intervenir

Luego de realizar el ejercicio participativo de priorización de problemas, analizando la magnitud, severidad, eficacia y factibilidad de los problemas identificados, se priorizó en conjunto con el Coordinador y personal Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM) **Inadecuada coordinación de los consejos comunitarios de desarrollo en temas relacionados con la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación del Municipio de Teculután.** Escasa incidencia de la oficina (UGAM) en fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para facilitar procesos de temas relacionados. Ver anexo 7 pág. 115

1.3.1 Análisis situacional

La municipalidad de Teculután, es la institución democrática más cercana a la ciudadanía y a sus intereses cotidianos. Por ello, la profundización de la democracia y el desarrollo equitativo depende en gran medida del reconocimiento de la autonomía local y de sus facultades para liderar y articular las políticas que afectan el territorio del municipio, proceso mediante el cual se potencia las

capacidades técnicas, políticas, legales y económicas, para consolidar la institucionalidad y gestión local.

1.3.2 Descripción del problema.

Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM), es el encargado de organizar y coordinar el Área de Gestión Ambiental conjuntamente con otras organizaciones la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como también de coordinar interinstitucionalmente la iniciativa privada con la pública. Fue creada para impulsar la participación de la población en la planificación de disminución y mitigación de diferentes factores naturales, en desarrollo y en la gestión pública a nivel local de manera práctica y sencilla, promoviendo que los órganos de coordinación comunitarios mantengan estrecha comunicación en gestión de futuros proyectos.

Donde se menciona que es el encargado de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de las COLRED del municipio como la unidad de gestión ambiental de la municipalidad que se encarga de este trabajo por delegación, lo que dificulta la gestión de los mismos y provoca que los procesos de fortalecimiento y empoderamiento de estos grupos organizados sean débiles.

Según su Marco Jurídico de la gestión ambiental todas las funciones municipales tienen un componente ambiental y, en su ejecución se debe considerar una serie de cuerpos legales incluyendo, desde la Constitución de la República de Guatemala (CPRG), las leyes ordinarias decretadas por el congreso, los reglamentos internos, políticas emitidas por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y los reglamentos, ordenanzas y políticas municipales en materia ambiental. La Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación se propone como una dependencia de carácter técnico administrativa, con funciones de supervisar, coordinar y dar seguimiento a los diagnósticos socio ambientales municipales; a las políticas, planes, programas, proyectos y acciones

ambientales dentro de la municipalidad; velar por el cumplimiento de las normas ambientales en su municipio, así como de las políticas nacionales e Internacionales relacionadas; asegurar y fomentar la necesaria coordinación institucional en la gestión ambiental

Luego de realizar el ejercicio participativo de priorización de problemas, analizando la magnitud, severidad, eficacia y factibilidad de los problemas identificados, se priorizó en conjunto con el Coordinador y personal Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM) **Inadecuada coordinación consejos comunitarios de desarrollo con la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación del Municipio de Teculután.** Pudimos observar que su principales causas.

Análisis y descripción del problema priorizado

Escasa incidencia de la oficina (UGAM) en fortalecimiento de las coordinadoras locales para la reducción de desastres en las comunidades del municipio para facilitar procesos de temas relacionados en gestión de riesgo, ya que no existe la suficiente participación, tanto institucional como poblacional, debido a la causa anteriormente descrita, en el área de la oficina de la unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación, dando como tal, una coordinación institucional demasiado limitada, para el involucramiento de las comunidades y aldeas de vecinos que viven en vulnerabilidad, para las posibles capacitaciones con las instituciones y la misma oficina .

1.3.3 Elaboración de análisis identificando debilidades y amenazas;

Fortalezas y oportunidades de la Dirección en el marco de problemas y demandas sociales, y/o comunitarias. En conjunto con el Coordinador y personal de unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación Planificación del municipio de Teculután, se identificaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del área antes mencionada.

Tabla 5 Matriz FODA UGAM

Fortalezas	Oportunidades
F1. Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación	O1. Presencia de Instituciones gubernamentales y no gubernamentales en capacitaciones de empoderamiento sobre gestión y reducción de riesgos a los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).
F2. Coordinador capacitado en los diferentes temas de Gestión de Riesgo del Municipio.	O2. Mejoramiento de políticas de gestión de riesgo, para brindar mayor participación a los pobladores de las comunidades.
F3. Manual de funciones de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación	O3. Capacidad de gestión institucional, Interna, Iniciativa Privada en la coordinación
F4. Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), organizados y registrados, lo que permite su legal participación en asuntos de toma de decisiones.	O4. Buenas relaciones institucionales ambientales
F5. Voluntad de la nuevas autoridades municipales en el tema de participación ciudadana, gestión de riesgo y mitigación.	O5. Cooperaciones internacionales, fundaciones, embajadas a nivel de gestión para programas ambientales.
F6. Capacidad de lograr apoyo constante de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.	O6. Mejoramiento de políticas de Gestión Ambiental
F7. Capacidad de gestión institucional, Interna, Iniciativa Privada en la coordinación	O7. Mejoramiento de sistemas de alertas tempranas
F8. Existencia de indicadores ambientales en general	O8. Capacitación constante para fortalecer a los COCODES, en gestión de riesgos y alertas tempranas.
F9. Se cuenta con estrategias o líneas de acción	O9. Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales existentes dentro del municipio registradas, que permiten su participación legal, en asuntos de toma de decisiones
F10. Planificaciones de proyectos ambientales	O10. Viveros Municipales a Disposición para reforestar las áreas necesitadas.
Debilidades	Amenazas
D1. Limitada coordinación entre las instituciones responsables de velar por la seguridad Ambiental y la Comisión Municipal de La Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM),	A1. Crecimiento poblacional, cambios de uso de suelos, falta de alternativas

Fortalezas	Oportunidades
D2. Desinterés del gobierno local en respuesta a las necesidades de municipales en implementar proyectos productivos,	A2. Credibilidad en la inversión de gestiones realizadas o poca presencia e interés por los mismos
D3. Debilidad de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM), ya que no cuenta con todo el personal técnico que demanda el área de intervención	A3. Poco apoyo de algunas instituciones gubernamentales en coordinaciones
D4. Débil organización y funcionamiento de la Comisión Municipal Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM)	A4. comunidades sin acceso de agua potable debido al mal uso de agua y desechos sólidos en todas las áreas del municipio
D5. Escasez de información actualizada sobre la situación de realiza acciones de investigación que permiten caracterizar mejor a las poblaciones más vulnerables.	A5. Desinterés de entidades públicas y privadas para Financiar proyectos comunitarios.
D6. Desconocimiento del sector público, privado y población sobre los temas Gestión Ambiental Una de las causas del aumento de la problemática ambiental en el municipio.	A6. Inexistencia de denuncias en casos de riesgo y vulnerabilidades ambientales
D7. Inexistencia de un plan de alerta temprana El municipio de Teculután.	A7. Limitaciones técnicas para cumplir con objetivos, a causa de la inadecuada gestión de ausencia de personal
D8. No existe Coordinación con las instituciones de justicia en la utilización de reglamentos y penalizaciones en caso de la violación a los mismos	A8. Limitación para la ejecución de proyectos en las comunidades
D9. Inexistencia de involucramiento con diferentes autoridades en términos legales para su respectiva penalización y sanción en cuanto a las violaciones de diferentes reglamentos sobre los servicios públicos municipales.	
D10. Inadecuada utilización de los recursos naturales, por el desinterés poblacional y la escasa capacitación y educación en temas ambientales.	

Fuente: Elaboración propia (2016)

1.3.4 Identificación de estrategias de acción.

Con base en el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), se realizó la vinculación de cada uno de los elementos de este análisis, Utilizando la técnica del Mini Max, como se describe en la tabla siguiente.

Tabla 6 Mini Max

Fortalezas - Oportunidades	Fortalezas – Amenazas
F1-O1. Contar con el personal que demanda la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación para que facilitar los procesos de fortalecimiento de las comunidades en los temas de gestión y reducción de riesgo en coordinación con instituciones	F5-A8. Las nuevas autoridades comunitarias se enfocan en el tema de participación ciudadana, gestión de riesgo y mitigación para la ejecución de proyectos en las comunidades
F2-O2. El Coordinador muestra su capacidad, para el mejoramiento de políticas de gestión de riesgo y brindar mayor participación a los pobladores de las comunidades en los diferentes temas de Gestión y reducción de Riesgo	F1-A7. Suficiente personal con Capacidad técnica en la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación para cumplir con objetivos. Lo cual hace que la oficina del UGAM sea más eficiente.
O9-F1. Lograr la coordinación con las diferentes Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para mejorar los procesos existentes	F4-A1. Aprovechamiento del crecimiento poblacional para involucrarlo en los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), lo que permite su legal participación en asuntos de toma de decisiones y uso de suelos.
F9. O8 Contar con suficiente material de aprendizaje y jurídico para realizar o desarrollar capacitaciones constantes para fortalecer a los (COCODES)	F2-A6. Existencia de denuncias en casos de riesgo y vulnerabilidades ambientales en los diferentes temas de gestión y reducción de riesgos del Municipio.
F6-O6. Contar con un promotor empoderado en materia de participación ciudadana y desarrollo social, el cual puede intervenir y lograr el apoyo constante de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en fortalecimiento de la estructura organizativa de del municipio y comunidades para el mejoramiento de políticas de Gestión Ambiental	F6-A4 las constantes capacitaciones de las diferentes instituciones han logrado que las comunidades hagan uso adecuado de los recursos naturales y obtengan los beneficios de los mismos
F9-O7 aprovechar el presupuesto para contar con los instrumentos e insumos suficientes para realizar o desarrollar las gestiones Planificaciones de proyectos ambientales Mejoramiento de sistemas de alertas tempranas	F6-A5. La realización de proyectos le da credibilidad, a los consejos comunitarios para lograr interés en el apoyo financiero constante de las instituciones e entidades públicas en los temas de reducción y mitigación de gestión de riesgos en las comunidades
F5. O5. Aprovechar las Cooperaciones internacionales, fundaciones, embajadas a nivel de gestión para programas ambientales en creación de nuevas autoridades comunitarias en los consejos de desarrollo en el tema de participación ciudadana, gestión de riesgo y mitigación	F1-O5 contar con el personal adecuado que requiere la oficina del UGAM, facilita las capacidades de gestión, institucional nacional e internacional para la realización de futuros proyectos y alcance de objetivos

Debilidades - Oportunidades	Debilidades - Amenazas
D1-O3. Tener una organización débil limita la coordinación y disminuye la Capacidad de gestión institucional, Interna, Iniciativa Privada en la coordinación.	D4-O5 Generar información actualizada sobre el estado real de las comunidades, favorece la inversión correcta de fondos destinados al desarrollo social
D8-O9. La coordinación con las instituciones de justicia no permite la participación legal de la población general en asuntos de toma de decisiones y denuncias, sobre el tema de gestión y reducción de riesgo del municipio.	D10-A7 Propiciar la capacidad de gestión de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), provoca un aumento en el nivel de desarrollo humano y social, disminuyendo la pobreza.
D9-O8. El conocimiento poblacional en los temas de gestión de riesgos y prevención, disminuye el involucramiento y el desarrollo en las comunidades y las hace más vulnerables.	D5-A2. Generar información actualizada sobre el estado real de las comunidades, favorece la inversión correcta
D4-O1. La buena voluntad y el desarrollo eficiente de las funciones de las actuales autoridades municipales favorece para el fortalecimiento del área de intervención dentro de la estructura municipal que facilite la atención, el apoyo y fortalecimiento de los procesos de participación directa de las comunidades organizadas de los diferentes niveles.	D6-A4 Efectuar procesos de conocimiento sobre Gestión y reducción de riesgos favorece la correcta inversión de fondos destinados al desarrollo social.
D3-O10. Generar información actualizada sobre el estado real de las comunidades, favorece la inversión	D7- A6 la existencia de un plan de alerta temprana, previene y disminuye los riesgos en las comunidades vulnerables
D5-O6. Implementar mecanismos que permitan la recolección de información y la creación de una base de datos actualizada de las comunidades favorece el proceso de control y registro que realizan los niveles de desarrollo superiores	

Fuente: elaboración propia (2016)

1.3.5 Propuestas de proyectos

Como resultado de las estrategias de acción, se elaboraron propuestas de Proyectos de intervención enfocados a darle respuesta a la problemática **Inadecuada coordinación de los consejos comunitarios de desarrollo en temas relacionados con la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación del Municipio de Teculután.** En las comunidades del municipio de Teculután.

Tabla No.7 Consolidado de proyectos por línea estratégica

Línea estratégica	Nombres de la Propuestas de Proyectos
Estrategia 1. Fortalecimiento Gestiones para facilitar procesos en los programas ambientales institucionales e internacionales	1. Fortalecer el acompañamiento de la (UGAM) en los procesos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en el municipio de Teculután.
	2. Implementación de los procesos de capacitación constante en el área de intervención.
	3. Programas educativos para la ciudadanía en los procesos legales de los recursos naturales
	4. Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa.
	5. proporcionar manual de funciones en los consejos comunitarios para el adecuado conocimiento de reducción y mitigación de riesgos.
Estrategias de Acción	Propuestas de Proyectos
Estrategia 2. Fortalezas - Oportunidades Empoderamiento Coordinación en la participación en toma de dediciones en la intervención de las comunidades para mejorar e implementar mecanismos el área local.	1. taller de capacitación para fortalecer el conocimiento de las comunidades en general en los temas del uso adecuado de los recursos naturales.
	2. Implementación del conocimiento de las funciones de los líderes comunitarios, para la toma de decisiones en términos legales de los recursos naturales y violación de los mismos.
	3. Promover la participación ciudadana para el mejoramiento en temas de recursos naturales y reducción de riesgos
	4. sensibilizar a las comunidades para cuidar el medio ambiente, frente a los fuertes cambios climáticos.
	5. creación de huertos comunitarios, para aprovechar y mejorar el nivel de vida de los vecinos en recurso económico
Estrategias de Acción	Propuestas de Proyectos
Estrategia 3 Fortalezas – Amenazas Fortalecimiento Reinventar la estructura en el área de intervención, para facilitar el apoyo a las comunidades en los procesos de gestión y mitigación del riesgo.	1. fortalecimiento y el mejoramiento de estrategias y líneas de acción de la oficina para el alcance de sus objetivos
	2. Implementación de un proceso de capacitación para los miembros de consejos comunitarios, teórico práctica en diseño y gestión de proyectos de desarrollo local
	3. Actualizar un plan para monitoreo de todos los programas y proyectos para su pronto seguimiento
	4. Desarrollar las capacidades en el personal que comprenda en el cumplimiento de la visión de alcance de los objetivos planteados
	5. Creación de estrategias sobre metas mensuales en el área de intervención, para mejorar el desarrollo social de la institución.

Estrategias de Acción	Propuestas de Proyectos
<p>Estrategia 4 Debilidades - Oportunidades Aprovechamiento</p> <p>Alianzas con instituciones, públicas, privadas y cooperación internacional, para promover procesos de involucramiento y generar insumos para mejorar el desarrollo ambiental</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el involucramiento de mujeres en los temas de recursos naturales, riesgo y mitigación. 2. Fortalecer al personal de la (UGAM), para la adecuada y efectiva coordinación con las instituciones aliadas de todo índole. 3. Promover la inclusión del enfoque de género en creando lideresas en las comunidades sobre gestión de proyectos ambientales. 4. Brindar asesoramiento profesional a los consejos comunitarios de desarrollo para potencializar las habilidades y destrezas del personal en el sistema de coordinación para generar insumos 5. Implementación de un plan operativo
<p>Estrategia 5 Debilidades - Amenazas Fortalecimiento</p> <p>Mejoramiento y aprovechamiento de los insumos para la realización, formulación y realización de proyectos propuestos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de un presupuesto mensual sobre la priorización de insumos básicos para casos emergentes. 2. Creación de un sistema de alerta temprana en las comunidades 3. Asesoramiento profesional para los consejos comunitarios de desarrollo para priorizar proyectos de acuerdo a la posibilidad de recursos para su ejecución 4. Fortalecimiento de la (UGAM) en la gestión de los recursos e insumos para las necesidades emergentes 5. Aumento de capacidades en gestión de riesgo de las organizaciones para el monitoreo constantemente las comunidades más vulnerables, para evitar desastres y pérdidas humanas, económicas y brotes de enfermedades.

Fuente: Elaboración propia (2016)

1.3.6 Priorización de Proyecto de intervención en la PPS

En conjunto con el Director y personal de la Dirección Municipal de Planificación, se realizó la técnica participativa de selección de proyecto (PROIN), para ello se tomaron en cuenta los veinticinco proyectos identificados anteriormente.

Para seleccionar el proyecto que responda de mejor manera a la causa principal priorizada, la técnica de proyecto de intervención (PROIN), utiliza los criterios de carácter social, interés de la institución por el proyecto, posibilidad de obtener recursos para su ejecución, ejecutable y evaluable en un plazo de catorce semanas y si es

Considerado un proyecto que facilita el aprendizaje, a cada criterio se le asignó un puntaje y al final se eligió el proyecto que obtuvo la mayor puntuación como se describe en la tabla a continuación. Ver anexo 8 pág. 115

1.3.7 Resultados esperados

Resultado 1.

R1 Realizado un Diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras (COLRED)

Resultado 2.

R2. Formulado el Plan de fortalecimiento de capacidades dirigidas a las (COLRD), en los temas de gestión y reducción de Riesgo Municipio de Teculután, Zacapa.

Resultado 3

R3. Elaborar un plan de sostenibilidad.

1.3.8 Alcances y límites del proyecto.

a. Alcances.

Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento de Zacapa. Con el objetivo de aumentar las capacidades de las coordinadoras locales para reducción de Desastres del Municipio de Teculután y promover el desarrollo local, a través del continuo y permanente acompañamiento, atención y fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias.

b. Límites.

📅 Temporales.

Para la ejecución del proyecto “Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután,

Departamento de Zacapa. se cuenta con un tiempo de catorce semanas, comprendidas entre los meses de febrero a mayo del año 2017.

Espaciales.

Geográficamente el proyecto de intervención se ejecutará en el municipio de Teculután, Departamento de Zacapa.

Institucionales.

En la ejecución del proyecto Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento de Zacapa. Participarán instituciones como: Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), coordinadoras locales (COLRED) Municipalidad de Teculután, Instituciones involucradas, ONG'S y Universidad Rafael Landívar.

1.4 Proyecto de Intervención

14.1 Ficha del Proyecto

Nombre del proyecto:

Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento de Zacapa.

Ubicación del proyecto:

Municipalidad de teculután, departamento de zacapa.

Organización ejecutora del proyecto:

Unidad de gestión ambiental municipal UGAM del municipio de teculután, zacapa

Duración del proyecto:

Catorce semanas, comprendidas de enero mayo de 2017

Costo total del proyecto: El proyecto tiene un costo total de Q27,362.00 cantidad que será financiada por la estudiante de práctica profesional supervisada con un aporte propio de Q.22,442.00 y la Q2,030 de Municipalidad de Teculután, Departamento de Zacapa.

Breve resumen.

Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de teculután, departamento de zacapa. Contribuirá en gran medida a resolver la situación actual sobre la debilidad encontrada en el área en los procesos de capacitación y fortalecimiento al área de intervención, la debilidad del área hace la que los grupos y personas de todas las áreas del municipio desconozca sobre los temas ambientales y su debido cuidado, reducción de Riesgos, sistemas de alertas tempranas en el desarrollo local.

1.4.2 Descripción general del proyecto

Se realizó la Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento de Zacapa. En los meses de febrero a mayo de 2017,

Con un espacio habilitado a través de la unidad de gestión ambiental municipal UGAM con condiciones para atender a la población organizada, un manual de funciones específico y procesos de fortalecimiento de capacidades de los miembros de los de las COLRED, para incrementar la participación ciudadana y la gestión local en los diferentes temas Ambientales de Reducción y Mitigación de Riesgos de dichos grupos.

Dentro de las actividades se realizó el enlace con uno de los miembros del coordinadoras locales para la reducción de desastres para formar parte de los talleres de capacitación para un mejor desarrollo ambientales y aspectos de toda índole que tengan que ver con el área de intervención (UGAM),

En la ejecución del proyecto, se realizó actividades como la gestión ante el Alcalde y Concejo Municipal para la aprobación del acuerdo municipal que permita la contratación del personal en la Oficina de la (UGAM) y la obtención del presupuesto para habilitar dichas actividades.

Esto se hizo a través del apoyo de la municipalidad de Teculután, entidades cooperantes y la labor de la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, Delmy Emirza Paz Hernández.

Ámbitos en que se inserta el proyecto.

El proyecto de intervención Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento de Zacapa, respondiendo al eje temático propuesto por la Universidad Rafael Landívar: Desarrollo Local, puesto que con la ejecución de dicho proyecto, se pretende acompañar, promover y fortalecer procesos de participación de la población organizada del municipio, aumentando la gestión local, involucrando a la población en la identificación de necesidades, formulación de propuestas y proceso de ejecución de futuros proyectos, alcanzado de esta forma el bienestar de la población en general y el desarrollo del municipio.

Ámbito institucional.

El presente proyecto se insertará en el ámbito institucional, Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento de Zacapa.

Ámbito cultural.

A través de la ejecución del proyecto, se pretende que la población organizada del municipio de Teculután, Zacapa, es decir los cuatro comunidades, se inserten en los espacios de participación existentes, involucrándose en la toma de decisiones e interviniendo en la formulación y desarrollo de proyectos de beneficio para la comunidad en los temas Ambientales, motivando la participación ciudadana y la

gestión local, disminuyendo el riesgo constante y la resistencia a involucrarse en los asuntos públicos locales.

Ámbito ambiental.

Con el presente proyecto la población organizada del municipio de Teculután, tendrá un espacio de acompañamiento permanente que facilite la presentación de propuestas de proyectos ambientales, que respondan a las necesidades y situaciones de este tipo que surjan en el municipio, de igual forma se fortalecerán las capacidades de estos grupos en gestión de riesgo y prácticas ambientales productivas.

Ámbito social y político.

El proyecto de intervención se dirige especialmente a los representantes con coordinadoras locales para la reducción de desastres del municipio de Teculután, dicho proyecto se ejecutará como parte de las acciones que implementa el Alcalde y Concejo Municipal con el objetivo de promover la participación ciudadana, la gestión local y procesos de descentralización de la administración pública local.

Luego de definir los proyectos de intervención operativas bien conocidas como líneas o estrategias de acción se elaboró un perfil para el proyecto propuesto.

Justificación del proyecto.

El proyecto de intervención “Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento de Zacapa”, se ejecutará para responder a la necesidad de la debilidad encontrada en el área de intervención, desconocimiento y desinterés poblacional en los temas ambientales de Reducción y Mitigación de Riesgo en el municipio.

Luego de hacer en conjunto con el Coordinador de la Oficina de Unidad de Gestión de Ambiental para la Adaptación y Mitigación (UGAM), la identificación de problemas y necesidades, a través de diversas técnicas y herramientas

participativas de análisis y priorización de problemas, se llegó a un acuerdo en priorizar como necesidad más urgente capacitar a los representantes de las coordinadoras de (COLRED) de las comunidades más vulnerables del Municipio responde a las debilidades encontradas en el área de su intervención esto porque existe evidencia contundente de la poca participación e involucramiento de estos grupos organizados en la gestión pública local.

El problema antes mencionado tiene prioridad sobre otros, porque el desconocimiento poblacional en los temas de ambientales crea riesgo ante las situaciones vulnerables constantes en el municipio. la poca incidencia y participación de las coordinadoras locales para la reducción de desastres COLRED impide la satisfacción de las necesidades reales sentidas por la población en general del municipio, puesto que sus demandas no son escuchadas y solucionadas, esto detiene el desarrollo del municipio y la mejora en la calidad de vida de sus habitantes y aumenta el riesgo ante cualquier situación o evento.

Es importante un proyecto de intervención en capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, que atienda este problema, porque de esta forma se tendrá dentro de la Municipalidad y la Oficina de la (UGAM) un espacio permanente de acompañamiento a las coordinadoras de COLRED, dónde se promoverá la participación de estos grupos, la atención de sus demandas y el fortalecimiento de sus capacidades.

Con dicho proyecto se beneficiará de forma directa a los representantes de las coordinadoras locales y de forma indirecta al 100% de la población de las comunidades y el municipio de Teculután.

La municipalidad de Teculután percibirá de forma inmediata los resultados que se obtengan con la implementación del proyecto, puesto que se conformará en el mes de junio del año 2017 Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de

desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento de Zacapa, se hará entrega de un diagnóstico de necesidades de los COLRED específico para dicha unidad en el mes de marzo del año 2017 y un plan de capacitaciones con el cual se fortalecerá las capacidades de los miembros de las coordinadoras comunitarias de COLRED a través de 5 talleres de capacitación en el mes de marzo a mayo de 2017 y por último se entregara un plan de sostenibilidad. También, la institución podrá percibir de forma permanente los resultados, a través del incremento de la participación ciudadana y la gestión local.

Es de suma importancia apoyar y destinar esfuerzos y recursos para la implementación de dicho proyecto, puesto que beneficia a la población organizada y en gran medida al municipio de Teculután, aumentando los índices de riesgos latentes colocándolo como uno de los municipios a nivel nacional que reconoce y apoya procesos de descentralización y gestión local.

Todas las fases y actividades planteadas para la ejecución del proyecto tienen un orden y una secuencia lógica que permite cumplir con los objetivos propuestos, son adecuadas y coherentes, diseñadas y planteadas específicamente para que a través de su ejecución se alcance el bienestar y el desarrollo local del municipio. Para mayor detalle ver anexo pág.142

Objetivos y resultados.

1. Objetivo general.

Aportar en el Fortalecimiento a las Coordinadoras Locales para la reducción del Desastres en un proceso permanente en coordinación con las instituciones afines al tema en el municipio de Teculután, Zacapa.

2. Objetivo específico.

Aumentar las capacidades de las coordinadoras locales para reducción de desastres del municipio de Teculután, para abordar el tema de gestión de riesgo en coordinación con otras instituciones.

Población destinataria.

Los destinatarios directos beneficiados con este proyecto los representantes de las comunidades con coordinadoras locales para la reducción de desastres COLRED de del municipio de Teculután, Zacapa.

Los beneficiarios indirectos se constituyen en la población total del municipio de Teculután, Zacapa, siendo esta de 18,500 personas según estimaciones Oficina de Unidad de Gestión Ambiental en Adaptación y mitigación (UGAM) año (2016). Esto debido a que el fortalecimiento, Coordinación Institucional, participación y gestión de los de las COLRED generará futuras propuestas de proyectos y facilitará la inclusión de estos grupos organizados en la toma de decisiones locales, y participación en los temas ambientales reducción de riesgos y mitigación, promoviendo un Estado de bienestar y desarrollo, creando valor a los recursos Naturales y dando el valor a la vida de las personas ciudadanas del municipio de Teculután, Zacapa.

Resultados esperados:

Resultado 1.

R1 Realizado un Diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras (COLRED)

Resultado 2.

R2. Formulado el Plan de fortalecimiento de capacidades dirigidas a las (COLRD), en los temas de gestión y reducción de Riesgo Municipio de Teculután, Zacapa.

Resultado 3

R3. Elaborar un plan de sostenibilidad.

Fases del proyecto.

Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento de Zacapa.

Fase 1: Comunicación del proyecto.

- ❖ Comunicar el proyecto a la persona enlace.
- ❖ Comunicar el proyecto al Alcalde Municipal y los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- ❖ Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma institucional.
- ❖ Preparar el plan de implementación del proyecto.
- ❖ Entregar un proyecto impreso a la persona enlace.

Fase 2: Realizado un diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras COLRED.

- ❖ Realizar sondeo para la identificación de las comunidades que cuentan con la organización de (COLRED).
- ❖ Priorización las comunidades según la identificación de riesgo y vulnerabilidades.
- ❖ Realización de un diagnóstico de necesidades de capacitación en el contexto de gestión de riesgo.
- ❖ Identificación de representantes de cada (COLRED) como enlace.

Fase 3. Formulado el Plan de fortalecimiento de capacidades dirigidas a las COLRED, en los temas de gestión y reducción de Riesgo en el Municipio de Teculután, Zacapa.

- ❖ Formulación de plan de capacitación.
- ❖ Coordinación con las instituciones para realizar los talleres de capacitación.

- ❖ Desarrollo de los 5 talleres de capacitación.

- ❖ Evaluación de talleres de capacitación

Fase 4. Elaborar un plan de sostenibilidad

- ❖ Identificación de actores en el municipio a fines al tema.

- ❖ Formular plan de coordinación interinstitucional en la temática de gestión de riesgo.

- ❖ Reunión para la coordinación institucional y firma de convenio en el seguimiento del fortalecimiento.

- ❖ **Cronograma de acciones y actividades.**

Las actividades que contribuyen a alcanzar el resultado uno se realizarán durante los 5 meses de duración del proyecto, durante el mes de febrero a mayo se llevarán a cabo las actividades del resultado dos y durante el mes de febrero a junio se realizaran las actividades que corresponden al resultado tres. Los períodos o fechas estimados para el desembolso de los recursos económicos necesarios son los meses de febrero a mayo del año 2017. Ver anexo 10 pág. 121

1.4.3 Entorno del proyecto.

Interno.

El proyecto se ejecutará dentro de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental en Adaptación y mitigación (UGAM) de la Municipalidad de Teculután, Zacapa, siendo su función importante el acompañamiento, Coordinación y Gestión de los procesos y capacitaciones en el área urbana y rural, de lo cual presta un servicio especial de atención a los aspectos de vulnerabilidad de la población en busca de contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Externo.

Las condiciones externas en las que se ejecutará el proyecto serán las coordinaciones con entidades cooperantes, líderes comunitarios e instituciones

locales, que faciliten y apoyen la ejecución de las fases programadas.

Funciones específicas en la ejecución del proyecto.

a. Estudiante de práctica profesional supervisada.

Diseño y formulación del proyecto de intervención: Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento de Zacapa. Gestión ante el Alcalde, Concejo Municipal y entidades cooperantes el apoyo económico y Materiales para la ejecución del proyecto, redacción, Organización Comunitaria y coordinación con líderes comunitarios e instituciones locales.

b. Persona enlace.

Facilitar la información requerida por la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo para la formulación del proyecto, colaborar en las técnicas participativas de identificación y priorización de problemas, monitorear el desarrollo del proyecto, además de colaborar en otras situaciones que surgen durante el proceso de implementación.

c. Docente de la práctica profesional supervisada.

Según el instructivo emitido por el departamento de Trabajo Social, de la Universidad Rafael Landívar en el año 2005; y que contiene normativas sobre la Práctica Profesional Supervisada, las funciones del tutor son:

Proporcionar la orientación teórico metodológico que el estudiante requiere: aclarar enfoques, indicar lecturas de apoyo sugerir criterios y técnicas, así como dar recomendaciones pertinentes.

Evaluar el desempeño de los estudiantes de acuerdo a los productos entregados, según las fechas establecidas desde el inicio del semestre, llevando un control exacto de los productos elaborados.

Mantener constantemente informada a la coordinación Académica del desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada II.

d. Alcalde y Concejo Municipal.

Aprobar el proyecto, beneficiara a los vecinos y los representantes de COLRED, beneficiara para los procesos de coordinación con la oficina, para posibles proyectos a futuro y constantes capacitaciones, además de apoyar económicamente brindando el presupuesto completo para el acompañamiento y el recurso económico necesario para la realización de los talleres de capacitación de fortalecimiento de capacidades de los COLRED.

e. Coordinaciones y alianzas.

a. Internas. Para llevar a cabo la ejecución del proyecto, es necesario trabajar en equipo, estableciendo alianzas con el Director de la Dirección Municipal de Planificación, el Alcalde y Concejo Municipal, puesto que son personas claves dentro de la institución y su participación asegura el logro de los objetivos y resultados propuestos.

f. Externas.

Se mantendrá comunicación con los veintidós Consejos Comunitarios de Desarrollo para asegurar la participación de dichos grupos organizados en los talleres de capacitación, y con los representantes de las coordinadoras locales para la reducción de desastres COLRED, además de coordinar con líderes comunitarios y otras instituciones locales.

✚ Incidencia del proyecto.

El proyecto tendrá incidencia en la promoción y acompañamiento de la participación en los temas Ambientales de las coordinadoras locales de COLRED de las comunidades locales creando la conciencia moral en las comunidades sobre los constantes cambios climáticas del medio ambiente, de esta forma se incrementará la cantidad y calidad de la participación ciudadana y el involucramiento de las mujeres en los temas ambientales en el municipio, aumentando la gestión pública local y

promoviendo procesos de descentralización en la administración del gobierno local para mejorar el desarrollo y disminuir y prevenir los riesgos en el municipio.

Implicaciones éticas a considerar.

En la ejecución del proyecto habrá que considerar principios y valores éticos, humanos y morales como: dignidad de la persona, respeto, tolerancia, responsabilidad, equidad, unidad, motivación, justicia y solidaridad, de esta forma se asegura que el desarrollo de cada fase y actividad se realice de forma profesional y ética a la vez.

Posibles conflictos.

No se identifican posibles conflictos que puedan afectar la ejecución del proyecto, sin embargo de surgir durante el proceso de implementación, estos se deben de resolver haciendo uso de técnicas de resolución de conflictos, manteniendo una actitud pacificadora y buscando la solución que beneficie a las partes involucradas.

1.4.4 Recursos requeridos (humanos, materiales, presupuesto).

Para la implementación del proyecto, se deberán cumplir ciertos requerimientos en cuanto a cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y monetarios. Para ver más información ver anexo 11 pág. 122

Humanos.

- Estudiante de práctica profesional supervisada.
- Docente del curso de práctica profesional supervisada.
- Enlace de práctica profesional supervisada.
- Coordinador de La Unidad de Gestión Ambiental para la Adaptación y Mitigación (UGAM).
- Pobladores que integran los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio.
- Alcalde y Concejo Municipal.
- Población General
- Representantes de diferentes instituciones gubernamentales y ONG'S

Materiales.

- Lapiceros.
- Cuaderno de campo
- Borradores
- Sacapuntas
- Reglas
- Lápices
- Marcadores.
- Cámara fotográfica.
- Gasolina para transporte.
- Cañonera.
- Computadora.
- Audio
- Paleógrafos
- Celular
- Resma de hojas.
- Impresiones.
- Encuadernado.
- Escritorio.
- Sillas.
- Mesas
- Refacciones.

Monetario.

El presupuesto total del proyecto asciende a Q.27362.00

1.4.5 Monitoreo y evaluación

Monitoreo.

Para la realización del monitoreo, la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, tendrá un cuaderno de campo, donde estrictamente anotará lo acontecido durante cada fase y actividad, manteniendo el orden asignado y cumpliendo con las fechas programadas en el cronograma. Además se cuenta con la tabla del plan de monitoreo, donde se describen las fases y sus respectivas actividades, conjuntamente con los indicadores y medios de verificación, mismos que permitirán asegurar la eficacia, eficiencia y calidad con que se realice cada actividad, asimismo el nombre de la persona responsable de efectuar el monitoreo. Ver anexo 12 pág.123

Evaluación.

Se realizará una evaluación de fin de proyecto, con el propósito de conocer los logros a nivel de objetivos y resultados obtenidos durante el periodo de ejecución del mismo. Ver anexo 13 pág. 125

II. Presentación de Resultados

Fase I Divulgación y promoción

El día Ocho del mes de febrero, se sostuvo una reunión con Edwin Rigoberto Paz Castañeda persona enlace y coordinador de la unidad de gestión ambiental municipal (UGAM), Gustavo Adolfo Pérez Perdomo Alcalde Municipal conjuntamente con los miembros del consejo.

El propósito de dicha reunión, darle a conocer y hacer entrega del proyecto aprobado por la facultad de la Universidad Rafael Landívar y las actividades relevantes para la realización del proyecto. El cual se realizó a través de una presentación se comunicó el plan operativo del proyecto de intervención y el cronograma de actividades, describiendo cada una de las actividades planificadas y las fechas respectivas para su realización y así mismo hacer la gestión de la inclusión de las actividades relevantes del mismo en el respectivo proceso de realización, para mejorar el apoyo institucional y dar un mejor acompañamiento en la ejecución del proyecto.

FASE II

Resultado No. 1 Realizado un diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras COLRED.

Ver anexo 14 pág. 123

Actividad 1. Realizar sondeo para la identificación de las comunidades que cuentan con la organización de (COLRED).

Se convocó a los representantes de veintitrés (CODODES) del municipio de Teculután a una reunión en el salón de usos múltiples, para poder realizar el sondeo de cuantas de las comunidades cuentan con la organización de COLRED. Para poder determinar si existen estas organizaciones, se realizó una serie de preguntas de las cuales se pudo identificar que todos sí cuentan con la organización, pero que están desorganizados por falta de práctica en la organización de lo cual se decidió conjuntamente con el coordinador de la UGAM y representantes de comunidades trabajar con dos

representantes de cada COLRED del municipio, dejando también en prioridad más adelante poder reorganizar estas coordinadoras, y tomando en cuenta los requisitos para poder formarlas más adelante con las instituciones encargadas, ya que es de suma importancia para las comunidades contar con estas organizaciones en para prevención de desastres naturales en las comunidades del municipio.

Actividad 2. Priorización de las comunidades según la identificación de riesgo y vulnerabilidades.

En la misma reunión con todos los representantes de los COMRED del municipio, persona enlace y autoridades del municipio, se procedió a elaborar un croquis de las comunidades, identificando riesgos y vulnerabilidades aportadas por cada uno de los representantes del (COLRED) y tomando en cuenta también los informes de diagnósticos, estadísticos y gráficas realizados con anterioridad de (SE-CONRED) y (UGAM), para priorizar las cuatro más vulnerables para trabajar las capacitaciones, de las cuales se priorizaron las comunidades de:

- 1. Caserío El Oreganal**
- 2. Aldea Vega del Cobán**
- 3. Caserío las Minas**
- 4. Caserío los Bordos.**

Actividad 3. Realizado un diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras COLRED.

Se realizó una reunión, con los representantes de las cuatro comunidades priorizadas anteriormente de las cuales asistieron dos personas de cada localidad, seis hombres y dos mujeres siendo un total de ocho personas, Se identificaron también las necesidades con las que cuenta en esas comunidades, utilizando la metodología del diagnóstico, tomando los tres niveles. 1. Descriptivo. 2. Nivel causal. 3. Nivel de evaluación. Con un enfoque estratégico de gerencia basado en pasos y herramientas utilizadas. Se enlistó una serie de problemáticas de las comunidades que salieron del árbol de problemas realizado en la reunión realizada el 21 de marzo del 2017 en el

salón de usos múltiples del municipio a través de la ayuda de varios aportes de ideas de los participantes se enlistaron una serie de temas importantes de los cuales ellos tienen la necesidad de capacitarse y más adelante capacitar a la población en general, de las cuales se priorizaron los temas de:

- 1. sensibilización sobre temas ambientales**
- 2. manejo de desechos sólidos**
- 3. educación ambiental**
- 4. educación en temas forestales**
- 5. coordinación interinstitucional**
- 6. socialización con la oficina de unidad de gestión ambiental.**

Actividad 4. Identificación de representantes de cada (COLRED) como enlace.

Se tomó como representantes a dos personas miembros de cada COLRED siendo el presidente representante número uno de cada una de las cuatro comunidades para recibir las capacitaciones de los talleres, tomando en cuenta también, que en su ausencia podría asistir otro representante del mismo sin dejar de asistir a los cinco talleres ya plasmados en las actividades, de lo cual también se firmó un acta de compromiso de asistencia a los talleres al finalizar la reunión y así asegurar la capacitación de los miembros de los consejos.

Resultado 2. Formulado el Plan de fortalecimiento de capacidades dirigidas a las COLRED, en los temas de gestión y reducción de Riesgo en el Municipio de Teculután, Zacapa. Ver anexo 15 pág. 168

Actividad No.1 Formulación de plan de capacitación. Con el objetivo aumentar las capacidades de las coordinadoras locales para reducción del Desastres del Municipio de Teculután, para abordar el tema de gestión de riesgo en coordinación con otras instituciones., se planificó la realización de cinco talleres de capacitación.

Para esto se elaboró una planificación que describe a través de una matriz, los Temas a impartirse, su objetivo, metodología, logros, y el monitoreo y evaluación a realizar al finalizar cada taller.

El taller uno: incluye el tema de: Capacitación ante las vulnerabilidades e identificación de riesgos y la importancia de reducción de desastres naturales de los representantes de los COLRED de las comunidades del Oreganal, vega del Cobán, Caserío los Bordos y las minas del municipio de Teculután.

El taller dos: Acercamiento y socialización con la oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal en base a los procesos y seguimiento de problemas ambientales.

Taller tres: Taller capacitación y socialización de representantes de las COLRED de las comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, Las Minas y caserío Los Bordos del municipio de Teculután con las instituciones involucradas en temas de vulnerabilidad y reducción de desastres.

Taller cuatro: Saneamiento ambiental y gestiones para su proceso, con la finalidad de dar a conocer los temas y su importancia, como gestionar para su proceso con el acompañamiento de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Centro de Salud y servicios Públicos.

Taller cinco: Priorización de proyectos, en el cual se hace una capacitación para los representantes de COLRED para dar a conocer el concepto de priorización de proyectos, resaltando la importancia del tema para alcanzar el bienestar común.

Actividad No.2 Coordinación con las instituciones para realizar los talleres de capacitación.

Esta actividad se realizó a través de reuniones sostenidas con los representantes de las instituciones y las gestiones adecuadas a través de una carta de solicitud, vía correo electrónico, cartas impresas y entregadas por la estudiante de práctica supervisada, las

cuales atendieron amablemente al apoyo institucional requerido para cada una de las capacitaciones, para las cuales se coordinó fechas, horarios y temas a impartir con los representantes de las cuatro comunidades.

Actividad No 3. Desarrollo de los 5 talleres de capacitación en gestión de riesgo de las que se identifiquen en el diagnóstico. Ver anexo 15 pág. 168

Para el desarrollo de los talleres se usó una metodología en cada uno de ellos, tomando en cuenta la importancia y el orden a través de una agenda y dejando un registro de actas firmadas y selladas después de cada uno de los talleres, la toma de fotografías en la impartición de cada uno de los temas relevantes por cada uno de los responsables, se utilizó el apoyo de trifoliales, manuales y equipo audio visual.

Tabla 8 Metodología de Taller 1

Tema	Objetivo	Objetivos específicos	Metodología	Logros	Monitoreo y Evaluación
Capacitación ante las vulnerabilidades e identificación de riesgos y la importancia de reducción de desastres naturales	Sensibilizar a miembros de las (COLRED) de Teculután, representantes comunitarios de: El Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán, y Caserío Los Bordos.", departamento de Zacapa, sobre la reducción de desastres ambientales.	1- Capacitar a representantes comunitarios de COLRED de Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán." sobre vulnerabilidades e identificación de riesgos de sus comunidades. Sensibilizar a miembros de (COLRED) de Teculután, representantes comunitarios de Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán." Informar sobre las instituciones encargadas de velar por la gestión de riesgo ante emergencias en el municipio. la ley que ampara a la misma	Agenda Exposición visual, en una presentación con diapositivas e imágenes Preguntas generadoras Sistematización de experiencias Espacio de preguntas y respuestas	Participación activa desde el enfoque de experiencias para fortalecer debilidades Se despertó el interés personal para trabajar colectivamente.	Hoja de trabajo al finalizar el taller para medir la capacidad de comprensión de los participantes.

Fuente: Elaboración propia (2017)

Tabla 9 Metodología de Taller 2

Tema	Objetivo	Objetivos específicos	Metodología	Logros	Monitoreo y Evaluación
UGAM	Acercamiento y socialización de COLRED de Oreganal, vega del Cobán, las minas y Caserío Los Bordos con el área de intervención (UGAM), del municipio de Teculután y departamento de Zacapa	<p>Lograr el Acercamiento y Socializar a miembros de (COLRED) del Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán.” Con la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal de Teculután y departamento de Zacapa,</p> <p>Informar sobre los procesos, posibles proyectos que se pueden realizar a futuro con el apoyo del área de UGAM.</p> <p>Informar sobre los procesos para poder gestionar el apoyo de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental UGAM</p>	<p>Agenda</p> <p>Exposición visual, en una presentación con diapositivas e imágenes</p> <p>Preguntas generadoras</p> <p>Sistematización de experiencias</p> <p>Espacio de preguntas y respuestas</p>	<p>Acercamiento de los representantes con la oficina .</p> <p>Interés de participantes para llevar posibles proyectos a sus comunidades</p> <p>Se logró despertar una visión de proyectos a futuro en las comunidades</p>	<p>Dinámicas de aprendizaje</p> <p>Hoja de trabajo al finalizar el taller para medir la capacidad de comprensión de los participantes.</p>

Fuente: Elaboración propia (2017)

Tabla 10 Metodología de Taller 3

Tema	Objetivo	Objetivos específicos	Metodología	Logros	Monitoreo y Evaluación
Identificación y socialización de instituciones involucradas en los temas de vulnerabilidades ante la temática tan importante de gestión y reducción de riesgos	Capacitar representantes de (COLRED) de Teculután, representante s comunitarios de: El Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán, y Caserío Los Bordos.”, departamento de Zacapa, sobre gestión ante las instituciones para posibles capacitaciones a fin con las comunidades.	<p>Capacitar a representantes de (COLRED) de Teculután, Zacapa.</p> <p>Prevención y gestión ante emergencias en temas de gestión de riesgo y disminución de desastres naturales.</p> <p>Que los representantes de los COLRED conozcan las respectivas gestiones ante las instituciones que pueden apoyar para lograr objetivos a fin en las comunidades.</p> <p>Informar sobre las instituciones encargadas de velar por la gestión de riesgo ante emergencias en el municipio. la ley que ampara a la misma</p>	<p>Agenda</p> <p>Tema de exposición visual</p> <p>Preguntas generadoras para lograr la participación activa de los participantes</p> <p>Constitución de la república de Guatemala ley de orden pública art. 138-139 en su decreto no.7</p>	<p>Que los representantes de las coordinadoras locales socialicen e identifiquen las instituciones involucradas en temas de gestión de riesgos</p> <p>Se proporcionó la información necesaria para la adecuada gestión de proyectos a futuro</p>	<p>Serie de preguntas para compartir en el taller</p>

Fuente: Elaboración propia (2017)

Tabla 11 Metodología de Taller 4

Tema	Objetivo	Objetivos específicos	Metodología	Logros	Monitoreo y Evaluación
Saneamiento ambiental y gestiones para su proceso	Capacitar a miembros de las COLRED de las comunidades de Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán, y Caserío Los Bordos.”, Departamento de Zacapa, sobre la reducción de desastres ambientales.	Educar sobre el saneamiento ambiental y su gestión Que conozcan los procesos adecuados para el saneamiento ambiental Que conozcan las instituciones encargadas para su proceso y gestión de apoyo.	Agenda Exposición visual, en una presentación con diapositivas e imágenes Preguntas generadoras Sistematización de experiencias Espacio de preguntas y respuestas	Identificación de instituciones y el conocimiento de apoyo Se despertó el interés en los miembros de COLRED próximos talleres de capacitación para realizarlos en las comunidades del municipio	Hoja de monitoreo con preguntas del taller

Fuente: Elaboración propia (2017)

Tabla 12 Metodología de Taller 5

Tema	Objetivo	Objetivos específicos	Metodología	Logros	Monitoreo y Evaluación
Conceptos básicos de Priorización de proyectos.,	Capacitar a miembros de las COLRED de las comunidades de Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán, y Caserío Los Bordos en priorización de proyectos.”, Departamento de Zacapa, sobre la reducción de desastres ambientales.	Aumentar el conocimiento de los a miembros (COLRED) representantes comunitarios de Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán.” Que conozcan la adecuada forma de priorizar proyectos Que propongan proyectos en las comunidades sobre temas de gestión de riesgos. Dar a conocer los conceptos básicos de priorización de proyectos.	Agenda Tema de exposición visual Preguntas generadoras para lograr la participación activa de los participantes Ejemplos sencillos de priorización de proyectos Entrega de folletos Espacio de preguntas y respuestas	Conocimiento básico de los métodos para priorizar proyectos Conocimiento de herramientas básicas en los procesos de priorización de proyectos	Serie de preguntas para compartir en el taller Juegos de aprendizaje por medio de selección de un papel, y luego exponer lo que comprendió del tema.

Fuente: Elaboración propia (2017)

Tabla no.12 Consolidado de asistencia

No	Nombre del taller	Tiempo	Participantes		Total	Responsable
			H	M		
1	Capacitación ante las vulnerabilidades e identificación de riesgos y la importancia de reducción de desastres naturales.	2 horas	6	6	12	UGAM Estudiante CONRED MUNICIPALIDAD
2	Acercamiento y socialización con la oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal en base a los procesos y seguimiento de problemas ambientales.	2 horas	5	5	10	UGAM Estudiante UGAM
3	Capacitación y socialización de representantes de las COLRED con las instituciones involucradas en temas de vulnerabilidad y reducción de desastres.	2 horas	11	6	17	PNC Juzgado de Paz Estudiante UGAM Bomberos Voluntarios Municipalidad
4	Saneamiento ambiental y gestiones para su proceso.	2 horas	7	5	12	Centro de salud Estudiante UGAM Servicios públicos
5	Priorización de proyectos	2 horas	5	4	9	Estudiante de PPSII
			50	26	60	

Fuente: Elaboración propia (2017)

Actividad 4. Evaluación de talleres de capacitación

Con el objetivo de evaluar el nivel de éxito en la realización de los cinco talleres de capacitación a los representantes de las coordinadoras locales para la reducción de desastres COLRED del municipio de Teculután que participaron en la convocatoria, se realizó una matriz de evaluación para conocer el alcance de los mismos. La evaluación arrojó un resultado positivo, puesto que a través del proceso de capacitación se generó un interés para darles seguimiento a las capacitaciones y llevarlas a las comunidades por los asistentes a cada taller, la población se mostró empoderada y motivada a continuar fortaleciendo sus capacidades y contribuir a través de su participación al desarrollo y bienestar de sus comunidades.

Tabla 13 Matriz de evaluación de Talleres de Capacitación

Serie de preguntas para evaluar a los COLRED	Análisis realizado de talleres
¿Los talleres impartidos son de importancia para los representantes de las COLRED de las comunidades vulnerables?	Sí Sí, porque durante la realización de los talleres, los asistentes a cada taller mostraron a través de su participación, opiniones y actitudes un cambio de conducta en su comprensión sobre la importancia de la participación ciudadana, la organización comunitaria e identificación de instituciones, para gestiones en prevención de desastres y la priorización de Proyectos, y consideran que la gestión de riesgo es uno de los temas más controversiales en este tiempo, debido a las diferentes situaciones que actualmente hemos vivido. De lo cual todos los representantes le dieron importancia en la asistencia a todos los talleres.
¿Surgió alguna inquietud durante o después de los talleres?	Sí los participantes mostraron mucho interés en llevar proyectos de capacitación a sus comunidades, especificando algunas áreas en las cuales ellos hacen ver que necesitan apoyo para darle seguimiento a demandas sobre gestión de riesgo.

Serie de preguntas para evaluar a los COLRED	Análisis realizado de talleres
¿Cómo Califica estos talleres de capacitación? ¿Qué aprendió?	Considero rentable los talleres, porque generó capacidades y habilidades en los ocho asistentes a cada taller, la población capacitada contribuirá a compartir la información obtenida con los demás miembros de las coordinadoras, esto generará un aumento en las capacidades de dichos órganos de coordinación y su participación incrementará gestión pública local, lo que genera valor agregado al trabajo institucional de la municipalidad
¿Qué piensa de las instituciones involucradas en los temas?	Mostraron un apoyo muy eficaz, puntual enfocándose desde su misión y visión por las entes gubernamentales y compromisos de ley hacia las comunidades, no solo como institución sino también con el deseo de brindar el apoyo en toda índole de gestiones, explicando cada proceso y como se organizaban ellos entre sí para llevar a cabo denuncias, capacitaciones, alertas de eventos entre otros, mostraron su completo interés y brindaron toda información en cada taller sobre las dudas que surgían en los participantes, se dejó un espacio abierto para que pudieran acceder sobre cualquier petición.

Fuente: Elaboración propia (2017)

Resultado No.3 Elaborado un plan de sostenibilidad para la continuidad del fortalecimiento a las COLRED en el municipio de Teculután. Ver anexo 16 pág. 225

Actividad No.1 Identificación de actores en el municipio afines al tema.

Para poder darle seguimiento al proyecto se procedió a la identificación de actores de diferentes instituciones del municipio, con los cuales ya con algunos se contaba con la identificación y el apoyo en la realización de los talleres de capacitación durante el proyecto, los cuales así mismo mostraron su interés y la importancia de darles seguimiento al apoyo mostrado, para ello se realizó una matriz de actores a fines al tema.

Tabla 14 Actores involucrados

Instituciones	Intereses	Recursos o Mandatos
a) Municipalidad de Teculután	Coordina la cooperación técnica y financiera con la Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM) para ejecutar de forma efectiva las acciones relacionadas con la temática.	Acuerdo Municipal
b) Instituto Nacional de Bosques (INAB).	Creación de programas ambientales en la certificación de la existencia de la unidad, procesos de viveros, programas de incentivos forestales y ley forestal en general, servicios de información geográfica, estudio de capacidades del uso de la tierra	Ley de Protección de Bosques. Recurso Humano y Material de Apoyo Forestal
c) Ministerio de Educación (MINEDUC)	A través de esta instancia se promueve la formación de valores y la educación en niños, niñas, padres y madres de familia para la selección, conservación y cuidado del medio ambiente.	Mandatos de Ley, apoyo técnico. Recurso Humano, Material de sensibilización
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Esta institución dirige sus actividades a garantizar la producción de granos básicos y su disponibilidad, al mismo tiempo generar proyectos productivos para la auto sostenibilidad	Convenios de apoyo Técnico en logística y materia Recurso Humano, Granos Básicos, capacitaciones.
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	Autorización de licencias de aprovechamiento forestal de áreas protegidas y autorización de tumbes de árboles en áreas urbanas con especies en vías de extinción.	Ley de Ministerio de Ambiente. Convenios Municipales Licencias forestales, Técnicos capacitados, instrumentos
Ministerio de Ambiente (MARN)	Evaluación de los instrumentos ambientales en proyectos municipales, en el cual extienden una licencia para su realización, en toma y evaluación de denuncias, capacitación en temas relacionados.	Capacitaciones, material de apoyo educativo, técnicos para capacitación, supervisores para evaluaciones.
ONG Defensores de la Naturaleza (FDN)	Acompañamiento de procesos ambientales, medición de áreas para usos ambientales, elaboración de políticas públicas municipales, creación de áreas protegidas municipales, constantes capacitaciones en temas relacionados en recursos naturales, elaboración de diagnósticos municipales, delimitación de áreas de usos múltiples.	Convenios de apoyo. Recurso Humano. equipo, material de apoyo

Instituciones	Intereses	Recursos o Mandatos
Organización de estados Americanos Consorcio CARE-WWF	CARE Internacional La misión de CARE Internacional es servir a las personas y a las familias en las comunidades más pobres del mundo. Se fortalecen de su diversidad, recursos y experiencia a nivel global. Promueven soluciones innovadoras y abogan por la responsabilidad	Apoyo técnico, financiero, recursos naturales, profesionales capacitados
i) Organización de estados Americanos Consorcio CARE-WWF	CARE Internacional La misión de CARE Internacional es servir a las personas y a las familias en las comunidades más pobres del mundo. Se fortalecen de su diversidad, recursos y experiencia a nivel global. Promueven soluciones innovadoras y abogan por la responsabilidad	Apoyo técnico, financiero, recursos naturales, profesionales capacitados
J) Ministerio de Salud Pública	Este ministerio a través de los puestos, centros de salud y hospitales, presta servicios de atención y prevención, ampliando y fortaleciendo la ejecución de funciones para reducir vulnerabilidades. Dentro de las cuales realiza acciones para conocer el estado de vulnerabilidad y riesgo de las personas en cuanto a enfermedades causadas por los diferentes cambios climáticos y eventos naturales.	Profesionales capacitados, material de apoyo
m) Juzgado de Paz	Interactúa en base a la ley, en las diversas demandas poblacionales y quejas.	Constitución de la República. Recurso Humano, Leyes, materiales de apoyo para sensibilización
n) Bomberos Municipales	Interactúan a la hora de emergencias y se mantienen en constante capacitación para la Prevención y Mitigación de problemas naturales	Recursos, materiales, humano y equipo.
(SE-CONRED)	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) Su misión es asumir plenamente el compromiso de servir a la sociedad guatemalteca, cumpliendo la función coordinadora que implica convocar a todos y todas, en todo tiempo y lugar, promoviendo la gestión para la reducción de riesgos y la creación consciente, oportuna y eficaz	Apoyo Material de apoyo y recurso humano, para sensibilización y constantes capacitaciones en los temas.

Fuente: Elaboración propia (2017)

Actividad No.2 Formular plan de sostenibilidad interinstitucional en la temática de Gestión de Riesgo. Ver anexo 16 pág. 225 El plan de sostenibilidad cuenta con un objetivo General, tres objetivos específicos, y tres resultados esperados, indicadores y líneas de acción, también contiene el indicador por cada una de las acciones, fechas para la realización y responsables de la actividad.

En plan de sostenibilidad se dejó plasmado en una actividad conjuntamente con los representantes de Coordinadoras locales para la reducción de desastres COLRED, en una matriz debidamente identificando los objetivos para alcanzar, resultados esperados y actividades que se realizarán con los representantes de las coordinadoras locales y las comunidades en general.

Se convocó a los representantes de las COLRED de las comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, Las Minas y Los Bordos del Municipio de Teculután, a una reunión donde asistieron dos representantes de cada una de las comunidades, tomando en cuenta la importancia de los talleres anteriormente realizados y la debida importancia de la reducción de desastres y la prevención de los mismos, después de haber tomado en cuenta la importancia de un plan de sostenibilidad, dado a conocer por la estudiante de practica supervisada II con una presentación audio visual y haciendo conciencia sobre el seguimiento del proyecto, en mutuo acuerdo se elaboró un plan de sostenibilidad del proyecto en base a los temas de necesidad con los que cuenta cada una de las comunidades, en lo cual se dejaron plasmados en una matriz como metodología de seguimiento.

Tabla 15 Matriz del Plan de Sostenibilidad

Resultado	Acción	Responsable	Fecha	Indicador
1. Representantes de coordinadoras locales Organizados y funcionando eficientemente	Reconstrucción y reorganización de COLRED	UGAM CONRED	Julio 2017	Conformada la organización de COLRED
	Nombramiento de nuevos integrantes de la COLRED	UGAM CONRED	Julio 2017	Actas de nombramiento
	Realización de una guía metodológica de líneas de acción para las COLRED	UGAM CONRED	Julio a agosto 2017	Guía metodológica
2. Comunidades vulnerable del municipio fortalecidas, con capacidad de liderazgo, gestión y desarrollo de propuestas de acción.	Realización de plan de respuesta en casos de emergencia	UGAM CONRED COLRED	Julio a diciembre de 2017	Plan de respuesta local actualizado
	Planificación y ejecución de talleres de fortalecimiento en base a necesidades	COLRED de cada comunidad	Julio a diciembre 2017	Diplomado de capacitaciones constantes
	Divulgación y sensibilización de las comunidades en los temas de Gestión Ambiental	UGAM CONRED COLRED	Julio a Enero de 2018	Campaña anual de divulgación
3. Incremento de mejores condiciones de vida en la población del municipio de Teculután.	1. Planificación de proyectos y gestión a mejorar las condiciones de vida en temas de saneamiento ambiental	Representantes de COLRED de las comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, El Oreganal, Los Bordos	Julio a diciembre de 2017 Enero a diciembre de 2017	Informes de proyectos y gestiones

Fuente: Elaboración propia (2017)

Actividad No.3 Reunión para la coordinación institucional y firma de convenio en el seguimiento del fortalecimiento

A través de una reunión y cartas enviadas aceptaron darles apoyo y se ven en la necesidad de seguir apoyando las organizaciones, para mejorar la coordinación con los representantes de las comunidades a través de la oficina de la unidad de gestión ambiental municipal para lograr el apoyo.

Se convocó a los y las representantes de las instituciones, representantes de las cuatro comunidades, para mostrar el cronograma del plan de sostenibilidad, para el cual se les solicita del apoyo institucional para darle seguimiento a las actividades de los talleres

de capacitación y aumentar las capacidades de los representantes de las cuatro comunidades del municipio de Teculután, y para dejar constar la reunión y dichos acuerdos se firma un acta en la cual se dan a conocer todos los puntos tratados en la reunión y el compromiso por parte de las instituciones y representantes de las comunidades del Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán, Caserío las Minas, Caserío los Bordos del Municipio de Teculután, Zacapa.

Acta. No. 06- 2017. Ultimo Taller y Firma del seguimiento del Plan de Sostenibilidad

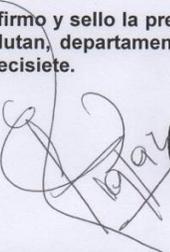


ACTA NO.06-2017 DE TALLER CAPACITACIÓN SANEAMIENTO AMBIENTAL COLRED DE OREGANAL, VEGA DEL COBÁN, LAS MINAS Y CASERÍO LOS BORDOS CON EL ÁREA DE INTERVENCIÓN (UGAM), DEL MUNICIPIO DE TECULUTAN Y DEPARTAMENTO DE ZACAPA.

La Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) del municipio de Teculután y Departamento de Zacapa. "Certifica" Tener a la Vista el libro de actas de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) del municipio de Teculután y Departamento de Zacapa. En donde a folios, 19,20 se encuentra copiada el acta No.06- 2017 que copiada literalmente dice-----

El día jueves dieciocho de mayo de dos mil diecisiete reunidos en las instalaciones de la oficina de ventanilla única municipal de empleo en sus siglas VUME, los señores representantes de las coordinadoras locales del municipio, el Coordinador de la Unidad de gestión Ambiental Municipal, Edwin Rigoberto Paz Castañeda. La representante del Centro de Salud Angelica y la estudiante Delmy Emirza Paz Hernández Siendo las ocho horas , para llevar a cabo el taller de capacitación de saneamiento ambiental y s respectivo proceso de gestión con la institución. PRIMERO._Se da inicio al taller con palabras de bienvenida por la estudiante; se procede a la presentación de los participantes SEGUNDO: se hace la inscripción de los participantes por Delmy Emirza Paz Hernández estudiante de Lic. En Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, Zacapa. Se realiza un listado de asistencia en una hoja de papel bond firmada y sellada por cada participante en el taller TERCERO: Se da inicio de la lectura del programa de la actividad por Edwin Rigoberto Paz Castañeda coordinador de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM seguidamente inicia la capacitación del taller a cargo del coordinador Municipal de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM en una presentación audio visual con el tema de saneamiento ambiental. CUARTO: para darle seguimiento al taller la representante del centro de salud, del tema saneamiento ambiental y como se deben gestionar los procesos de apoyo, incluyendo pequeños ejemplos de experiencias, y apoyando de material para el mismo: QUINTO: seguidamente la estudiante inicia con el tema de priorización de proyectos, explicando con diapositivas los conceptos básicos del mismo, de igual manera se abre un espacio de preguntas generadoras y de respuestas a dudas sobre el tema SEXTO : se dan las palabras de agradecimiento por la estudiante, SEPTIMO : se dejan plasmados los acuerdos para la próxima reunión en darle seguimiento con la unidad de gestión ambiental municipal, para mejorar el aspecto del tema tan importante de basura en la comunidad del oreganal. OCTAVO sin más que hacer se da por finalizado la reunión del taller de capacitación cuatro horas después de su inicio se hace entrega de Diplomas, se procede a la lectura del acta, se firma y sella la presente por las personas que intervinieron. Damos fe. (fs).

Y para permitir donde corresponda, extendiendo firma y sello la presente hoja de papel bond tamaño carta, en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa, a los treinta y un día del mes de mayo de dos mil diecisiete.


 Municipalidad de Teculután
UGAM TECULUTAN
Unidad de Gestión Ambiental Municipal

Fuente: Elaboración propia (2017)

III. Análisis de Resultados

Fase I

Con el nuevo Código Municipal (Dto. No. 12-2002) los alcaldes guatemaltecos han reafirmado el carácter autónomo de los municipios. La municipalidad plantea la necesidad de la descentralización como estrategia para el fortalecimiento municipal, por considerar que sólo con gobiernos locales fuertes podría lograrse un país fuerte.

la Oficina de La Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM), es el área de Coordinación Interinstitucional, bajo el programa de Fortalecimiento Institucional, con el fin de establecer alianzas entre la sociedad civil, sector público y cooperación internacional presentes en el municipio de Teculután, para hacer los ajustes normativos, administrativos, financieros y logísticos necesarios dentro de las instituciones responsables del efectivo funcionamiento de la Comisión Municipal, en actualización de plan de acción y ejecución coordinada de las acciones a favor de la reducción de la problemática de gestión ambiental.

El proyecto de Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa. Resuelve el problema anteriormente identificado y descrito sobre la debilidad encontrada de la Inadecuada coordinación de las coordinadoras locales para la reducción de desastres con la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal, debido a la escasa incidencia de la oficina (UGAM) en fortalecimiento de las COLRED, para facilitar procesos de temas relacionados.

Según la ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres según (decreto 109-96), las coordinadoras locales deberán ser integradas por organizaciones públicas, privadas y ciudadanas del orden local y cuerpos de socorro por lo que la ejecución del proyecto contribuirá al fortalecimiento de los mismos a través de la coordinación con las instituciones a fin.

Fase II

El trabajo social se define según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2000) y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social IASSW (2001) como la profesión "que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar, por medio de la gestión realizada por la estudiante de Práctica Profesional Supervisada II ante el Alcalde y coordinador de Ofician de Unidad de Gestión Ambiental Municipal se logró dar el primer paso de la realización de un diagnóstico de necesidades de las comunidades que contarán con coordinadoras COLRED del municipio luego de un sondeo para identificar que comunidades contaban con la organización de COLRED para poder priorizar las comunidades más vulnerables del municipio según la identificación de riesgo y vulnerabilidades.

Con acierto ha afirmado Ottón Solís (1994) que: " Las comunidades organizadas deben ser protagonistas de su propio desarrollo. Nadie mejor que ellas pueden identificar y generar respuestas para sus problemas.

La identificación de los representantes de las coordinadoras locales de las comunidades anteriormente priorizadas con la ayuda de varias herramientas utilizadas a través de diagnóstico, priorización de comunidades y diagnóstico de necesidades que así mismo, ante la alta vulnerabilidad que amenaza a la población teculuteca, generada por aspectos coyunturales como el cambio climático y sus consecuentes riesgos ambientales, es necesario vigilar y monitorear la situación de eventos y alertas tempranas, con el propósito de advertir a las instituciones responsables sobre circunstancias que pueden afectar la seguridad del municipio, para así aumentar su capacidad de prevención, mitigación, preparación, alerta y respuesta ante las emergencias de fenómenos naturales.

Fase III

Según Fabiola delgadillo 2012, El diagnostico comunitario o participativo es conocido como una herramienta empleada para la edificación o conocimiento sobre la realidad, en la que se reconocen problemas que afectan, los recursos o potencialidades con las que cuentan la localidad, que pueden ser aprovechadas para su beneficio. Diagnostico comunitario 13 nov. 2012

De acuerdo con la United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNISDR), los desastres no son naturales, sino que son el resultado de las omisiones y la desprevisión y planificación ante los fenómenos de la naturaleza, el aumento de las capacidades de las coordinadoras locales para la reducción de desastres del municipio contribuye a fortalecer las coordinadoras en los temas de prevención y la respectiva coordinación con las instituciones para el aumento de proyectos ambientales para mejorar la calidad de vida de las comunidades vulnerables del mismo.

Los efectos de un desastre pueden amplificarse debido a una mala planificación de los asentamientos humanos, falta de medidas de seguridad, planes de emergencia y sistemas de alerta provocados por el hombre se torna un poco difusa. Por otra parte, algunos desastres son causados únicamente por las actividades humanas. Algunos de estos son: la contaminación del medio ambiente, la explotación irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo no renovables como los minerales; también, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo. Como menciona Valverde (1999), la propia definición de participación conlleva a destacar la presencia de diversos actores, la capacidad de éstos para la movilización y gestión de recursos que permitan el desarrollo local y, la existencia de un proyecto común desde el cual se promueve el desarrollo económico, social y cultural de ese espacio. Es necesario capacitar a las comunidades para fomentar su participación en lo local, propiciando y diseñando estrategias propias de crecimiento que permitan un verdadero desarrollo local.

Según el Plan de Capacitación de Personal (2013) el plan de capacitación son acciones que aportan las competencias, o capacidades, que necesita el recurso humano para

cumplir los objetivos fijados. Un plan de capacitación correctamente diseñado, determina actividades planeadas, sistemáticas e integradas entre sí, con una meta y alcance suficiente para estimular, desarrollar, reforzar o actualizar las competencias claves de éxito por cargo, proceso, área o departamento, que propician en cada Líder y Colaborador la facilidad de cumplir con los desempeños esperados de cada uno diaria, mensual y anualmente. Plan de Capacitación de Personal.

El desarrollo del plan de capacitaciones fue un éxito debido a la efectiva colaboración financiera de la municipalidad y la estudiante de práctica supervisada II, los participantes contaron con un ambiente agradable, en la cual se impartieron los talleres de capacitación dirigidas a los representantes de los COLRED con una efectiva guía estratégica en cada uno de los talleres impartidos, de acuerdo a los temas planificados y contando con el apoyo de las instituciones coordinadas, el uso de la agenda permitió el desarrollo de las actividades de una manera ordenada y sistemática.

El desarrollo de los talleres de capacitación fue en base a aumentar las capacidades de las coordinadoras locales de COLRED para dar una pronta respuesta a los problemas ambientales identificados según las comunidad, el taller uno sobre la capacitación ante las vulnerabilidades e identificación de los riesgos y la importancia de la reducción de desastres naturales, contribuyo al fortalecimiento de los conceptos básicos de los participantes, propiciando en ellos la sensibilización y la importancia de los temas, y sobre todo la identificación de las vulnerabilidades y los riesgos de las comunidades, esto contribuyo a la realización de un mapa por cada uno de los presentantes, en el cual identificaron también otros problemas y necesidades en los centros de albergues en casos de emergencia y prevención de desastres naturales, tales como la identificación de rutas de evacuación y fortaleces con las que cuentan en las comunidades para dar respuestas a casos emergentes.

Hombres y mujeres pudieron valorar la importancia de la reorganización de las COLRED e identificación de los problemas emergentes de las comunidades, el estar

prevenidos ante los sucesos de la naturaleza, y el manejar un plan en casos de emergencias.

El segundo taller se socializó con la oficina de unidad de gestión ambiental municipal y se les dio a conocer los respectivos procesos para gestión del apoyo institucional para las comunidades, dándoles también a conocer las líneas de acción, planes, proyectos y políticas con las que cuenta la unidad de gestión ambiental municipal, de lo cual se generó el conocimiento del área a cada uno de los participantes, se generó la inquietud de llevar propuestas de proyecto y lograr el saneamiento ambiental en las comunidades.

La importancia también de coordinar y gestionar ante las instituciones locales se dio a conocer en el desarrollo del tercer taller de capacitación con representantes de las coordinadoras locales y las instituciones con las que se gestionó el apoyo institucional para darles a conocer a los participantes, las líneas de acción de cada una de ellas, las respectivas gestiones y lograr el acercamiento y socialización con cada una de ellas, para su futura coordinación en desarrollo de proyectos.

Según ECURED (2017) el saneamiento ambiental comprende del conjunto de acciones técnicas y socioeconómicas que garantizan la salud, lo que conlleva a la salubridad ambiental, la mejora y conservación de la salud debe colocarse en el centro de las inquietudes sobre el ambiente y el desarrollo en gran parte a la aparición de problemas ligados al medio ambiente, muchas enfermedades digestivas podrían evitarse si se redujeran los riesgos productos de estilos de vida de las sociedades, se redujera la contaminación ambiental, el taller cuatro de saneamiento ambiental y las debidas gestiones, acciones para su proceso con el acompañamiento de la oficina de unidad de gestión ambiental municipal, fue uno de los temas controversiales ante su desarrollo, ya que los representantes de las COLRED creen que llevar la educación ambiental a las comunidades es de suma importancia para mejorar la calidad de vida de cada una de las familias, ya que la contaminación es uno de los problemas más recientes que se viven actualmente en las comunidades, el taller tuvo un impacto positivo ya que la

sensibilización en las escuelas y comunidad es uno de los temas expuestos para la continuidad del proyecto en las comunidades.

Según la Metodología Participativa de Jerarquización de Proyectos Sociales (2013). La priorización o jerarquización de proyectos sociales adquiere creciente importancia en la formulación e implementación de políticas sociales, puesto que es fundamental en la identificación de la mejor alternativa de solución de un problema social independientemente de su origen específico. Teniendo en cuenta que un mismo problema tiene muchas posibles soluciones, es preciso determinar con relativa precisión, la intervención más eficiente, de más alto impacto y con altos grados de participación.

La experiencia en el último taller fue sumamente enriquecedora, la población asistente comprendió el concepto de priorizar de forma clara a través de ejemplos relacionados con su vida cotidiana, la comprensión se manifestó cuando los asistentes expresaron situaciones propias en las que han tenido que emplear la priorización para tomar decisiones y actuar. Por medio de un ejercicio de priorización, los representantes de los COLRED, construyeron su aprendizaje a través de una matriz de priorización, dando sencillos ejemplos de experiencias que tuvieron la oportunidad de participar y construir la herramienta antes mencionada.

A través de la evaluación de los cinco talleres, fue posible constatar que los representantes adquirieron conocimientos que serán reproducidos y puestos en práctica en sus respectivas comunidades, se observaron empoderados y motivados a continuar adquiriendo competencias que les permitan incrementar su participación ciudadana y fortalecer la organización comunitaria de su municipio.

Fase IV.

De acuerdo al manual para la organización de coordinadoras para la reducción de desastres, Pág.2 (2015) Guatemala es el cuarto país en vulnerabilidad de riesgo de desastres, más frecuentado de impactos y fenómenos naturales limitando las

posibilidades de desarrollo del país. Es por ello que es importante impulsar proyectos sostenibles que mejoren la calidad de vida de las comunidades.

La gestión ambiental, también designada como gestión del medio ambiente implica a aquella serie de actividades, políticas, dirigidas a manejar de manera integral el medio ambiente de un territorio dado y así contribuir con el desarrollo sostenible del mismo.

Es decir, básicamente, la gestión ambiental implicará estrategias que organizan diversas actividades tendientes a conseguir una mejor calidad de vida y asimismo gestionar todas aquellas necesarias para prevenir y minimizar los típicos casos que conducen a la contaminación del ambiente.

Según la Política Nacional de Educación Ambiental responde al espíritu de la Política Marco de Gestión Ambiental de Guatemala (Acuerdo Gubernativo 791 – 2003) la formulación de la Política Nacional de Educación Ambiental. Asimismo contiene los principios, objetivos, líneas de política, estrategias e instrumentos que permitirán a los entes rectores del Estado: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, Ministerio de Educación –MINEDUC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, dar dirección y supervisión a los procesos educativos vinculados al ambiente, ayudando a la mejora de su competitividad.

Reconociendo la importancia de la sostenibilidad del proyecto identificación de actores para la continuidad del fortalecimiento de las COLRED se realizó, logrando un efectivo apoyo e interés para darle seguimiento al proyecto en coordinación con la institución, y la oficina de la unidad de gestión ambiental municipal de lo cual se dejó plasmada en una matriz de actores del municipio, el siguiente paso fue formular un plan de sostenibilidad el cual se realizó en base a objetivos , resultados y acciones, dejando en cada una de las actividades un responsable un plan con cronograma de actividades para su monitoreo y evaluación.

IV Plan de Sostenibilidad

Según el Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo (2006), un plan de sostenibilidad es la condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión.

El proyecto: Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután. A través del fortalecimiento de los representantes de las comunidades garantiza una oportunidad de incrementar la participación de los ciudadanos de las comunidades, el poder y liderazgo local.

Este proyecto, garantiza el incremento de capacidades y conocimientos de las temáticas de gestión ambiental de la población organizada a nivel comunitario en la adecuada gestión pública local y coordinación institucional en la presentación de propuestas de proyectos, para reducción de desastres.

Estas acciones podrán ser alcanzadas si y solo si, se le da seguimiento al fortalecimiento de las coordinadoras locales, dónde a través de procesos de gestión y coordinación con las instituciones a fin se aprovecharan las capacidades de los grupos organizados, motivando su aprendizaje y haciendo que su participación sea un elemento indispensable en la gestión del gobierno local.

El presente plan, contará con un instrumento a mediano plazo que facilite continuar con el desarrollo del proyecto, contando con una guía práctica que involucre a los representantes de las instituciones y que describa las acciones necesarias a seguir, para brindar apoyo permanente y prolongado, asegurando la continuidad del proyecto. En el plan, participarán los principales actores involucrados, Alcalde, Concejo Municipal, Director de la Dirección Municipal de Planificación, Coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal y representantes de las coordinadoras locales COLRED.

GENERALIDADES

Institución: Municipalidad de Teculután, Zacapa.

Área: Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Teculután, Zacapa.

Responsable de la institución: Edwin Rigoberto Paz Castañeda

Dirección: Barrio El Centro, En 7ma. av. 4-12 zona 1 del Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa. Tel: 79347163-79348410

Beneficiarios:

a) Directos ocho personas que representan las coordinadoras locales de las comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, Las minas y Los Bordos

b) Indirectos comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, Las minas y Los Bordos del municipio de Teculután, Zacapa.

Cobertura del plan: Municipio de Teculután.

Objetivos General:

Promover la sostenibilidad del proyecto: Establecer las Coordinadoras Locales que promuevan planes de prevención y constantes capacitaciones.

Objetivos Específicos

a. Fortalecer los representantes de las coordinadoras locales organizadas, mediante la implementación del plan de sostenibilidad como guía a del plan de trabajo a mediano plazo.

b. Impulsar un proceso constante de fortalecimiento y empoderamiento de la población vulnerable del municipio.

c. Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Teculután, Departamento de Zacapa.

Resultados Esperados

1. Representantes de coordinadoras locales Organizados y funcionando eficientemente.
2. Comunidades vulnerable del municipio fortalecida, con capacidad de liderazgo, gestión y desarrollo de propuestas de acción.
3. Incremento de mejores condiciones de vida en la población del municipio de Teculután.

Tabla No. 15 Matriz de plan de sostenibilidad

Resultado	Acción	Responsable	Fecha	Indicador
1. Representantes de coordinadoras locales Organizados y funcionando eficientemente	1. Reconstrucción y reorganización de COLRED	UGAM CONRED	Julio 2017	Conformada la organización de COLRED
	2. Nombramiento de nuevos integrantes de la COLRED	UGAM CONRED	Julio 2017	Actas de nombramiento
	3. Realización de una guía metodológica de líneas de acción para las COLRED	UGAM CONRED	Julio a agosto 2017	Guía metodológica
2. Comunidades vulnerable del municipio fortalecidas, con capacidad de liderazgo, gestión y desarrollo de propuestas de acción.	1. Realización de plan de respuesta en casos de emergencia	UGAM CONRED COLRED	Julio a diciembre de 2017	Plan de respuesta local actualizado
	2. Planificación y ejecución de talleres de fortalecimiento en base a necesidades	COLRED de cada comunidad	Julio a diciembre 2017	Diplomado de capacitaciones constantes
	3. Divulgación y sensibilización de las comunidades en los temas de Gestión Ambiental	UGAM CONRED COLRED	Julio a diciembre 2017 Enero de 2018	Campaña anual de divulgación
3. Incremento de mejores condiciones de vida en la población del municipio de Teculután.	1. Planificación de proyectos y gestión a mejorar las condiciones de vida en temas de saneamiento ambiental	Representantes de COLRED de las comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, El Oreganal, Los Bordos	Julio a diciembre de 2017 Enero a diciembre de 2018	Informes de proyectos y gestiones

Fuente: Elaboración propia (2017)

V Conclusiones

- ✚ Se fortaleció en un 98% a los representantes de las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres de las cuatro comunidades vulnerables del municipio a través del proceso de talleres de fortalecimiento de capacidades, coordinados con las instituciones del municipio. Fue posible fortalecer la participación ciudadana y gestión local de dichos grupos de coordinación comunitarios.
- ✚ Se logró el acercamiento de los representantes de las coordinadoras locales para la reducción de desastres de las comunidades vulnerables del municipio con el área de intervención UGAM.
- ✚ Se despertó la inquietud de los miembros de las coordinadoras locales para involucrarse planes de prevención e implementación, proyectos ambientales, que mejoren la calidad de vida de sus comunidades.
- ✚ Se firmaron actas de compromisos con los representantes de las coordinadoras locales para la reducción de desastres para la continuidad del plan de sostenibilidad por medio de la unidad de gestión ambiental municipal UGAM.

VI Recomendaciones

- ✚ Que la Unidad de Gestión Ambiental continúe siendo un espacio dinámico de atención, coordinación institucional, acompañamiento y fortalecimiento de la población organizada a nivel municipal y comunitario.
- ✚ Se recomienda a la municipalidad formular un plan de concientización en los temas de gestión de riesgo.
- ✚ A la municipalidad, Se recomienda institucionalizar los procesos de capacitación a nivel local desde la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)
- ✚ A las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres dar la continuidad del compromiso plasmado de fortalecimiento para miembros y comunidades en general.
- ✚ A las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres implementar procesos de fortalecimiento de capacidades continuas a miembros y comunidades en general, motivando su participación e incidencia en la gestión ambiental local para el logro del bienestar común y participativo.
- ✚ A los representantes de COLRED, brindar el apoyo requerido para reorganización de las coordinadoras locales para la reducción de desastres de las comunidades, y entregar un manual de funciones y atribuciones a cada representante.

VII Marco teórico conceptual

Fortalecimiento Institucional

El concepto de "institución", lejos de definirse como algo estático, preestablecido e inamovible, comprende tres planos o momentos dinámicos:

Un Proyecto, es decir, una misión, una apuesta política; finalmente, una utopía capaz de convocar a un determinado grupo de personas para organizarse en función del logro de un conjunto de objetivos con los que se identifican. Este plano de la institución constituye su base ideológica y conceptual.

Una Organización, es decir, un conjunto de relaciones sociales que posibilitan (o no) avanzar en la realización del proyecto. Se trata aquí de las relaciones internas del grupo, su estructura organizativa, las jerarquías, los procedimientos e instancias de toma de decisión, la división del trabajo, etc. También comprende las relaciones que el grupo establece con su entorno, con otras asociaciones, con los sujetos sociales con quienes colabora, etc. Este plano de la institución constituye su base social.

Un conjunto de Recursos, tanto humanos como materiales y financieros, que viabilizan (o no) la realización del proyecto. Este plano de la institución constituye su base material. Los tres planos están en constante cambio y movimiento. Nuevas ideas y propuestas, cambios en las fuerzas sociales, internas y externas y, desde luego, modificaciones en cuanto a los recursos disponibles, hacen que los tres planos de la institución estén frecuentemente en tensión y contradicción, dando lugar a nuevas formas y contenidos. Partir de este concepto dinámico de institución nos permite intervenir en ella, abrir espacios de reflexión y generación de saber colectivo sobre sí misma, su funcionamiento y sobre el lugar que ocupa en la sociedad.

El fortalecimiento institucional es el resultado de una serie de acciones que implícita o explícitamente pretenden encontrar la mayor coherencia posible entre los tres planos que arriba señalamos, y sobre todo, generar un saber colectivo (apropiación) al respecto. Por ello no existen "recetas de fortalecimiento institucional.

Participación ciudadana

Es dentro del ámbito del gobierno local donde la participación ciudadana encuentra condiciones inigualables para materializarse. Consecuentemente es el ámbito donde las relaciones con la sociedad civil pueden darse en una forma más cómoda, flexible e intensa. En el gobierno central, por cuestiones de orden operativo, de centralismo o de conveniencia, la participación ciudadana directa y abierta se ve restringida.

La municipalidad debe reconocer, promover y consolidar la participación ciudadana, debe por tanto convertirse en una instancia de integración de las organizaciones civiles, de manera que éstas puedan contar con la municipalidad como un canal de expresión y de acción conjunta. La municipalidad tiene la responsabilidad ineludible e impostergable de garantizar que el gobierno local sea una auténtica expresión de las aspiraciones, potencialidades y capacidades de la población, mediante la incorporación de la comunidad organizada.

El movimiento de la participación ciudadana promueve una estrategia para re articular las relaciones entre el Estado y la sociedad civil en dirección de la profundización de la democracia. Es esencial que las municipalidades desarrollen un auténtico ejercicio democrático en sus gestiones, lo cual supone interactuar con los actores y actoras sociales y políticos locales, reconociendo sus conflictos de intereses, negociando soluciones y respetando autonomías (Alforja, 1995).

Cabe agregar que lo local constituye un espacio propicio de participación ciudadana directa, amplia y diversa que ejercita a la población en el desarrollo de procesos participativos de negociación, diseño y construcción de procesos y proyectos y desarrollo de capacidades.

Buscar la participación es un deber tanto del gobernado como del gobernante. Este último debe crear y propiciar las condiciones para lograr una real participación ciudadana. Sabemos que en la práctica existen muchos obstáculos y que intervienen

hábitos muy arraigados en el sistema político que conspiran contra ese objetivo; sin embargo su prioridad es incuestionable.

Coordinación ciudadana

Desde el punto de vista conceptual, la participación social se concibe como un “complejo proceso de concertación de los agentes-sectores y fuerzas- que interactúan dentro de los límites de un territorio con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, calidad y equilibrio espacial y territorial con el fin de elevar la calidad de vida, de las personas, de las familias que viven en ese territorio o localidad”. Municipio y Participación Ciudadana.

Es un término etéreo, fácil de usar y difícil de precisar el cual puede implicar dos tipos de relaciones: una, con los organismos del Estado, y otra, entre las mismas agrupaciones ciudadanas, buscando más autonomía y perfeccionamiento. También el término de participación social refiere a una “forma de intervención social que permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos” Municipio y Participación Ciudadana

De acuerdo a Quesada Chanto (1998), se definen cuatro perspectivas de la participación:

- a.** La “administrativa” que considera necesario incorporar a las masas en la fase de ejecución de proyectos a fin de optimizar la política estatal. Desde esta óptica, el Estado decide y el pueblo debe apoyar y acogerse a lo decidido.
- b.** La “estatista-pluralista” que reconoce los distintos sectores de la sociedad como grupos de poder o presión, participando en una posición petitoria ante técnicos

especializados en la gestión. Dependiendo del grado de presión que se ejerza, así será el nivel de respuesta por parte del Estado; ésta perspectiva visualiza la sociedad civil como un grupo que ejerce presión y demanda la satisfacción de sus necesidades al Estado.

- c. La “liberal” que transfiere a la sociedad la responsabilidad de las actividades que han sido impulsadas por el Estado, donde los habitantes asumen mayores responsabilidades en la reproducción de la sociedad misma, sin que necesariamente implique mayor poder de decisión.
- d. La “instrumental” que proviene más de las organizaciones sociales, las cuales han tenido tradicionalmente una perspectiva instrumentalista con relación a la participación; la participación es un medio para obtener reivindicaciones. Lograr que la participación sea real y efectiva significa cumplir con algunos requisitos, entre los cuales cabe mencionar: la participación activa, donde las personas toman parte en todo el proceso; consciente, donde la población comprende los problemas, los traduce en necesidades sentidas y trabaja para resolverlos y; responsable, donde las personas se comprometen y son conscientes de las consecuencias de sus acciones y de sus obligaciones.
- e. Según Velásquez (1984), la participación puede darse en diferentes niveles y Distingue los siguientes: Información: La población tiene acceso a la información, sobre aquellas decisiones que les afectan, tomadas por otras personas, líderes, gubernamentales antes y después. Esto permite que si se acceso a la información, existe la posibilidad de objetarla. Un elemento clave de la gestión democrática, es colectivizar la información.
- f. Consulta: La población no sólo conoce propuestas y decisiones, sino que externa sus inquietudes, necesidades y expectativas sobre algún evento que les compete.

- g.** Decisión: La sociedad civil interviene activamente en la escogencia de una opción determinada, es decir, hacen efectiva su capacidad de escogencia.
- h.** Control: Consiste en vigilar que las decisiones tomadas se hagan de forma efectiva, para el logro de este control se dotan de diferentes instrumentos jurídicos, financieros y técnicos.
- i.** Gestión: Las personas se convierten en gestores del manejo autónomo de su vida colectiva, implica un reforzamiento de la autonomía ciudadana. se puede afirmar que la participación social es un proceso a través del cual se crean las condiciones sociales para la transformación de la sociedad, basada en la promoción y organización de los individuos en torno a la satisfacción de sus necesidades e intereses, así como en la creación de condiciones para que puedan defenderlos, reivindicarlos, articularlos, hacer alianzas y determinar las políticas públicas.

Marco legal de la participación ciudadana.

Con el objetivo de promover la participación ciudadana es necesario fundamentarse dentro de un marco legal; un reflejo de ello es la denominada trilogía de leyes, compuesta por la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No. 11-2002, La Ley de General de Descentralización, Decreto Número 14-2002; y el Código Municipal Decreto No. 12-2002, los Acuerdos de Paz, la Constitución Política de la República y otras leyes menores tan importantes como son la ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001 y la Ley de Dignificación y Promoción de la Mujer, Decreto 7, cuyo propósito es fortalecer el gobierno local municipal, descentralizar la administración pública y establecer los mecanismos para que la sociedad civil intervenga en la planificación democrática del desarrollo, así como también se propicia la divulgación los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en la gestión del desarrollo.

A continuación se detallan los fundamentos legales internacionales y nacionales que amparan esta temática.

Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) garantizando la coherencia y la coordinación de las operaciones del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, tal como lo define la Asamblea General de las Naciones Unidas en la “Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del Sistema de Naciones Unidas” del 2004 resolución (A/RES/59/250) y la “Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo” de 2005.

Nivel nacional.

Ley de Consejos de Desarrollo.

La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Congreso de la República de Guatemala, 2002), estipula en su artículo 1 que “El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.” Consta de 5 niveles:

El nacional, con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural- CONADE-, el regional, con los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural, -COREDE-, el departamental, con los Consejos Departamentales de Desarrollo, -CODEDE-, el municipal, con los Consejos Municipales de Desarrollo, -COMUDE- y el comunitario, con los Consejos Comunitarios de Desarrollo,-COCODE.

Ley General de Descentralización.

Con base en la Ley General de Descentralización (Congreso de la República de Guatemala, 2002), en su artículo 1 establece por objeto “...desarrollar el deber constitucional del Estado de promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo del país, en forma progresiva y regulada, para trasladar las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales del Organismo Ejecutivo al municipio y demás instituciones del Estado”.

Desarrollo Local

La participación y el desarrollo local no pueden darse en el vacío, requieren planes y una acción integradora que preste cohesión y dirección a los esfuerzos locales. La acción integradora y de cohesión debe ser aportada por el municipio, donde el desarrollo local toma fuerza y se vuelve relevante al estar involucrados y comprometidos actores que tienen y comparten un proyecto de desarrollo común en un territorio.

Como menciona Valverde (1999), la propia definición de participación conlleva a destacar la presencia de diversos actores, la capacidad de éstos para la movilización y gestión de recursos que permitan el desarrollo local y, la existencia de un proyecto común desde el cual se promueve el desarrollo económico, social y cultural de ese espacio.

Con acierto ha afirmado Ottón Solís (1994) que: " Las comunidades organizadas deben ser protagonistas de su propio desarrollo. Nadie mejor que ellas pueden identificar y generar respuestas para sus problemas. Además, cuando el desarrollo de una comunidad depende no sólo de decisiones y recursos externos, sino también de decisiones y esfuerzos locales, existe un incentivo para generar mejores niveles de compromiso e integración comunal. Cuando todo depende de factores externos a las comunidades, se establece una homogeneidad entre ellas que reprime la energía y los valores comunales."

Consejos Comunitarios de Desarrollo.

La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Congreso de la República de Guatemala, 2002), en su artículo 13 estipula los miembros que integran los Consejos Comunitarios de Desarrollo, siendo estos: La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad; El Órgano de Coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente. En su artículo 14, se describen las funciones de los Consejos Comunitarios, siendo estas:

- a.** Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley.
- b.** Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- c.** Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- d.** Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- e.** Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- f.** Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.
- g.** Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los

mismos.

- h. Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.
- i. Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- j. Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.
- k. Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- l. Contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.
- m. Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.
- n. Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del
- o. Sistema de Consejos de Desarrollo.

Organización Comunitaria

Según Romero y Sáenz (2002), en general en Centroamérica, los intentos por promover la participación comunitaria han fracasado debido a que han sido concebidos

como procesos gubernamentales operados desde las cúpulas hacia las bases sociales, en contraposición a las aspiraciones espontáneas de las comunidades.

Naturalmente, para que las manifestaciones de la comunidad sean constructivas y no anárquicas, requieren de un marco institucional de coordinación y funcionalidad que les permita debatir, concertar y movilizarse. El gobierno local, según lo visto, debe proporcionar esa plataforma. Los actores son diversos: Organizaciones no gubernamentales, cooperativas, organizaciones campesinas, iglesia, sector privado y organizaciones gubernamentales, entre otros. Este dilema supone conciliar puntos de vista divergentes y adoptar planes participativos de desarrollo local que beneficien a todos.

Por una parte, el proceso participativo facilita el pago de tributos que le corresponde hacer al contribuyente y, por otra, al pagar puntualmente sus obligaciones este queda en mejor posición para pedir cuentas a las autoridades locales sobre el uso de los recursos municipales.

El esquema descentralizador y participativo que se auspicia en la actualidad requiere que el Gobierno Local deje de ser un ente ejecutor, para concentrarse en sus funciones básicas de ente planificador y coordinador de las acciones de los diferentes sectores vinculados al desarrollo local.

De manera participativa y concertada se definen políticas y programas de interés para el municipio, dejando la ejecución de los proyectos y de los servicios públicos a aquellos sectores de la comunidad que puedan atenderlos con mayor eficiencia. Por lo antes expuesto, las propuestas metodológicas generadas en procesos de planificación local cobran una importancia vital en el desarrollo de los municipios.

Los planteamientos sobre la descentralización, el fortalecimiento del gobierno local, la participación ciudadana y la eficiencia, constituyen uno de los signos más visibles de la época actual. Se vive una transición, de la era del Estado a la era del ciudadano. Una

sociedad civil cada vez más organizada y un municipio producto de la elección popular, son los principales rasgos de la reciente evolución de la democracia centroamericana.

La participación y la eficiencia no son valores contrapuestos. Por el contrario, una mayor participación ciudadana debe conducir a un mejor uso de los recursos existentes; esto por varias razones:

- a. La participación aumenta el control cívico sobre la actuación de los funcionarios y las autoridades municipales.
- b. Por su medio el ciudadano es sometido a un proceso educativo que le permite conocer la realidad y las posibilidades del Gobierno Local.
- c. Puede establecerse un mejor orden de prioridades.
- d. Se genera un mayor compromiso y una mayor disposición a colaborar y apoyar los proyectos municipales.

Descentralización

Descentralización significa que el gobierno municipal (o el estatal en los países federados) tiene la tutela o control de las facultades, programas y recursos trasladados, posee personalidad jurídica y patrimonio propio, así como autonomía política, y no se halla bajo el control jerárquico del que traslada las facultades". Manual No. 17

La Descentralización en Guatemala (2002:1). Descentralización política. Según Arnoletto E. (2007), la descentralización política expresa una idea de derecho autónomo. Su principio es que el poder decisorio, e incluso la potestad legislativa, estén siempre ubicados lo más bajo posible en la escala jerárquica del sistema político, y lo más cerca posible de sus destinatarios finales, y funcionen con su activa participación.

Descentralización administrativa.

“La descentralización administrativa o de gobierno es una actividad que se da dentro del Estado. Cuando una actividad se traslada a un órgano que no es parte del Estado, por ejemplo a una organización de la comunidad, a una empresa, o a personas particulares, se debe hablar de privatización, si la actividad sale completamente del control del Estado. Si se trata de organizaciones que no tienen finalidad de lucro o ganancia, como una organización comunitaria, hay una privatización social”. Manual No. 17 La Descentralización en Guatemala (2002:1).

Desconcentración.

“También hay una forma de distribuir funciones entre diferentes órganos, sin entregar el poder de decisión, que es la desconcentración. Esta palabra significa el traslado de competencias o de funciones administrativas a un órgano inferior o subordinado del gobierno central”. Manual No. La Descentralización en Guatemala (2002:1).

Municipio.

El municipio ha sido históricamente la piedra básica de la organización territorial de los estados y como tal es una parte integrante de éste. Su papel no se debe de reducir a un mero apéndice estatal, pues es en el municipio y no necesariamente en la municipalidad, (su expresión política, jurídica, organizativa y administrativa) en donde se le abre al ciudadano la oportunidad de la participación en diversos ámbitos.

El binomio municipio - municipalidad es ciertamente complementario, y no siempre coincidente en sus intereses. Partimos del hecho que la municipalidad representa la oficialidad del Estado; es su expresión local, legitimada por lo general a través de procesos electorales, mientras que el municipio es más amplio en su base social de representación local. En éste escenario, la participación ciudadana es parte fundamental de esa realidad y la municipalidad, el vehículo para su canalización.

Gestión Ambiental

La gestión ambiental, también designada como gestión del medio ambiente implica a aquella serie de actividades, políticas, dirigidas a manejar de manera integral el medio ambiente de un territorio dado y así contribuir con el desarrollo sostenible del mismo.

Refresquemos que el desarrollo sostenible implica el equilibrio correcto para el desarrollo de la economía, el aumento poblacional, el uso racional de los recursos y la protección y conservación del medio ambiente.

Es decir, básicamente, la gestión ambiental implicará estrategias que organizan diversas actividades tendientes a conseguir una mejor calidad de vida y asimismo gestionar todas aquellas necesarias para prevenir y minimizar los típicos casos que conducen a la contaminación del ambiente.

Cabe destacarse que la gestión ambiental se halla dividida en diversas áreas legales que resultan ser esenciales a la hora de alcanzar un sistema de gestión ambiental satisfactorio y exitoso: política ambiental (implica una serie de acciones políticas destinadas a conservar la vida lograr un desarrollo sustentable), ordenamiento territorial (se encarga de distribuir las actividades y usos del terreno.

De acuerdo a las características de cada uno), evaluación del impacto ambiental (realiza una evaluación de la actualidad ambiental y propone planes y programas para corregir problemas), contaminación (se ocupa de tratar, analizar y controlar todas aquellas sustancias o formas de energía que provoquen efectos poco saludables), vida silvestre (se ocupa de conservar la biodiversidad), paisaje (implica la relación de los factores biológicos, los estéticos y culturales del medio ambiente) y educación ambiental (procura enseñarle al hombre a comprender los problemas medioambientales actuales y asimismo lo ayuda a cambiar su posición muchas veces contraria al desarrollo satisfactorio del entorno natural).

Educación Ambiental

Más allá de todas las cuestiones teóricas y técnicas expuestas, es importante mencionar que en la actualidad la contaminación ambiental es un gravísimo problema que todas las naciones del mundo enfrentan sin excepciones y por caso es necesaria la existencia de políticas concretas y contundentes que tiendan a paliarlas o a disminuirlas.

También, en este sentido, para sumar a la concientización y para reducir el impacto de la contaminación en las grandes ciudades resulta importantísimo construir y preservar aquellos ambientes naturales en ellas

Según la Política Nacional de Educación Ambiental responde al espíritu de la Política Marco de Gestión Ambiental de Guatemala (Acuerdo Gubernativo 791 – 2003) que preceptúa dentro de las políticas básicas propuestas, la formulación de la Política Nacional de Educación Ambiental. Asimismo contiene los principios, objetivos, líneas de política, estrategias e instrumentos que permitirán a los entes rectores del Estado: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, Ministerio de Educación –MINEDUC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, dar dirección y supervisión a los procesos educativos vinculados al ambiente, ayudando a la mejora de su competitividad.

Para la implantación de esta política se hace indispensable la participación ciudadana, tanto en su proceso de validación, como en la operativización, monitoreo y evaluación de la misma. Al respecto, universidades, centros de investigación, asociaciones del sector productivo, organizaciones no gubernamentales, aglutinadas en redes o separadamente, entidades de gobierno, entidades autónomas y semiautónomas deben tener un papel activo en el desarrollo de la misma. Asimismo es indispensable la asignación presupuestaria del Estado, o bien su respectiva gestión a través del ente rector para su implantación

La educación ambiental se orientará con base a 5 líneas de política:

1. Inclusión de la dimensión ambiental en todos los niveles del sistema de educación formal.
2. Regionalización de la educación ambiental de acuerdo al contexto eco sistémico, étnico, y cultural.
4. Coordinación de los sujetos e instituciones vinculados a la investigación, producción, comunicación y la educación ambiental
5. Incidencia en la población por medio de la educación no formal para la construcción de una cultura ambiental.
6. Difusión de programas en materia ambiental a través de medios de comunicación masiva

Riesgo

Es una medida de la magnitud de los daños frente a una situación peligrosa. El riesgo se mide asumiendo una determinada vulnerabilidad frente a cada tipo de peligro. Si bien no siempre se hace debe distinguirse adecuadamente entre peligrosidad (probabilidad de ocurrencia de un peligro), vulnerabilidad (probabilidad de ocurrencia de daños dado que se ha presentado un peligro) y riesgo (propriadamente dicho).

Más informalmente se habla de riesgo para hablar de la ocurrencia ante un potencial perjuicio o daño para las unidades, personas, organizaciones o entidades (en general "bienes jurídicos protegidos"). Cuanto mayor es la vulnerabilidad mayor es el riesgo, pero cuanto más factible es el perjuicio o daño, mayor es el peligro. Por tanto, el riesgo se refiere sólo a la teórica "posibilidad de daño" bajo determinadas circunstancias, mientras que el peligro se refiere sólo a la teórica "probabilidad de daño" bajo esas circunstancias. Por ejemplo, desde el punto de vista del riesgo de daños a la integridad física de las personas, cuanto mayor es la velocidad de circulación de un vehículo en

carretera mayor es el "riesgo de daño" para sus ocupantes, mientras que cuanto mayor es la imprudencia al conducir mayor es el "peligro de accidente" (y también es mayor el riesgo del daño consecuente).

La vulnerabilidad humana

Es el grado en que las personas pueden ser susceptibles a las pérdidas, los daños, el sufrimiento y la muerte, en casos de desastre o siniestro. Se da en función de las condiciones físicas, económicas, sociales, políticas, técnicas, ideológicas, culturales, educativas, ecológicas e institucionales. La vulnerabilidad se relaciona con la capacidad de un individuo o de una comunidad para enfrentar eventos peligrosos o dañinos específicos en un momento dado.

En desastres naturales

Susceptibilidad de los sistemas naturales, económicos y sociales al impacto de un peligro de origen natural o inducido por el hombre. La vulnerabilidad siempre estará determinada por el origen y tipo de evento, la geografía de la zona afectada, las características técnico – constructiva de las estructuras existentes, la salud del ecosistema, el grado de preparación para el enfrentamiento de la situación por la población, la comunidad y los gobiernos locales, así como por la capacidad de recuperación en el más breve tiempo posible.

La vulnerabilidad social

Según las investigaciones de Cruz Roja Española, tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad y la indefensión que experimentan las comunidades, grupos, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento natural, económico y social de carácter traumático. Por otra, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, grupos, familias y personas para afrontar sus efectos.

Recurso natural

Se denominan recursos naturales a aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos).

Se producen de forma natural, lo que significa que los humanos no pueden hacer recursos naturales, pero si modificarlos para su beneficio. Por ejemplo los materiales utilizados en los objetos hechos por el hombre son los recursos naturales.

Los recursos naturales que proporciona el medio ambiente se clasifican en 3 tipos diferentes:

- a.** Recursos continuos o inagotables: Se corresponde con aquellas fuentes de energía que son inagotables y que no son afectadas por la actividad humana.
- b.** Recursos renovables: Son los recursos que pueden regenerarse mediante procesos naturales, de manera que aunque sean utilizados pueden seguir existiendo siempre que no se sobrepase su capacidad de regeneración.
- c.** Recursos no renovables o irrenovables: Son aquéllos que una vez consumidos no pueden regenerarse de forma natural en una escala de tiempo humana.

Prioridades de los recursos naturales renovables

En lo referente a los recursos naturales renovables, las prioridades deben estar orientadas a mantener la base productiva mediante un manejo de los mismos, que implica utilizarlos con prácticas que eviten el deterioro y regenerar los que están degradados. En este sentido, es de altísima prioridad en el país:

Manejar los recursos marinos y evitar la explotación irracional que reduzca los stocks disponibles. Casos como la sobreexplotación de la anchoveta y la reducción drástica de las poblaciones de lobos marinos y aves guaneras no deben repetirse.

Manejar los recursos hidrobiológicos de las aguas continentales. Son de alta prioridad el manejo del camarón de río en la costa, los espejos de agua de la sierra y los recursos pesqueros en la Amazonía.

La conservación de las tierras agrícolas es una de las necesidades más urgentes por su escasez y los procesos de deterioro en curso, que están comprometiendo la seguridad alimentarla.

La conservación del agua, especialmente en la costa, en las vertientes occidentales y en la sierra es otro aspecto de extrema urgencia

La conservación de la cobertura vegetal en la costa y la sierra es no menos urgente. En estas regiones se hace necesario contar con agresivos programas de reforestación, de urgencia para la conservación de las cuencas y para generar recursos forestales a futuro.

El ordenamiento o zonificación del espacio en la selva alta y en la selva baja, para el uso ordenado de los recursos y la protección de las comunidades indígenas.

La conservación de la diversidad biológica de las especies, los recursos genéticos y los ecosistemas representativos es una necesidad impostergable. El Perú no puede seguir perdiendo sus recursos vivos, que son fuente de beneficios. Culturales y científicos.

El término desastre natural hace referencia a las enormes pérdidas materiales y vidas humanas ocasionadas por eventos o fenómenos naturales como los terremotos, inundaciones, tsunamis, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros.

De acuerdo con la United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNISDR), los desastres no son naturales, sino que son el resultado de las omisiones y la falta de prevención y planificación ante los fenómenos de la naturaleza.¹ Desde esta perspectiva, los desastres no suelen ser naturales pues mientras que los fenómenos son naturales, los desastres se presentan por la acción del hombre en su entorno. Por ejemplo: un huracán en la mitad del océano no es un desastre, a menos que pase por allí un navío.

Los fenómenos naturales, como la lluvia, terremotos, huracanes o el viento, se convierten en desastres cuando superan un límite de normalidad, medido generalmente a través de un parámetro. Éste varía dependiendo del tipo de fenómeno, pudiendo ser el Magnitud de Momento Sísmico (Mw), la escala de Richter para movimientos sísmicos, la escala Saffir-Simpson para huracanes, etc.

Los efectos de un desastre pueden amplificarse debido a una mala planificación de los asentamientos humanos, falta de medidas de seguridad, planes de emergencia y sistemas de alerta provocados por el hombre se torna un poco difusa. Por otra parte, algunos desastres son causados únicamente por las actividades humanas. Algunos de estos son: la contaminación del medio ambiente, la explotación irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo no renovables como los minerales; también, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo.

La actividad humana en áreas con alta probabilidad de desastres se conoce como de alto riesgo. Zonas de alto riesgo sin instrumentación ni medidas apropiadas para responder al desastre o reducir sus efectos negativos se conocen como de zonas de alta vulnerabilidad. A fin de la capacidad institucional para reducir el riesgo colectivo de desastres, éstos pueden desencadenar otros eventos que reducirán la posibilidad de sobrevivir a éste debido a carencias en la planificación y en las medidas de seguridad.

Desarrollo local.

La participación y el desarrollo local no pueden darse en el vacío, requieren planes y una acción integradora que preste cohesión y dirección a los esfuerzos locales. La acción integradora y de cohesión debe ser aportada por el municipio, donde el desarrollo local toma fuerza y se vuelve relevante al estar involucrados y comprometidos actores que tienen y comparten un proyecto de desarrollo común en un territorio.

Como menciona Valverde (1999), la propia definición de participación conlleva a destacar la presencia de diversos actores, la capacidad de éstos para la movilización y gestión de recursos que permitan el desarrollo local y, la existencia de un proyecto común desde el cual se promueve el desarrollo económico, social y cultural de ese espacio.

Liderazgo.

Santos, J. (1995), define el liderazgo como el proceso de influir sobre sí mismo, el grupo o la organización a través de los procesos de comunicación, toma de decisiones y despliegue del potencial para obtener un resultado útil. Así como, es el desarrollo completo de expectativas, capacidades y habilidades que permite identificar, descubrir, utilizar, potenciar y estimular al máximo la fortaleza y la energía de todos los recursos humanos de la organización, elevando al punto de mira de las personas hacia los objetivos y metas planificadas más exigentes, que incrementa la productividad, la creatividad y la innovación del trabajo, para lograr el éxito organizacional y la satisfacción de las necesidades de los individuos.

Trabajo social

El trabajo social se define según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2000) y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social IASSW (2001) como la profesión "que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar.

Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social".

La gerencia social como campo de acción o prácticas y de conocimientos estratégicamente enfocados en la promoción del desarrollo social consiste en garantizar la creación de valor público por medio de su gestión, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía. Kliksberg (1996) señala que "tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento..."de los desafíos del desarrollo social equitativo.

Por otro lado, según expresa Makote y Saavedra (2006) la gerencia social se apoya en los aportes conceptuales y prácticos que simultáneamente le ofrecen los campos del desarrollo social, la política pública y la gerencia pública. En tal sentido privilegia, a la vez, los enfoques y las acciones que provienen de los tres campos, dentro de las cuales merecen destacarse aquellas que fortalecen las capacidades y las oportunidades de los actores tradicionalmente excluidos, los procesos de formación de políticas públicas incluyentes y sostenibles y la generación de resultados de las políticas y programas sociales en el seno de las organizaciones donde se desarrollan.

La gerencia social se combina para lograr una nueva conceptualización de la responsabilidad de los gerentes sociales, la que enfatiza ampliar las libertades de las personas, generando las condiciones para la inclusión y la equidad social, asegurando procesos que promuevan un ejercicio activo de ciudadanía, y garantizando el impacto de políticas y programas sociales. Marulanda y Molina (2004). La gerencia social, más que un conjunto de conocimientos y prácticas de la administración pública, es un enfoque sobre la manera de formar y gestionar las políticas públicas. Es una concepción que subyace el proyecto político de apertura del Estado a la participación

de los diferentes actores que componen una sociedad, con sus tensiones, complejidades y turbulencias y garantizar de esa manera el despliegue del potencial de la ciudadanía.

Vinculación de la gerencia social con el Fortalecimiento de Instituciones

“La Gerencia Social se define como el proceso específico de dirección, conducción, administración y orientación de las distintas organizaciones sociales públicas o no, que tienen como misión la definición de las líneas generales de la estrategia de desarrollo social, así como la formulación, implementación y evaluación continua de la política social, entendida ésta, como las definiciones, medidas, regulaciones y acciones que están dirigidas a la promoción del Bienestar Social de manera integral, para lo cual tanto el Estado como las organizaciones con fines sociales de la sociedad civil, se apoyan en la instrumentación de procesos de Planificación, a través de planes, programas y proyectos de naturaleza social”. (Universidad Rafael Landívar, 2009a:2).

Desde el ámbito de la gestión pública local, la gerencia social debe intervenir en los distintos espacios de participación ciudadana, para fortalecer sus funciones de coordinación, gestión y planeación de acciones enfocadas a la consecución del desarrollo humano.

Herramientas de la gerencia social.

Debido a las características propias de los programas y los proyectos sociales, y a las características cambiantes del entorno, el nuevo enfoque de la gerencia social apunta a imprimir flexibilidad en las estrategias y planes, proponiendo la implementación adaptativa versus la implementación programada (tradicional).

a. Tipos de herramientas.

El enfoque estratégico de la gerencia social se apoya en las siguientes herramientas:

- ✚ Análisis del entorno gerencial.
- ✚ Análisis de los involucrados.
- ✚ Procesos y técnicas de negociación.

- ✚ Construcción de escenarios.
- ✚ Planificación estratégica.
- ✚ Instrumentos de formulación de proyectos.
- ✚ Instrumentos de monitoreo y evaluación.
- ✚ Metodologías participativas de planificación y evaluación.
- ✚ Diseño y coordinación de redes interorganizacionales.
- ✚ Diseño y gerencia de la descentralización.
- ✚ Concertación.
- ✚ Indicadores de condiciones de vida.
- ✚ Identificación de atributos de la población objetivo.
- ✚ Aplicación de tecnología de información.
- ✚ Estructura de personal, perfil de cargos, movilidad del personal y competitividad salarial.
- ✚ Medición del liderazgo.
- ✚ Medición de responsabilidad, trabajo en equipo, responsabilidad.
- ✚ Medición de destrezas gerenciales.
- ✚ Modalidades de entrega de servicios.
- ✚ Análisis de problemas: causa-efecto.
- ✚ Análisis de objetivos: medio-fines.
- ✚ Marco lógico.
- ✚ Eficacia, eficiencia, focalización, cobertura sostenibilidad.
- ✚ Evaluación de impacto.
- ✚ Instrumentos de formulación de proyectos.

Principios de la gerencia social

Según el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social INDES (2007), la gerencia social favorece una gestión enfocada en los resultados, cuyos principios guía serán la equidad, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad. Todo ello permitirá orientar la toma de decisiones, las acciones a seguir y el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados

Marco legal.

- # Constitución de la República de Guatemala de 1985, Artículo 5o.- Libertad de acción;
- # Artículo 28.- Derecho de petición. Artículo 101.- Derecho al trabajo.
- # Código Municipal y sus reformas, Artículo 18. Organización de vecinos; Artículo 19.
- # Autorización para la organización de vecinos; Artículo 60. Facilitación de información y participación ciudadana; Artículo 61. Facultades de decisión; Artículo 62. Derecho a ser informado. Artículo 63. Consulta a los vecinos.
- # Ley General de Descentralización del Organismo Ejecutivo (Decreto 14-2002),

- # Artículo 2. Concepto de Descentralización; Artículo 3. Naturaleza; Artículo 4.

- # Principios; Artículo 5. Objetivos; Artículo 17. Participación de la población; Artículo

- # 18. De las organizaciones comunitarias; Artículo 19. Fiscalización Social.

- # Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento, Artículo 1. Naturaleza; Artículo 2. Principios; Artículo 3. Objetivo; Artículo 14. Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- # Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del municipio de Teculután, Artículo 8.

- # La Política Nacional de Educación Ambiental responde al espíritu de la Política Marco de Gestión Ambiental de Guatemala (Acuerdo Gubernativo 791 – 2003)

- # Estrategia Nacional de Educación Ambiental. CONAMA (Comisión Nacional del Medio Ambiente) Guatemala, C.A. 1990

- # Política Forestal de Guatemala. MAGA, PAFG, INAB, CONAP. Guatemala, 1998.

- # Políticas Públicas Ambientales y la Participación Ciudadana en su Formulación.

Legislación nacional vinculada a la política de educación ambiental

- a. Constitución Política de la República de Guatemala.
- b. Artículo 97 Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.
- c. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y el agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.
- d. Artículo 119 Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del
- e. Estado: inciso c) Adoptar medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente
- f. El Artículo 82 Universidad de San Carlos de Guatemala. es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.
- g. Artículo 85 A las universidades privadas, que son instituciones independientes, les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la Nación con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales.
- h. Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 que incluye los valores de respeto a la

naturaleza como uno de los fines de la educación.

- i. Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto 116-96, que avala la Estrategia Nacional de Educación Ambiental al hacer mención a ella como parte de su fundamento.
- j. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86, artículo 12 objetivo específico de la Ley, inciso c: Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.
- k. Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto 90-2000, artículo 29 bis Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Inciso "e" establece: Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación la Política
- l. Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla. En el mismo 10 artículo. Inciso m) Promover la conciencia pública ambiental y la adopción del criterio de precaución.
- m. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales,

VIII Referencias Bibliográficas

Consultado el 16 de octubre de 2013. Encontrado en
<http://trabajosocialdehoy.blogspot.com/2008/08/municipio-y-participaci-ciudadana.html>.

. Consultado el 16 de octubre de 2013. Encontrado en
<http://trabajosocialdehoy.blogspot.com/2008/08/municipio-y-participaci-ciudadana.html>.

Consultado el 16 de octubre de 2013. Encontrado en
<http://trabajosocialdehoy.blogspot.com/2008/08/municipio-y-participaci-ciudadana.html>

Ander, E. (1982). "Metodología". Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-12-08.pdf>.

Arnoletto, E. (2007) "Glosario de Concepto Políticos Usuales". Recuperado de:
<http://www.eumed.net/dices/listado.php?dic=3>

Asamblea Nacional Constituyente. (1985). "Constitución Política de la República de Guatemala". Guatemala: Autor. Áxon. (2013). "Plan de capacitación de personal". Recuperado de: <http://capacitaciondepersonalaxon.com/plan-de-capacitacion-de-personalejemplo-todo-el-personal/>.

Benítez, E. (2007). "La Participación Ciudadana para el Desarrollo Local". Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1413.pdf.

Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias (2012). "Ámbitos de desempeño del Trabajo Social". Recuperado de: <http://www.trabajosocialasturias.org/laprofesion/ambitofunciones/ambitos-de-desempeno-del-trabajo-social.html>

Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga. (2012). "Funciones del Trabajador Social". Recuperado de: http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PROFESION_funciones_trabajador_socilphp

Congreso de la República de Guatemala. (2001). "Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001". Guatemala: Autor.

Congreso de la República de Guatemala. (2002a). "Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No. 11-2002.

Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002". Guatemala :Autor. Congreso de la República de Guatemala. (2002b).

"Ley General de Descentralización, Decreto No. 14-2002. Reglamento de la Ley General de Descentralización, Acuerdo Gubernativo Número 312-2002. Política Nacional de Descentralización". Guatemala: Autor. Congreso de la República de Guatemala. (2012).

"Reformas al Código Municipal, Decreto Número 12-2002". Guatemala: Autor. Congreso Internacional de Trabajadores Sociales. (2001). "Definición de Trabajo Social". Chile.

Curso de Empoderamiento Comunitario e Inclusión Social. (2002). "Principios y Estrategias del Desarrollo Impulsado por la Comunidad". Recuperado de http://info.worldbank.org/etools/docs/library/109754/Pilot_Program/Pilot_Program/agenda_spanish.html

Instituto Interamericano para el Desarrollo Social INDES (2007). "Fines de la gerencia social". Recuperado de: <http://gerenciasocial.wordpress.com/category/principiosde-la-gerencia-social-indes/>

Atribuciones del Personal de la Municipalidad de Teculután, Acta Número 22-2005". Guatemala: Autor. Municipalidad de Teculután . (2012). "Plan Estratégico de Trabajo Administración Municipal 2016-2020".

Consultado en página web. Definición ABC <http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/gestion-ambiental.php>

Consultada línea el 1 de oct. De 2016 en página web. <http://www.areaciencias.com/recursos-naturales.htm>

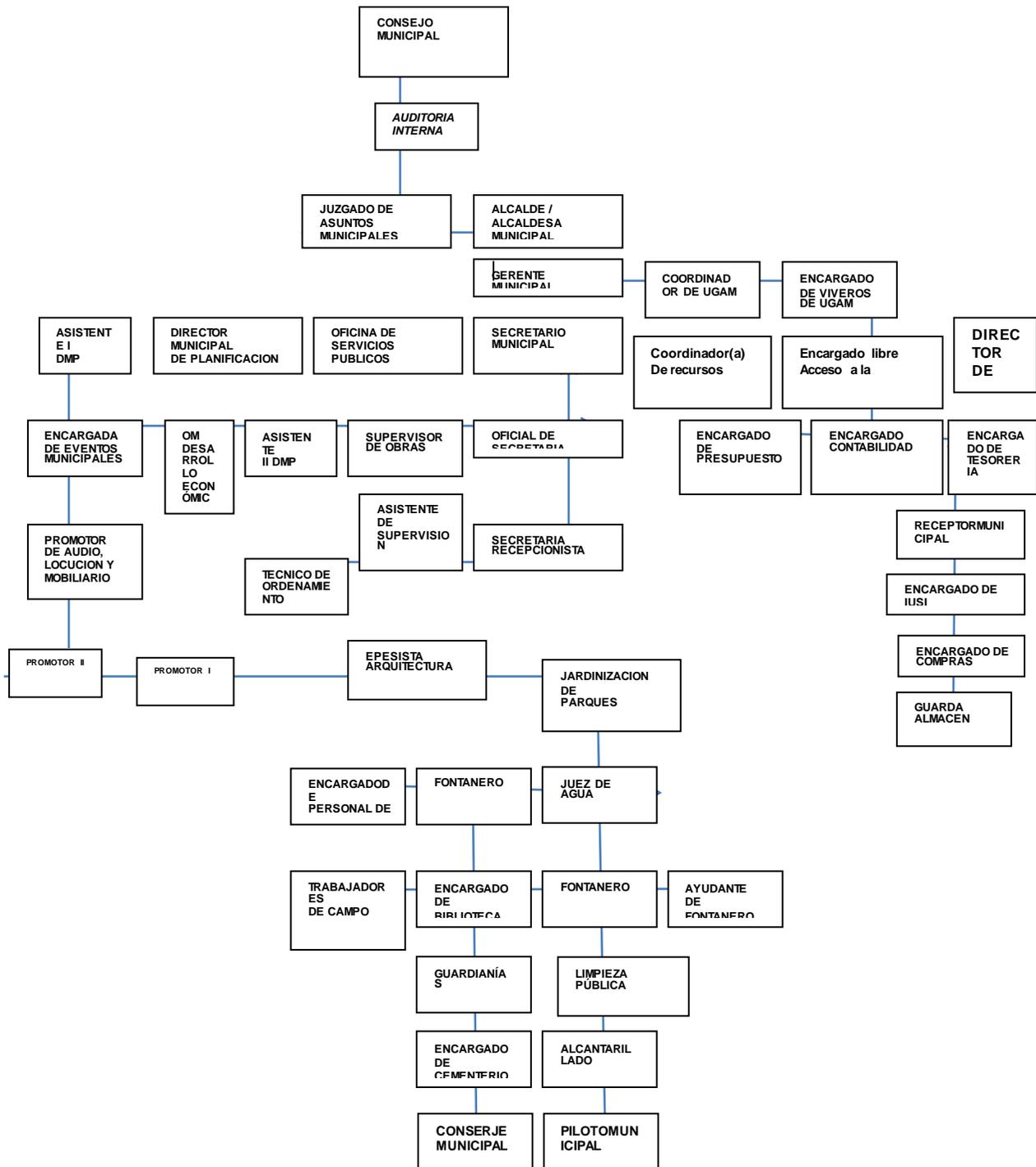
IX Anexos

Anexo 1 Tabla 1 tamaño y cobertura

Centro Poblado	Censo 2006	Habitantes
Teculután	50%	9,945
Barranco Colorado	4%	755
El Arco	6%	1035
El Astillero	1%	194
El Milagro I y II	6%	950
El Oreganal	6%	1070
Quebrada Onda El Remolino	2%	313
El Yajal	1%	126
La Paz	2%	406
Las Anonas	2%	121
Las Minas	1%	170
Los Bordos	1%	256
Los Palmares	2%	504
Los Puentes	1%	1001
Puerta de Golpe	2%	262
San Antonio	1%	17
San José	7%	1250
Vega del Cobán	4%	711
Colonia Victor Hugo Paíz	1%	143
Palencia	1%	111
Total	100%	18,500

Fuente: Oficina de Unidad de Gestión Ambiental en Adaptación y mitigación (UGAM) Teculután, Zacapa, (2016)

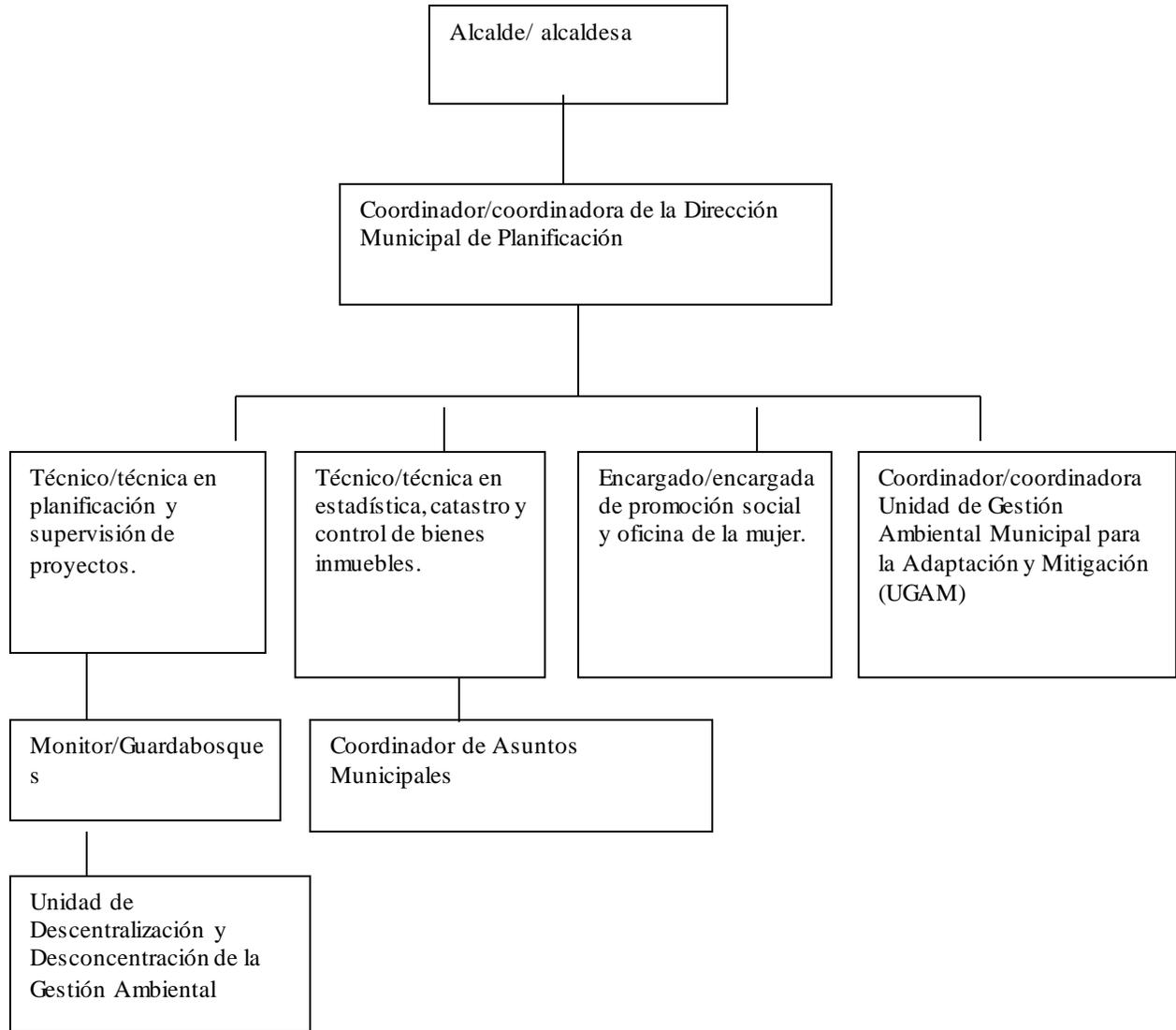
Anexo 2 Fig. 1 Estructura Organizativa De la Municipalidad de Teculután



Fuente: Elaboración propia (2016)

Anexo 3 Estructura Organizativa Funcional Nacional de la municipalidad

Figura 2



Fuente: Elaboración propia (2016)

Anexo 4 Tabla 2

Priorización de Problemas

Problemas	Gravedad o intensidad (1-10)	Magnitud (1-10)	vulnerabilidad	Total
1. Limitada coordinación entre las instituciones responsables de velar por la seguridad Ambiental	10	9	9	28
2. Desinterés del gobierno local en respuesta a las necesidades de municipales en implementar proyectos productivos.	7	9	9	25
3. Debilidad de personal técnico que demanda el área de intervención la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM)	9	9	9	27
4. Débil organización y funcionamiento en la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM)	8	9	10	27
5. Escasez de información actualizada sobre la situación de realiza acciones de investigación que permiten caracterizar mejor a las poblaciones más vulnerables.	7	7	8	22
6.) Escasa sensibilización del sector público, privado y población sobre Gestión Ambiental	9	9	9	27
7. Inexistencia de un plan de alerta temprana El municipio de Teculután	10	8	8	26
8. No existe Coordinación con las instituciones de justicia en la utilización de reglamentos y penalizaciones en caso de la violación a los mismos	8	8	10	26
9. inexistencia de involucramiento con diferentes autoridades en términos legales	7	8	7	22
10. Inadecuada coordinación de los consejos comunitarios de desarrollo en temas relacionados con la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación del Municipio de Teculután. .	10	10	10	30

Fuente: Elaboración propia (2016)

Anexo 5 Tabla 3 Red de Actores

Grupos/ Personas	Intereses	Problemas Percibidos	Recursos o Mandatos
Municipalidad de Teculután	Coordina la cooperación técnica y financiera con la Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM) para ejecutar de forma efectiva las acciones relacionadas con la temática.	Escasa coordinación Institucional	Acuerdo Municipal No cuenta con el suficiente recurso Económico establecido.
Instituto Nacional de Bosques (INAB).	Creación de programas ambientales en la certificación de la existencia de la unidad, procesos de viveros, programas de incentivos forestales y ley forestal en general, servicios de información geográfica, estudio de capacidades del uso de la tierra	Dificultad para la respectiva coordinación, por el escaso personal	Ley de Protección de Bosques. Recurso Humano y Material de Apoyo Forestal
Ministerio de Educación (MINEDUC)	A través de esta instancia se promueve la formación de valores y la educación en niños, niñas, padres y madres de familia para la selección, conservación y cuidado del medio ambiente.	Poco involucramiento en los diversos temas ambientales	Mandatos de Ley, apoyo técnico. Recurso Humano, Material de sensibilización
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Esta institución dirige sus actividades a garantizar la producción de granos básicos y su disponibilidad, al mismo tiempo generar proyectos productivos para la auto sostenibilidad	Diversos Problemas sociales en cada comunidad	Convenios de apoyo Técnico en logística y materia Recurso Humano, Granos Básicos, capacitaciones.
Ministerio de Trabajo Este ministerio	Se encarga de propiciar las conexiones necesarias entre los proveedores de empleo, las y los candidatos, además de capacitar a las personas en asuntos personales.	Escasa incidencia en la Unidad, para trabajar los temas de recursos naturales	Materiales de apoyo, recurso humano, capacitaciones para desarrollo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	Autorización de licencias de aprovechamiento forestal de áreas protegidas y autorización de tumbes de árboles en áreas urbanas con especies en vías de extinción.	Poco involucramiento	Ley de Ministerio de Ambiente. Convenios Municipales Licencias forestales, Técnicos capacitados, instrumentos

Grupos/ Personas	Intereses	Problemas Percibidos	Recursos o Mandatos
Ministerio de Ambiente (MARN)	Evaluación de los instrumentos ambientales en proyectos municipales, en el cual extienden una licencia para su realización, en toma y evaluación de denuncias, capacitación en temas relacionados.	Poca coordinación e involucramiento, ausencia de capacitaciones constantes	Capacitaciones, material de apoyo educativo, técnicos para capacitación, supervisores para evaluaciones.
ONG Defensores de la Naturaleza (FDN)	Acompañamiento de procesos ambientales, medición de áreas para usos ambientales, elaboración de políticas públicas municipales, creación de áreas protegidas municipales, constantes capacitaciones en temas relacionados en recursos naturales, elaboración de diagnósticos municipales, delimitación de áreas de usos múltiples.	Debilidad en coordinación para el debido acompañamiento	Convenios de apoyo. Recurso Humano. equipo, material de apoyo
Organización de estados Americanos Consorcio CARE-WWF	CARE Internacional La misión de CARE Internacional es servir a las personas y a las familias en las comunidades más pobres del mundo. Se fortalecen de su diversidad, recursos y experiencia a nivel global. Promueven soluciones innovadoras y abogan por la responsabilidad	Debilidad en las gestiones de apoyo	Apoyo técnico, financiero, recursos naturales, profesionales capacitados
Ministerio de Salud Pública	Este ministerio a través de los puestos, centros de salud y hospitales, presta servicios de atención y prevención, ampliando y fortaleciendo la ejecución de funciones para reducir vulnerabilidades. Dentro de las cuales realiza acciones para conocer el estado de vulnerabilidad y riesgo de las personas en cuanto a enfermedades causadas por los diferentes cambios climáticos y eventos naturales.	Escasa incidencia en temas educativos y participativos en temas forestales y sus consecuencias	Profesionales capacitados, material de apoyo
Oficina Municipal de la Mujer (OMM)	Promoción de actividades en relación de los sistemas de educación ambiental y su debido aprovechamiento de recursos.	Ausencia de involucramiento con la oficina de gestión ambiental	Equipo, material de apoyo, recurso humano.
Juzgado de Paz	Interactúa en base a la ley, en las diversas demandas poblacionales y quejas.	Poco involucramiento en las reuniones	Constitución de la República. Recurso Humano, Leyes, materiales de apoyo para sensibilización
n) Bomberos Municipales	Interactúan a la hora de emergencias y se mantienen en constante capacitación para la Prevención y Mitigación de problemas naturales	Carencia de insumos	Recursos, materiales, humano y equipo.

Grupos/ Personas	Intereses	Problemas Percibidos	Recursos o Mandatos
ñ) DIVISION DE PROTECCION A LA NATURALEZA (DIPRONA) o) (CONRED)	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) Su misión es asumir plenamente el compromiso de servir a la sociedad guatemalteca, cumpliendo la función coordinadora que implica convocar a todos y todas, en todo tiempo y lugar, promoviendo la gestión para la reducción de riesgos y la creación consciente, oportuna y eficaz	Poca accesibilidad a las demandas poblacionales, poca coordinación y disponibilidad de tiempo.	Apoyo Material de apoyo y recurso humano, para sensibilización y constantes capacitaciones en los temas.
p) Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	Es el ente rector responsable de coordinar a nivel nacional la ejecución del programa de alfabetización y educación básica a jóvenes y adultos, procurando la vinculación a procesos económicos, Recursos naturales, sociales y productivos para mejorar su calidad de vida.	Poca coordinación con la institución	Alianzas Y mandatos Recurso Humano y material de apoyo educativo en temas forestales y de recursos naturales

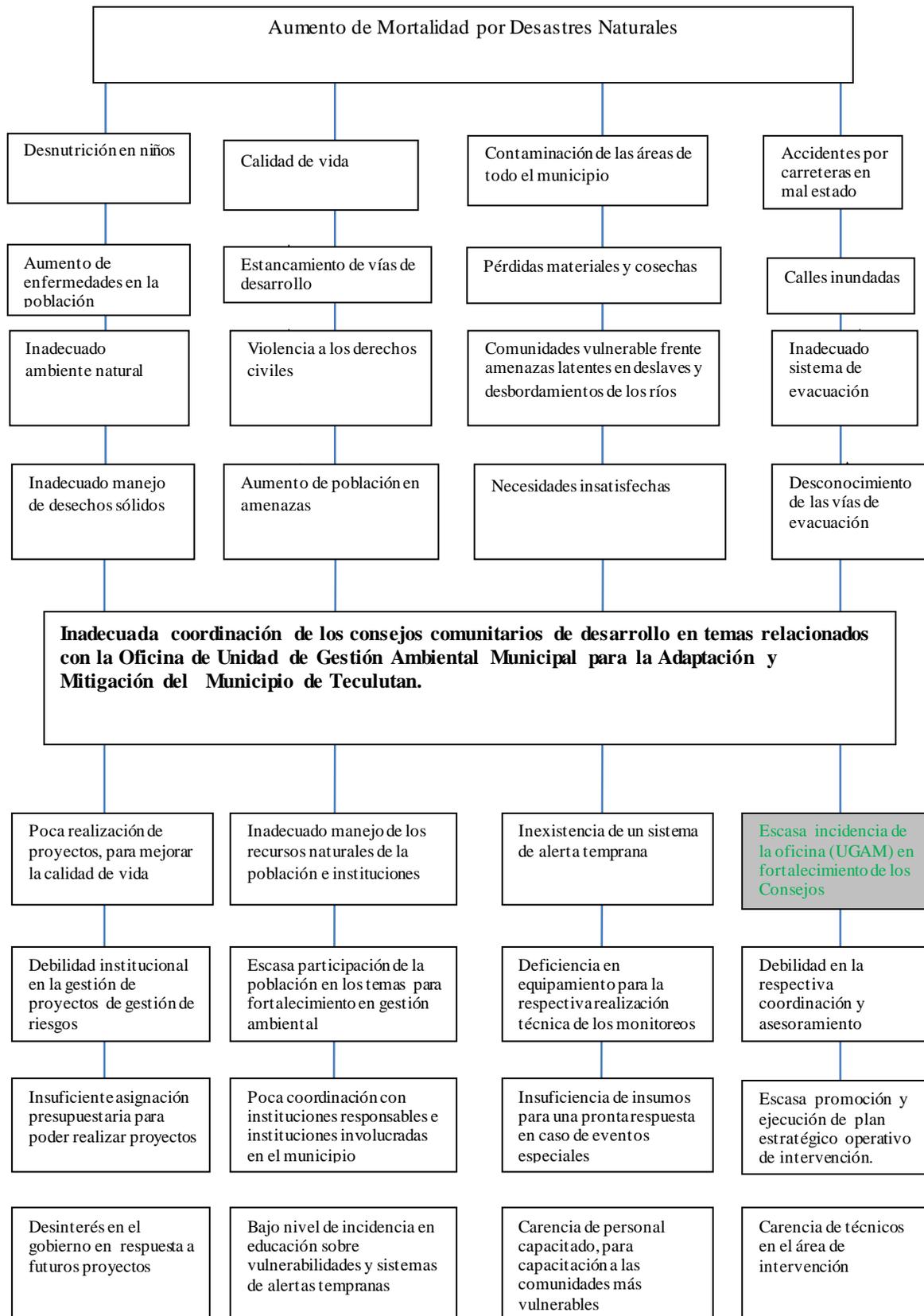
Fuente: Elaboración propia (2016)

Anexo 6 Tabla de Opositores

Grupos/ Personas	Aliados
Alcalde Municipal	X
Instituto Nacional de Bosques (INAB).	X
Ministerio de Educación (MINEDUC)	X
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	X
Ministerio de Trabajo Este ministerio	X
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	X
Ministerio de Ambiente (MARN)	x
ONG Defensores de la Naturaleza (FDN)	x
Organización de estados Americanos Consorcio CARE-WWF	x
Ministerio de Salud Pública	x
Oficina Municipal de la Mujer (OMM)	x
Juzgado de Paz	x
Bomberos Municipales	x
DIVISION DE PROTECCION A LA NATURALEZA (DIPRONA)	x
Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	x

Fuente: Elaboración propia (2016)

Anexo 7 Fig. 2 Árbol de problemas



Fuente. Elaboración propia (2016)

Anexo 8 Tabla 8 Matriz de priorización de problemas

No.	Nombre del Proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad para obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	total
1	Fortalecer el acompañamiento de la (UGAM) en los procesos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en el municipio de Teculután.	5	5	5	4	4	23
2	Implementación de los procesos de capacitación constante en el área de intervención.	5	4	5	4	5	19
3	Programas educativos para la ciudadanía en los procesos legales de los recursos naturales	5	3	4	5	5	19
4	Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa.	5	5	5	5	5	25
5	Proporcionar manual de funciones en los consejos comunitarios para el adecuado conocimiento de reducción y mitigación de riesgos.	4	4	5	5	4	22
6	Taller de capacitación para fortalecer el conocimiento de las comunidades en general en los temas del uso adecuado de los recursos naturales.	5	5	3	3	4	20
No.	Nombre del Proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad para obtener recursos para la	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	total

				ejecución			
7	Implementación del conocimiento de las funciones de los líderes comunitarios, para la toma de decisiones en términos legales de los recursos naturales y violación de los mismos.	5	5	4	5	4	23
8	Promover la participación ciudadana para el mejoramiento en temas de recursos naturales y reducción de riesgos	5	5	4	3	3	20
9	Sensibilizar a las comunidades en general para cuidar el medio ambiente, frente a los fuertes cambios climáticos.	5	4	3	4	3	19
10	Creación de huertos comunitarios, para aprovechar y mejorar la calidad de vida de los vecinos en recurso económico	5	4	3	3	3	18
11	Fortalecimiento y el mejoramiento de estrategias y líneas de acción de la oficina para el alcance de sus objetivos.	3	5	5	4	4	21
12	Implementación de un proceso de capacitación para los miembros de consejos comunitarios, teórico práctica en diseño y gestión de proyectos de desarrollo local	5	4	4	3	4	20
13	Actualizar un plan para monitoreo de todos los programas y proyectos para su pronto seguimiento	3	4	3	3	3	18
No.	Nombre del Proyecto	Carácter social	Interés para la	Posibilidad para	Ejecutar en un	Facilita aprendiz	total

			institución	obtener recursos para la ejecución	plazo de 14 semanas	aje	
14	Desarrollar las capacidades en el personal que comprenda en el cumplimiento de la visión de alcance de los objetivos planteados	3	5	4	5	4	21
15	Creación de estrategias sobre metas mensuales en el área de intervención, para mejorar el desarrollo social de la institución.	3	4	4	5	4	20
16	Promover el involucramiento de mujeres en los temas de recursos naturales, riesgo y mitigación.	5	4	5	5	4	23
17	Fortalecer al personal de la (UGAM), para la adecuada y efectiva coordinación con las instituciones aliadas de todo índole.	4	5	5	4	4	22
18	Promover la inclusión del enfoque de género en creando lideresas en las comunidades sobre gestión de proyectos ambientales.	5	4	4	5	5	23
19	Implementación de un plan operativo	3	4	4	5	4	20
20	Elaboración de un presupuesto mensual sobre la priorización de insumos básicos para casos emergentes.	5	4	3	5	4	21

Fuente: Elaboración propia (2016)

Anexo 9 Tabla Matriz

Jerarquía de Objetivos	Indicadores verificables	Medios de verificación	Supuestos
Fortalecimiento de los consejos comunitarios de Desarrollo en procesos de coordinación y la temática Gestión de riesgo en la oficina de Gestión ambiental para la Adaptación y mitigación (UGAM) en el municipio de Teculután, Zacapa	A finales del año 2017, Fortalecidos los Consejos Comunitarios de Desarrollo en los temas de relación con la oficina (UGAM) en el municipio de Teculután, Zacapa	Informe de Monitoreo y Evaluación del Proyecto.	
Objetivo Aumentar las capacidades de las Coordinadoras Locales para reducción del Desastres del Municipio de Teculután, para abordar el tema de gestión de riesgo en coordinación con otras instituciones.	Capacitado los miembros de las coordinadoras Locales y abordando el tema de gestión de riesgo en el área de intervención de municipio en el año 2017.	Informe final del proyecto	Apoyo Técnico y financiero de la municipalidad de Teculután y estudiante.
R1. Realizado un diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras COLRED.	En los primeros 3 meses del proyecto en el año 2017.	Documento de Diagnostico	Estudiante y personal de la oficina UGAM, MARN y CONRED, brinda apoyo técnico en el acompañamiento de procesos
R2. Formulado el Plan de fortalecimiento de capacidades dirigidas a las COLRED, en los temas de gestión y reducción de Riesgo en el Municipio de Teculután, Zacapa.	5 Talleres de capacitación en los meses de abril a mayo durante del año 2017,	Informe de los talleres, fotografías, videos, listados de asistencia.	La municipalidad de Teculután, brinda equipo de acompañamiento técnico en los procesos de capacitación. UGAM, MARN y CONRED, brinda apoyo técnico en el acompañamiento de procesos
R3. Elaborado un plan de sostenibilidad para la continuidad del fortalecimiento a las COLRED en el municipio de Teculután.	Representante de (COLRED) cuentan con un Plan sostenible de acción funcional para coordinación de gestiones el año 2017.	Documento de Plan de sostenibilidad.	Coordinador del Área del UGAM y miembros de los Concejos Comunitarios de desarrollo Comunitarios en completa disponibilidad para apoyar y facilitar las gestiones institucionales e interinstitucionales.

Jerarquía de Objetivos	Indicadores verificables	Medios de verificación	Supuestos
1.1 Realizar sondeo para la identificación de las comunidades que cuentan con la organización de (COLRED).	En los primeros 3 meses del proyecto en año 2017.	Informe, fotografías.	La Municipalidad de Teculután, manifiesta su interés por el fortalecimiento de los consejos comunitarios de las comunidades más vulnerables.
1.2 Priorización las comunidades según la identificación de riesgo y vulnerabilidades.	En los primeros 3 meses del proyecto en el año 2016.	Informe de Priorización de comunidades.	La municipalidad de Teculután e instituciones están en completa disposición de trabajar.
1.3 Realización de un diagnóstico de necesidades de capacitación en el contexto de gestión de riesgo.	En los primeros 4 meses del proyecto en el año 2017.	Diagnóstico de las comunidades más vulnerables	La oficina del (UGAM) en completa disponibilidad para el apoyo durante todo el proceso del proyecto.
1.4 A4. Identificación de representantes de cada (COLRED) como enlace.	Durante el proceso del proyecto de enero a mayo del año 2017.	Informe, listado de asistencia, actas, fotografías.	URL estudiante disponible para el apoyo estratégico.
2.1 Formulación de plan de capacitación.	Durante los primeros 4 meses del proyecto año 2017	Plan de capacitación	Municipalidad e Teculután disponible para facilitar los manuales de funciones de los consejos comunitarios de desarrollo.
2.2 Coordinación con las instituciones para realizar los talleres de capacitación.	En los primeros 4 meses del proyecto en el año 2017.	Informe de actividades	Se cuenta con el recurso humano disponible en las Comunidades involucradas
2.3. Desarrollo de las 5 talleres de capacitación	Durante la realización del proyecto en el año 2017 se cuenta con los recursos disponibles en las actividades	Informes, fotografías,	Interés de las autoridades municipales e instituciones para fortalecer comunidades.
3.1 Identificación de actores en el municipio a fines al tema.	Al final de los talleres realizados durante el proyecto en el año 2017	Informe del documento de análisis	El área del UGAM se interesa por gestionar apoyo con instituciones nacionales y extranjeras.
3.2 Formular plan de coordinación interinstitucional en la temática de gestión de riesgo.	En el último mes del proyecto, se cuenta con el apoyo constate de las instituciones para el año 2017	Plan de coordinación	CONRED, MAR, MAGA, CENTRO DE SALUD en completa disponibilidad de acompañamiento teórico y técnico en las capacitaciones.

Fuente: Elaboración propia (2016)

Anexo. 9 Plan Operativo del Proyecto.

Fase / Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento	
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Municipalidad de Teculután	Estudiante de Práctica profesional Supervisada
Fase 2. Realizado un diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras COLRED					
1.1 Realizar sondeo para la identificación de las comunidades que cuentan con la organización de (COLRED).	02/02/2017	08/03/2017	Q150.00	Q150.00	Q150.00
1.2 Priorización las comunidades según la identificación de riesgo y vulnerabilidades.	02/02/2017	05/03/2017	Q150.00	Q150.00	
1.3 Realización de un diagnóstico de necesidades de capacitación en el contexto de gestión de riesgo.	05/03/2017	16/04/2017	Q750.00		Q750.00
1.4 Identificación de representantes de cada (COLRED) como enlace.	05/03/2017	16/04/2017	Q150.00		Q150.00
Fase / Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento	
Fase 1: Comunicación del proyecto.					
1. Comunicar el proyecto a la persona enlace	1/02/17	1/02/17	Q175.00		Q175.00
2. Comunicar el proyecto al Alcalde Municipal y los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo	1/02/17	1/02/17	Q175.00		Q175.00
3. Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma institucional	1/02/17	1/02/17	Q50.00		Q50.00
4. Preparar el plan de implementación del proyecto	1/02/2017	1/02/2017	Q200.00		
5. • Entregar un proyecto impreso a la persona enlace	2/02/2017	2/02/2017	Q250.00		Q250.00

Fase / Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento	
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Municipalidad de Teculután	Estudiante de Práctica profesional Supervisada
Fase 3. Formulado el Plan de fortalecimiento de capacidades dirigidas a las COLRED, en los temas de gestión y reducción de Riesgo en el Municipio de Teculután, Zacapa.					
2.1 Formulación de plan de capacitación.	05/03/2017	16/04/2017	Q300.00		Q300.00
2.2 Coordinación con las instituciones para realizar los talleres de capacitación.	05/03/2017	16/04/2017	Q300.00	Q300.00	
2.3. Desarrollo de los 5 talleres de capacitación.	21/03/2017	16/04/2017	Q100.00		Q100.00
2.4 Evaluación de talleres de capacitación.	15/04/2017	15/04/2017	Q200.00		Q200.00
Fase / Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento	
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Municipalidad de Teculután	Estudiante de Práctica profesional Supervisada
Fase 4. Elaborar un plan de sostenibilidad					
3.1 Identificación de actores en el municipio a fines al tema.	15/04/2017	15/05/2017	Q200.00		Q200.00
3.2 Formular plan de coordinación interinstitucional en la temática de gestión de riesgo.	15/04/2017	15/05/2017	Q150.00		Q150.00
3.3 Reunión para la coordinación institucional y firma de convenio en el seguimiento del fortalecimiento.	15/04/2017	15/05/2017	Q300.00		Q300.00

Fuente: Elaboración propia (2016)

Anexo 10 Cronograma del proyecto.

Fase / Actividad	E	F	M	A	M	J
Fase 1: Comunicación del proyecto.						
1. Comunicar el proyecto a la persona enlace						
2. Comunicar el proyecto al Alcalde Municipal y los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo						
3. Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma institucional						
4. Preparar el plan de implementación del proyecto						
5. Entregar un proyecto impreso a la persona enlace						
Fase 2. Actividad Realizado un diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras COLRED.						
1.1 Realizar sondeo para la identificación de las comunidades que cuentan con la organización de (COLRED).						
1.2 Priorización las comunidades según la identificación de riesgo y vulnerabilidades.						
1.3 Realización de un diagnóstico de necesidades de capacitación en el contexto de gestión de riesgo.						
1.4 Identificación de representantes de cada (COLRED) como enlace.						
Fase 3. Formulado el Plan de fortalecimiento de capacidades dirigidas a las COLRED, en los temas de gestión y reducción de Riesgo en el Municipio de Teculután, Zacapa.						
2.1 Formulación de plan de capacitación.						
2.2 Coordinación con las instituciones para realizar los talleres de capacitación.						
2.3. Desarrollo de los 5 talleres de capacitación.						
2.4 Evaluación de talleres de capacitación						
Fase 4. Elaborar un plan de sostenibilidad						
3.1 Identificación de actores en el municipio a fines al tema.						
3.2 Formular plan de coordinación interinstitucional en la temática de gestión de riesgo.						
3.3 Reunión para la coordinación institucional y firma de convenio en el seguimiento del fortalecimiento.						

Fuente: Elaboración propia (2016)

Anexo 11 Presupuesto del proyecto.

Recursos	Cantidad	Costo unidad	Costo total	Financiamiento	
				Municipalidad de Teculután	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada
Gasolina	4	Q30.00		Q60.00	Q60.00
Cañonera	1	Q200.00	Q200.00	Q200.00	
Resma de hojas	2	Q200.00	Q400.00	Q200.00	Q200.00
Impresiones	200	Q.100.00	Q200.00	Q200.00	
Encuadernado	2	Q200.00	Q200.00	Q200.00	Q200.00
Computadora	1	Q100.00	Q100.00	Q100.00	
Salón de reuniones	1	Q200.00	Q1000.00	Q200.00	Q800.00
Vehículo para transporte	1	Q400.00	Q400.00	Q400.00	
Renta de mobiliario	5	Q300.00	Q1500.00		Q1500.00
Paleógrafos	110	Q2.00	Q20.00		Q20.00
Marcadores	30	Q1.50	Q42.50		Q42.50
Refacción	5	Q300.00	Q1500.00	Q750.00	Q750.00
Préstamo de servicios profesionales	200 horas	Q75.00	Q15000.00		Q15000.00
Imprevistos		Q2000.00	Q2000.00		Q2000.00
Lapiceros	50	Q.1.00	Q50.00	Q50.00	
Borradores	50	Q-1.00	Q.50.00		Q.50.00
Sacapuntas	50	Q.1.00	Q.50.00	Q.50.00	
Reglas	50	Q.2.00	Q.100.00	Q.100.00	
Lápices	50	Q.2.00	Q.100.00	Q.100.00	
Marcadores	30	Q.4.00	Q.120.00	Q.120.00	
Cámara	1	Q.1,500	Q.1,500		Q.1,500.00
Audio	1	Q.200.00	Q.200.00	Q.200.00	
Servicio Celular	5 Tarjetas	Q.25.00	Q.75.00		Q.75.00
Encuadernado	4	Q.250.00	Q.1,000		Q.1,000.00
Alquiler de Mobiliario y Equipo	5	Q.2000			
				Q2,930.00	Q22,442.00
Total					Q27,362.00

Fuente: Elaboración propia (2016)

Anexo 12 Plan de monitoreo del proyecto

Fase/ Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
Fase 1: Comunicación del proyecto.				
1. Comunicar el proyecto a la persona enlace	En los primeros 3 meses del proyecto en año 2017.		7/02/2017	Estudiante de Practica Supervisada
2. Comunicar el proyecto al Alcalde Municipal y los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo	En los primeros 3 meses del proyecto en el año 2016.	Informe de priorización de comunidades	7/02/2017	Estudiante de Practica Supervisada
3. Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma institucional	En los primeros 4 meses del proyecto en el año 2017.	Plan de gestión	7/02/2017	Estudiante de Practica Supervisada
4. Preparar el plan de implementación del proyecto	Durante el proceso del proyecto de enero a mayo del año 2017.	Informe del Plan operativo para actividades mensuales en base a objetivos	7/02/2017	Estudiante de Practica Supervisada
5. Entregar un proyecto impreso a la persona enlace	En los primeros 3 meses del proyecto en el año 2016.	Informe de priorización de comunidades	8/02/2017	Estudiante de Practica Supervisada
Fase 2: Realizado un diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras COLRED				
1.1 Realizar sondeo para la identificación de las comunidades que cuentan con la organización de (COLRED).	En los primeros 3 meses del proyecto en año 2017.	Informe, fotografías, estadísticas	14/02/2017	Estudiante de Practica Supervisada
1.2 Priorización las comunidades según la identificación de riesgo y vulnerabilidades.	En los primeros 3 meses del proyecto en el año 2016.	Diagnostico	20/02/2017	Estudiante de Practica Supervisada
1.3 Realización de un diagnóstico de necesidades de capacitación en el contexto de gestión de riesgo.	En los primeros 4 meses del proyecto en el año 2017.	Estadísticas de las comunidades más vulnerables	23/02/2017	Estudiante de Practica Supervisada
1.4 Identificación de representantes de cada (COLRED) como enlace.	En los primeros 3 meses del proyecto en el año 2017.	Informe, listado de asistencia, actas, fotografías.	06/03/2017	Estudiante de Practica Supervisada

Fase 3. Formulado el Plan de fortalecimiento de capacidades dirigidas a las COLRED, en los temas de gestión y reducción de Riesgo en el Municipio de Teculután, Zacapa.				
2.1 Formulación de plan de capacitación.	2.1 Formulación de plan de capacitación en reducción de riesgo	2.2 Formulación de plan de capacitación en reducción de riesgo	20/03/2017	Estudiante de Practica Supervisada
2.2 Coordinación con las instituciones para realizar los talleres de capacitación.	2.2 Desarrollo de las 5 talleres de capacitación en gestión de riesgo	2.2 Desarrollo de las 5 talleres de capacitación en gestión de riesgo	04/05/2017	Estudiante de Practica Supervisada
2.3. Desarrollo de los 5 talleres de capacitación.	2.3. Coordinación con las instituciones para realizar los talleres de capacitación	2.3. Coordinación con las instituciones para realizar los talleres de capacitación	04/04/2017	Estudiante de Practica Supervisada
2.4 Evaluación de talleres de capacitación.	2.4 Desarrollar los 5 talleres de coordinación	2.4 Desarrollar los 5 talleres de coordinación	05/04/2017	Estudiante de Practica Supervisada
Fase 4. Elaborar un plan de sostenibilidad				
3.1 Identificación de actores en el municipio a fines al tema.	Al final de los talleres realizados durante el proyecto en el año 2017	Informe del documento de análisis	15/05/2017	Estudiante de Practica Supervisada
3.2 Formular plan de coordinación interinstitucional en la temática de gestión de riesgo.	En el último mes del proyecto, se cuenta con el apoyo constate de las instituciones para el año 2017	Plan de coordinación	31/05/2017	Estudiante de Practica Supervisada
3.3 Reunión para la coordinación institucional y firma de convenio en el seguimiento del fortalecimiento.	Se cuenta con la coordinación efectiva en el seguimiento de los procesos de capacitación para la organización en el año 2017	Informe de los acuerdos, cronogramas, programas de las capacitaciones. fotografías	31/05/2017	Estudiante de Practica Supervisada

Fuente: Elaboración propia (2016)

Anexo No. 13 Plan de evaluación del proyecto.

Objetivo o Resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de Evaluación	Responsable
Fortalecimiento de los consejos comunitarios de Desarrollo en procesos de coordinación y la temática Gestión de riesgo en la oficina de Gestión ambiental para la Adaptación y mitigación (UGAM) en el municipio de Teculután, Zacapa	A finales del año 2017, Fortalecidos los Consejos Comunitarios de Desarrollo en los temas de relación con la oficina (UGAM) en el municipio de Teculután, Zacapa	Informe de Monitoreo y Evaluación del Proyecto.	24/05/2017	Estudiante de Practica Supervisada
Objetivo Aumentar las capacidades de las Coordinadoras Locales para reducción del Desastres del Municipio de Teculután, para Abordar el tema de gestión de riesgo en coordinación con otras instituciones.	Capacitado los miembros de las coordinadoras Locales y abordando el tema de gestión de riesgo en el área de intervención de municipio en el Año 2017.	Informe final del proyecto	31/05/2017	Estudiante de Practica Supervisada
R1. Realizado un diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras COLRED.	En los primeros 3 meses del proyecto en el año 2017.	Documento de Diagnostico	24/05/2017	Estudiante de Practica Supervisada
R2. Formulado el Plan de fortalecimiento de capacidades dirigidas a las COLRED, en los temas de gestión y reducción de Riesgo en el Municipio de Teculután, Zacapa.	5 Talleres de capacitación en los meses de abril a mayo durante del año 2017,	Informe de los talleres, fotografías, videos, listados de asistencia	24/05/2017	Estudiante de Practica Supervisada
R3. Elaborado un plan de sostenibilidad para la continuidad del fortalecimiento a las COLRED en el municipio de Teculután.	Representante de (COLRED) cuentan con un Plan sostenible de acción funcional para coordinación de gestiones el año 2017.	Documento del Plan de sostenibilidad	24/04/2017	Estudiante de Practica Supervisada

Fuente: Elaboración propia (2016)

Anexo 14

Universidad Rafael Landívar
Facultad de ciencias políticas y sociales
Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo

Práctica profesional supervisada ii

Ing. Carlos Ramírez

Proyecto Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa.

Centro de práctica municipalidad de Teculután, Departamento de Zacapa, oficina de unidad de gestión ambiental municipal para la adaptación y mitigación

Diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras COLRED del Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa.

Delmy Emirza paz Hernández
Carne 2418912

Zacapa mayo de 2017
Campus "san luis gonzaga s.j de zacapa"

Índice General

Contenido	pág.
Introducción	126
Antecedentes	127
Justificación	129
Objetivos	130
Metodología	130
Población de estudio	131
Muestra de la población	131
Comunidad el oreganal	132
Comunidad de las Minas	135
Comunidad Aldea vega del ceбан	140
Comunidad de Los bordos	146
Fig. 1. Árbol de problemas	154
Identificación del problema a intervenir	159
Conclusión	160
Temas para capacitación	161
Referencias Bibliográficas.....	162
Anexos.....	163
Anexo 1 Fotografías de la 1ra. reunión.....	124
Anexo 2 Fotografías de participación de representantes de COLRED identificando Vulnerabilidades y riesgos en las comunidades	236
Anexo 3 Fotografías del Municipio e identificación de las comunidades	165

Introducción

El diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras COLRED del municipio de Teculután, departamento de Zacapa. Se realizó con el propósito de identificar las comunidades que tienen COLRED, y cuantas no cuentan con esta organización, se identificaron las comunidades más vulnerables y se priorizaron para trabajar con las cuatro más vulnerables, que necesiten capacitación, en el cual se identificaron también las necesidades de capacitación con las que cuentan los representantes de COLRED de esas comunidades.

El diagnóstico servirá de precedente en la toma de decisiones de autoridades comunitarias, municipales e institucionales, para apoyar acciones en beneficio de la población en los temas de gestión de riesgo y una mejor coordinación en el acompañamiento de la oficina de unidad de gestión ambiental municipal (UGAM).

El diagnóstico se desarrolló a través de un proceso participativo, con la elaboración de un árbol de problemas de la temática, en conjunto con miembros de los consejos comunitarios de desarrollo de las comunidades de Teculután y el coordinador de la unidad de gestión ambiental municipal para la identificación de representantes de cada (COLRED) como enlace.

El mismo contiene: antecedentes, objetivos, metodología empleada, presentación y análisis de los resultados.

Antecedentes

Según la problemática ambiental siguiendo el pensamiento de Albert Einstein, podemos decir que aplicándolos a los problemas ambientales es cambiar nuestra forma de pensar; las problemáticas ambientales están relacionadas con el desarrollo económico y social están siendo desde hace algunas décadas, tomados en cuenta, hasta el momento las soluciones han venido de la mano con cambios tecnológicos, la crisis de medio ambiente se acrecientan durante la segunda guerra mundial con la expansión capitalista. De forma que paralelamente se produce también un cambio global.

Guatemala es un país con una riqueza increíble, tanto en recursos naturales, culturales como humanos. nuestro país está ubicado en una región que es considerada como una de las cinco áreas de diversidad biológica del planeta, en los cuales han tenido su origen gran parte de especies animales y vegetales, haciéndose necesario cada día la protección de sus recursos, ya que cada año se pierde una gran proporción de los bosques.

La degradación ambiental está adquiriendo proporciones muy altas, que pueden llegar a críticas en Guatemala. El país, presenta una elevada tasa de deforestación. La deforestación de los bosques, la agricultura intensiva en zonas frágiles desde el punto de vista ecológico y la falta de aplicación general de técnicas de conservación del suelo y de ordenación de tierras llevan a la pérdida de la capa fértil del suelo. La erosión y el uso incorrecto de fertilizantes químicos, herbicidas y plaguicidas aumentan la sedimentación y contaminan los ríos lagos y hábitats marinos.

Las consecuencias de la degradación ambiental en Guatemala son particularmente graves para la población pobre del área rural del país; ya que el mayor porcentaje de personas pobres viven en zonas en las cuales su bienestar se ve amenazado por la destrucción ecológica o por serios problemas ambientales. Si bien estas personas del área rural tienen interés en conservar los recursos naturales y mantener un medio ambiente saludable, la pobreza a menudo impone estrategias de supervivencia que al

final contribuyen al deterioro del medio ambiente. Una de las características más notables de la pobreza actual en nuestro país.

En el municipio de Teculután se define una sola microcuenca hidrográfica que drena hacia el río motagua con dirección norte - sur, la cual es alimentada por los ríos negro y blanco que al unirse en la sierra de las minas, forman el río teculután, que es la principal fuente de agua que abastece a las comunidades de este y otros municipios vecinos, el cual tiene su origen en la parte alta y mediana de la sierra de las minas.

La municipalidad tiene en sus intereses fortalecer la participación ciudadana y de sus organizaciones, es por ello que a través de la unidad de gestión ambiental municipal promueve la elaboración, ejecución y monitoreo de los diagnósticos y políticas ambientales, de conformidad con los valores y las formas de organización social de las comunidades lingüísticas del municipio y de la equidad de género.

Por lo tanto, la universidad Rafael Landívar, campus regional san luis gonzaga, s.j de zacapa a través de la carrera de trabajo social y oficina de unidad de gestión ambiental municipal para la adaptación y mitigación (ugam), unen esfuerzos para ejecutar el proyecto de: capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de teculután, y departamento de zacapa”; el cual contiene como un resultado un diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras corred., que servirá de base para la priorización de comunidades e identificación de necesidades que los sectores participantes presenten en la comisión coordinen y tomen decisiones en cuanto a planificar acciones que mejoren la situación de riesgos y vulnerabilidad que arriesguen a las familias y así mismo contribuir a la disminución de desastres en el municipio de teculután.

Justificación

Según la política nacional de educación ambiental responde al espíritu de la política marco de gestión ambiental de Guatemala (acuerdo gubernativo 791 – 2003) que preceptúa dentro de las políticas básicas propuestas, la formulación de la política nacional de educación ambiental. Asimismo contiene los principios, objetivos, líneas de política, estrategias e instrumentos que permitirán a los entes rectores del estado: ministerio de ambiente y recursos naturales –marn-, ministerio de educación –mineduc-, ministerio de salud pública y asistencia social –mispas y ministerio de agricultura, ganadería y alimentación –maga-, dar dirección y supervisión a los procesos educativos vinculados al ambiente, ayudando a la mejora de su competitividad.

De acuerdo a información obtenida del plan de desarrollo municipal 2011-2025, la municipalidad de teculután orienta su trabajo conforme a las estrategias que se describen a continuación. Manejo integrado de recursos naturales. Con el propósito de reducir el riesgo a desastres, se ha planificado una serie de estrategias orientadas hacia la prevención y mitigación de daños.

Por lo que el proyecto de: capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de teculután, departamento de zacapa”, establece una metodología para elaborar diagnóstico de necesidades de las comunidades con coordinadoras COLRED de teculután reproduzca la capacitación de experiencia, poniéndola en práctica en el resto de las comunidades del municipio.

Objetivos

General: Aportar en el fortalecimiento a las coordinadoras locales para la reducción del desastres en un proceso permanente en coordinación con las instituciones afines al tema en el municipio de teculután, zacapa.

Específicos: Aumentar las capacidades de las coordinadoras locales para reducción de los desastres del municipio de teculután para abordar el tema de gestión de riesgo en coordinación con otras instituciones.

Identificar las necesidades de capacitación con las que cuentan las COLRED de las comunidades más vulnerables del Municipio de Teculután, Zacapa.

Metodología

Fase I el primer paso para la realización del presente diagnóstico, fue realizar sondeo para la identificación de las comunidades que cuentan con la organización de (corred). Para poder determinar si existen estas organizaciones, se convocó a los representantes de las comunidades y poder hacerles una serie de preguntas de las cuales se pudo identificar que no cuentan con la organización de lo cual se decidió trabajar con los (cocolos) del municipio.

Fase II segundo paso fue la priorización las comunidades según la identificación de riesgo y vulnerabilidades, se procedió a elaborar un croquis de las comunidades, identificando riesgos y vulnerabilidades aportadas por cada uno de los representantes del (COCODE) y tomando en cuenta también los informes de diagnósticos, estadísticos y graficas realizados con anterioridad de (CONRED) y (ugam) para priorizar las cuatro más vulnerables para trabajar las capacitaciones

Fase III se identificaron también las necesidades con las que cuenta los (COCODES) de esas comunidades, para adaptarla al contexto de las comunidades a estudiar para

las cuales se enlistó una serie de problemáticas de las comunidades que salieron del árbol de problemas realizado en la reunión realizada el 21 de marzo del 2017 en el salón de usos múltiples del municipio, (ver anexo no. página no.). De las cuales se identificó una serie de temas para capacitación en gestión de riesgo y disminución de desastres.

Fase VI se procedió a la tabulación de resultados y análisis de la información, para esto se elaboraron cuadros y gráficas, que facilitaron la generación de datos estadísticos de las comunidades. Durante esta etapa se elaboró el informe del diagnóstico de necesidades y se presentó los resultados al coordinador de la (ugam) para poder impartir los talleres de capacitación con los representantes de los miembros de los (COCODES) de las comunidades a trabajar. Y se procedió a identificar un miembro de los consejos para trabajar las capacitaciones del proyecto.

Población de estudio

Veintitrés concejos comunitarios de desarrollo (COCODES) de teculután. de las comunidades de cabecera municipal, aldea san José, colonia el milagro, aldea la paz, caserío el oreganal, caserío san Antonio, caserío las minas, caserío las anonas, caserío el astillero, caserío el arco, caserío Bco. colorado, caserío los puentes, caserío los bordos, caserío el remolino, caserío Palencia, aldea vega del ceban, colonia la colina, caserío palmares, caserío ya jal, caserío puerta de golpe, colonia Víctor Hugo país, barrio bajada del río, colonia los guayacanes, caserío barranca seca, colonia marcial Castañeda, barrio san José.

Muestra de la población

Según el análisis realizado se priorizó trabajar con los representantes de los (COLRED) de el oreganal, las minas, aldea vega del Cobán y caserío los bordos, según el nivel de vulnerabilidad, causas y efectos.

Comunidad el oreganal

Ubicación geográfica

la comunidad el oreganal está ubicada a 3 kilómetros al norte del municipio, se encuentra ubicada a una latitud de 15 grados, 01 minuto y 15 segundos, y a una longitud de 89 grados 72 minutos y 57 segundos, a una altura de 315 msnm.

Extensión y límite.

Extensión

La extensión de la comunidad es de 1 ½ km.

Límite

Sus colindancias son:

Norte. Área boscosa, colindancia con punzós del departamento de alta Verapaz

Sur; con comunidad san Antonio y aldea la paz

Este; con aldea de monte grande, municipio de río hondo

Oeste; finca cesar Adolfo Casasola, comunidades del arco y las minas

Población y clima: La comunidad el oreganal, hay un total de 1.184 habitantes, 604 mujeres y 580 hombres los cuales la mayoría son jóvenes.

Clima: cálido

Flora y fauna: Flora: cuenta con diferentes tipos de árboles forestales, ornamentales, entre ellos están

Recursos naturales

Geología

la topografía de los suelos de la comunidad el oreganal es inclinada con pendientes que varían de los 8 a los 30 grados, con suelos con poco drenaje, y mucha ponderosidad, cubre el 70 % y hace la comunidad para uso forestal, ni siquiera para agricultura con mejoras y el otro 30 % suelo plano

Suelos

Según caminamientos realizados la estructura es de un 70 % ondulada, y su textura es arcillosa, árida y poco fértil.

Recursos forestales: La comunidad el oreganal, su situación es de 50 % forestal, debido a la tala de árboles como yagé, arpón, roble, zarza, Brasil, y que los habitantes la utilizan para la venta de leño y para uso familiar.

Recursos hídricos

La comunidad cuenta aproximadamente con un 70 % de la población con agua entubada, el acceso del vital líquido a la comunidad es bueno, lo único que los vecinos no cuenta con el recurso económico para poder pagar el servicio básico de agua debido al alto costo que el comité de agua le impone.

Sistema productivo

Agrícola.

Las personas se dedican al cultivo de maíz, en un 60 %, un 15 % de frijol, un 10 % de ayote, un 5 % de berenjena, ya que la utilizan para su alimentación y para la venta de sus alimentos, dentro de la misma comunidad.

Ganadería

Solo una familia se dedica al ganado vacuno, y los sub productos de la misma son para uso familiar y para la venta

Forestal

La comunidad cuenta con diferentes especies maderables, como el roble, arpón, ya que la utilizan como madera para hacer sus cacas, y también para la venta de la madera.

Transporte

Cuenta con transporte de un bus que ingresa de forma permanente a la comunidad, así como servicios de varias motos taxis, muchos utilizan vehículos personales, así como motocicletas, bicicletas o el ingreso a pie.

Comunicación

Teléfono

Telefonía fija

La comunidad no cuenta con este servicio debido a la distancia con el área urbana del municipio

Telefonía móvil La aldea cuenta con este servicio por la mayor tecnología, las compañías telefónicas más utilizadas son trigo, claro, movistar, ya que el 50 % de la población cuenta con este servicio.

Correo y telégrafos

No cuenta con estos servicios básicos, tienen que ir a la cabecera municipal para poderse beneficiar de los servicios

Radio y televisión

La mayoría de los habitantes cuenta con radio y televisión, el 95 % de la comunidad tiene televisión, y el 95 % de la población obtienen un radio de familia

Electricidad

El 92 % de la población de la comunidad cuenta con acceso al servicio y es utilizado

Comunidad de las Minas

Ubicación geográfica.

El caserío de las minas se encuentra ubicado a 3 kilómetros de la cabecera municipal de teculután, zacapa. El camino que conduce a la comunidad parte es asfaltado y parte de terracería.

Extensión y límites

Extensión: Tiene una extensión territorial de 6 kilómetros cuadrados

Límites: Sus colindancias son las siguientes;

Norte con el río teculután

Sur con la comunidad el arco

Este con la comunidad el astillero

Oeste con la finca las minas, (propiedad de enrique López)

Población y clima

Población

Población aproximada de 365 habitantes

Clima

En la mayor parte del año su clima es cálido, únicamente en los meses de abril y mayo son excesivamente calurosas y el clima mejora en épocas de lluvia y los meses de diciembre y enero.

Flora y fauna

Flora: Cuenta con una flora variada, en la que se encuentran árboles frutales, como el coco, mango, el aguacate, marañón y con algunas matorrales que se utilizan en la

gastronomía familiar con lo es el orégano, además con varias especies forestales de bosques energéticos como aripín, yaje, zapatón, matilisguate, madre cacao etc.

Fauna

Existe una gran variedad de especies animales, domésticos como gatos, perros, aves de corral, ganado vacuno y caballar, silvestres como conejos, ardillas, lagartijas, iguanas, serpientes, gatos de monte, pizotes, etc.

Recursos naturales: Es altamente rico en recursos naturales ya que parte de esta comunidad el río teculután, mantos de agua, amplia y densa cobertura forestal, rica en suelos, ya que se manejan técnicas de conservación para poder realizar agricultura informal dando paso a la protección de los mismos.

Geología: Topografía: el caserío de las minas tiene un suelo prácticamente con una pendiente inclinada con un promedio de un 85%.

Suelos: Textura del suelo: en el caserío de las minas el suelo es variado debido a que un 70% es arenoso y un 30% es arcilloso.

Recursos forestales: En el aspecto forestal el caserío está muy deteriorado debido a las deforestaciones que se realizan tales como el corte de leña y otros.

Recursos hídricos: Únicamente cuenta con el río de teculután, y la poza de las minas.

Sistemas productivos

Agrícola: En el caserío de las minas, en el área agrícola se cultiva lo que es maíz y el frijol que son utilizados para el auto consumo de las personas de la comunidad.

Ganadería: Encontramos diferentes tipos de ganado, bovino y leche, en el cual vende la leche y la ocupan para autoconsumo.

Forestales: Un 75% de las personas del caserío se dedican a la venta de leña en trozos.

Sector secundario

Industrias: En el caserío de las minas no existe ningún tipo de industrias.

Comercio: Se comercializa el maíz y el mango en su tiempo de cosecha el cual se vende dentro del mismo caserío y también encontramos una pequeña tienda y una caseta.

Transporte: El caserío de las minas entra un bus y moto-taxi que transportan a las personas a sus distintos lugares de destino, los horarios de entrada son: a las siete, once de la mañana y cinco de la tarde.

Comunicaciones: Teléfono: Se calcula que un 95% cuenta con teléfono de casa celulares y un 5% no tienen ningún tipo de teléfono ya que son de escasos recursos económicos.

Correo y telégrafo: En el caserío de las minas no cuenta con este tipo de comunicación.

Radio y televisión: Se calcula que un 45% de las personas cuentan con radio y un 45% con televisión y un 10% no tienen el dinero suficiente para adquirirlos.

Electricidad: Se estima que un 95% de los habitantes del caserío de las minas cuentan con energía eléctrica y un 5% de las personas se alumbran con candelas y veladoras por falta de recursos.

Agua potable: El 97% de las personas tienen agua potable en abundancia y el 3% de las personas piden agua a sus vecinos o si no tienen que abastecerse a través del río de teculután que está muy cerca del caserío.

Aspecto social

Demografía:

En el caserío existe un total de 305 habitantes entre ellos contando los niños, jóvenes, adultos y ancianos.

Indicadores sociales

Salud:

En el caserío de las minas no cuenta con puesto de salud, en caso de enfermedades asisten al puesto de salud que está ubicado en la comunidad vecina llamada el arco.

Educación: El 75% de las personas saben leer y escribir y un 25% no saben debido a varias circunstancias entre ellas falta de interés, falta de recursos económicos, falta de tiempo. Únicamente cuentan con una escuela en donde reciben clases los alumnos de nivel pre-primario y nivel primario.

Vivienda: El 93% de la población cuentan con casas hechas de block con techo de lámina. Un 5% poseen casas de bajareque con techo de palma y únicamente el 2% de las viviendas están hechas de otros materiales.

Alimentación:

El 95% de la población comen bien, son los que cultivan algunos de los alimentos que consumen y el 5% de la población tienen escasez de alimentos por falta de dinero ya que son muy pobres y de escasos recursos.

Técnicas de tierra: Los habitantes del caserío no acostumbran hacer ningún tipo de técnicas a la tierra debido a que no le ponen ningún interés por realizar ninguna práctica.

Organización política y administrativa:

En el caserío de las minas solo se encuentra el COCODES, dirigido por el señor don Obdulio Hernández.

Aspectos culturales:

En el caserío de las minas no existe ningún aspecto cultural.

Historia:

En el caserío de las minas nace aproximadamente en el año 1926, y los primeros habitantes fueron el señor francisco cruz y el señor juan obispo Sagastume. Ambos de origen latino, que salieron de sus países en busca de trabajo y llegaron al lugar en donde construyeron sus casas y ese lugar son al que ahora llamamos las minas.

¿Por qué el nombre de las minas? cuentan los anuncios de la comunidad que estos dos extranjeros, descubrieron que la comunidad poseía un mineral y en su curiosidad cavaron un agujero del cual extrajeron oro. Y de la palabra mineral surge el nombre de las minas.

Situación étnica: En el caso de las minas el 100% de la población es ladina.

Idioma y lenguaje:

En el caserío de las minas únicamente se habla el idioma español.

Religión: Las personas del caserío de las minas son un 75% cristiana evangélica y un 25% son testigos de jehová, cuentan con dos iglesias un cada grupo cristiano.

Tradiciones y costumbres:

En el caserío de las minas no existe ninguna tradición ni costumbre.

Lugares históricos y turísticos:

En el caserío de las minas únicamente cuentan con el balneario de las minas que se encuentra ubicado en el río de teculután.

Comunidad Aldea vega del ceban

Ubicación geográfica

Está ubicada a 4 km y $\frac{1}{2}$ de la cabecera del municipio de teculután.

Extensión y límites

La aldea vega del Cobán tiene una extensión de 2 km cuadrados

Colindancias

Norte: aldea los palmares

Sur: aldea el remolino y Palencia

Este: caserío los puentes

Oeste: cordillera motagua.

Población

En la aldea existe una población aproximada de 1,300 personas, Según el censo del año 2008.

Clima

El clima de la aldea es cálido aunque abundante aire, debido a los Numerosos árboles con los que cuenta la aldea vega del Cobán.

Flora

La aldea cuenta con numerosos árboles que están a la orillera del rio así como abundan los arboles de trueno que produce abundante sombra. También se cuenta con árboles forestales, frutales y ornamentales.

Fauna

Existe diferentes tipos de animales tales como: gavián, tortugas, tacuazín, tortolitas, iguanas, lagartijas, mariposas, serpientes, torcazas, Garrobos.

Dentro de los animales domésticos que crían las familias podemos Mencionar las siguientes especies: gallinas, chumpis, cerdos, conejos, Caballos, vacas, peli buey.

Recursos forestales

La aldea la vega del Cobán cuenta con diferentes especies maderables en las cuales se encuentra: sauce, aripín, ceiba, entre otros.

Recursos hídricos

Existen dos ríos y tomas que salen de los ríos:

Rio motagua

Rio riachuelo.

Por otra parte la comunidad cuenta con el servicio de agua entubada

Que viene de un pozo y que extraen el agua con bomba.

Bienes y servicios

Transporte

La comunidad cuenta con transporte que entra cada dos horas. Se Encuentran personas que tienen su propio transporte, y así poder viajar de un Lugar a otro.

Teléfono

La comunidad se beneficia de dos teléfonos públicos y la mayoría de Personas que tienen celular, para poder comunicarse con sus familiares y Amigos.

Radio y televisión

La mayoría de habitantes de la comunidad tiene televisión y también el 90% de la población tiene un radio por familia.

Correo y telégrafo

La aldea no cuenta con correo y telégrafo las personas tienen que ir al municipio de teculután para poderse beneficiar de estos servicios.

Electricidad

El 99% cuenta con este servicio, el servicio es prestado por la institución demora.

Agua potable

Todas las personas cuentan con agua entubada por el servicio prestado los beneficiarios pagan la cantidad de q4.00 al mes por el servicio.

Salud

Se cuenta con un centro de salud para beneficio de todas las personas porque a si no tienen que viajar a otro lugar, puesto que se beneficia otras personas de otras aldeas.

Educación

Se cuenta con dos escuelas públicas: una de párvulos y la otra de primaria.

Vivienda

En esta aldea todos los habitantes tienen viviendas de block y bajareque, y sus techos son de palma y de lámina.

Alimentación

Todas las personas cuentan con alimentación porque los hombres y también las mujeres trabajan para sostener a sus familias. La dieta balanceada de los habitantes de la aldea son: carne, huevos, frijoles, comidas enlatadas y frutas.

Sistemas productivos

Geología A la orilla del río motagua y el río riachuelo se extrae suficiente arena así como abundante pedrín para las diversas construcciones.

Suelos

Existen diferentes tipos de suelos tales como: arcilloso, arenosos y francos.

Agrícola

Se produce distintas clases de cultivos tales como: sandia, tabaco, uvas, tomate, pepino, maíz, así como abundantes pastos que sirven para alimentar el ganado.

Ganadería

La aldea vega del Cobán cuenta con varios ganaderos, los cuales a su vez tienen una buena cantidad de reces las que producen leche y sus derivados y también utilizan el ganado para el destazo y así la venta de carne.

Forestales

Se cuenta con aripín, conacaste, amate y la ceiba los cuales van a dar a diferentes aserraderos que hay en la región.

Industria

Se cuenta con una compañía bloquear la cual produce cierta cantidad de empleados para las personas que viven en el sector, es la única industria que cuenta la aldea hasta el momento.

Comercio

Hay numerosas tiendas y abarroterías las cuales se proveen de sus productos en el municipio de teculután y en el departamento de zacapa, para abastecer la población de la vega del Cobán de lo más necesario.

Técnicas de la tierra

Varían las diversas siembras en los suelos para así no ocasionarles daños a la tierra y que puedan ser fértiles y producir buenos productos.

Situación étnica

En la población de esta aldea la mayoría de su gente es ladina; con el tiempo la migración y la falta de recursos y viviendas, en otros lugares han permitido que también se cuente con gente de clase indígena en su mayoría queta dado que aquí nuestras señas son de raza chortí.

Idioma y lenguaje

El idioma que hablan los habitantes en su mayoría es el español pero hay minorías cuya lengua es chortí y quekchí.

Tradiciones y costumbres

Como es tradicional en los pueblos de Guatemala la feria popular de la aldea vega del Cobán, se celebra en el mes de junio en las fechas de 13 y 16, así como la mayoría de personas tienen la costumbre de ir a traer leña o la costumbre de ir a pescar.

Lugares históricos y turísticos

Ésta aldea ha dado de que hablar en cuanto a lo histórico debido a los numerosos hallazgos arqueológico de cantaros, platos y ollas de barro, pertenecientes a la cultura maya chortí, y en cuanto a lo turístico pues el río las Playas de Motagua es muy visitado, debido a los fuertes calores de la región y también contamos con la piscina del señor apodado el “chato”.

Religión

En la aldea existen dos iglesias una católica y otra evangélica. Son pocas las personas que asisten a las diferentes iglesias.

Historia

Cuentan los habitantes de la comunidad que desde ya varios años cuando el río Motagua estaba creciendo dos personas indígenas querían cruzar el río y como estaba muy crecido se ahogaron y por eso le pusieron vega del Cobán

Comunidad de Los bordos

Antecedentes

La comunidad los bordos de teculután zacapa, actualmente no cuenta con un antecedente específico cuando fue fundado, pero según el libro medio siglo y un poco más antes se llamaba lo bordos chiriviscal actual nombre no ha cambiado.

Después de mucho tiempo los pobladores del área fueron organizándose para establecer una autoridad comunitaria que es el alcalde auxiliar. Por medio de ellos lograron varios proyectos beneficiarios para la comunidad, como la adquisición de letrinas, capacitaciones de distintos temas, la colonización de energía eléctrica y el agua potable.

Metodología

Fase de gabinete

En esta fase se llevara a cabo la revisión de libros de las diferentes áreas como lo es el área pecuaria, social, agrícola y forestal para obtener información, la cual sea representativa de lo que se quiere, para esto se estarán tomando referencias de documentos elaborados con anterioridad, archivos de la comunidad y libros que sean útiles para la información que se requiere en el marco referencial y en todo el documento.

Fase de campo

Dentro de esta fase se estarán realizando actividades directamente en la comunidad, dentro de las cuales tenemos: recolección de la información mediante encuestas comunitarias, boletas que se utilizaran para el censo poblacional, boleto general de la información.

Ubicación geográfica

La comunidad los bordos de teculután, zacapa, se encuentra ubicada al sur de la cabecera municipal según las siguientes coordenadas geográficas: latitud 14°97"38' longitud de 89°72"75'.

Extensión y colindancias

La comunidad los bordos, tienen una extensión de 2 kilómetros cuadrados y colinda con las siguientes comunidades: al norte con la comunidad los puentes, al sur con la comunidad la palmilla jurisdicción del municipio de usumatlán, al este con la comunidad vega del Cobán y al oeste con la comunidad barranco colorado.

Climatología

Temperatura: la comunidad los bordos constituye una temperatura mínima de: 20 °c y un máximo de 25 °c, de la cual se tiene un promedio de 22 °c. Es por el cual corresponde al clima calido.

Humedad relativa: la humedad relativa que se tiene en la comunidad es de 60% Altura sobre el nivel del mar, La altura a la cual se encuentra la comunidad los bordos, es de: 260 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Topografía La topografía del área de la comunidad los bordos es ligeramente ondulada, con una textura de suelo franco arcillosa.

Zonas de vida

En general según las características climáticas y vegetativas de la comunidad los bordos según el sistema de clasificación del d.r. holdrigue, citado por la cruz, como bosque espinoso seco.

Vías de acceso

Se puede acceder a la comunidad en microbús, caro y en los tuc tuc de la cabecera, del cual el corrido comprende; primero 3 kilómetros de carretera asfaltada que inicia desde la cabecera municipal. Después se sigue con 500 mts. De carretera de terracería.

Recursos naturales

Suelos y/o geología

De acuerdo a la clasificación de los suelos de esta zona son de buena productividad y con una buena estructura física. Los suelos de la comunidad presentan una textura franco arcillosa.

Hídrico

Con respecto a este tipo de recursos, dentro de la comunidad no se cuenta con algunas fuentes de agua de la que significa de que los de la comunidad cuentan con agua potable.

Flora y fauna Existe variedad de especies animales, destacan de los animales silvestres, iguanas, tacuacines, culebras de monte, dentro de los animales domésticos predominan, gallinas y los patos, pues en la mayoría de casas se da de estos, con el fin de venderlos o consumirlos.

Carretera

La carretera que conduce a la comunidad los bordos se encuentra asfaltada hasta la entrada de la comunidad, lo que es dentro de la misma es de terracería pero es accesible todo el año.

Iglesia

La comunidad los bordos cuenta con una iglesia que es evangélica, asisten a una iglesia católica pero a la cabecera municipal que queda a 3 kilómetros de distancia del caserío.

Población del caserío los bordos del año 2008

La comunidad de los bordos, cuenta con una población femenina de 120 y masculinos de 122 hacen un total de 242.

Sistemas productivos

Producción agrícola: el porcentaje de agricultura en la comunidad es del 60% que se encuentra presente en la comunidad.

Producción pecuaria

De manera individual algunos de la comunidad cuentan con gallineros criando entre 5 a 30 pollos, algunos cerdos y algunos patos.

Producción pesquera

Dentro de la comunidad no se cuenta con este tipo de producción.

Producción forestal

En la producción forestal no encontramos ninguna especie que sirva para la producción ya que solo se encuentra con árboles del bosque espinoso seco que solo la utilizan para el consumo de leña para los habitantes.

Producción industrial y manufactura, producción artesanal

En esta producción se encuentra una empresa privada donde exportan hacia Europa izote pony y otras especies ornamentales para hacer arreglos decorativos.

Agroindustria

No cuenta con este tipo de producción.

Sector secundario

Transportes: la comunidad los bordos cuenta con el transporte diario con los denominados tuc tuc (mototaxi).

Comunicaciones

Telefonía fija la comunidad los bordos solo se cuenta con una línea de teléfono.

Telefonía móvil

La comunidad cuenta con este tipo de comunicación por la necesidad, cuenta con teléfonos celulares tigo, claro y algunos de movistar un 85% de la población ya cuenta con este servicio.

Correos y telegrafos

La comunidad de los bordos no cuenta con el servicio de correos y telégrafos ya que se encuentra en el municipio de teculután y allí se encuentra este servicio.

Radio

Un 95% de la comunidad cuenta con radio de banda corta am y FM.

Televisión (nacional o sistema de cable)

la comunidad los bordos el 25% de la población no cuenta con televisión y el otro 25% si cuenta con canales nacionales y 50% si cuenta con sistema de cable de la región.

Electricidad: la comunidad si cuenta con el servicio de energía eléctrica.

Agua potable: cuenta con este servicio pero es irregular porque, hay días en que el agua llega en ciertas horas de la mañana y en la tarde ya no hay.

Sistema de drenaje

La comunidad los bordos si cuenta con este sistema en un 40% y el 60% restante no cuenta con este servicio.

Comercio

La comunidad los bordos si cuenta con unas pequeñas tiendas las cuales brindan el sistema básico de alimentación y otra variedad, de consumo diario para la comunidad.

Sistema bancario, financiero o creditico La comunidad no cuenta con este servicio.

Aspectos e indicadores sociales

Salud

Las enfermedades que con más frecuencia a la comunidad son:

Dengue y diarrea qué más da porque hay muchas moscas estas enfermedades son tratadas con medicinas caseras preparadas por los aldeanos, solo cuando un campesino de gravedad es trasladado al centro de salud más cercano o al hospital de la cabecera departamental de zacapa.

Educación

En la comunidad los bordos si cuenta con una escuela de 2 aulas en donde reciben clases los alumnos de primero a sexto en dicha escuela, imparte clases un maestro entendiendo los 6 grados y el mismo es el director. La escuela es muy pequeña y necesita mejorar en su estructura.

Vivienda: la cantidad de viviendas que se encuentran en la comunidad es de 60, hay viviendas de primera y segunda clase la primera clase: el 40% de las casas están hechas de block y lámina, y segunda clase: el 60% de las casas están hechas de palma y adobe.

Aspectos culturales

Migración

Solo algunos miembros de la comunidad de los bordos emigran a los lugares de: usumatlán, la palmilla y teculután por trabajo, para ganar más dinero.

Idiomas: el idioma castellano (idioma español)

Religión: la religión evangélica es la predominante con un 80% de la población y cuentan con una iglesia, en cuanto a la religión católica solamente el 20% de la población son católicas y no se cuenta con ninguna iglesia católica los fieles asisten a la iglesia ubicada en la cabecera municipal.

Tradiciones y costumbres

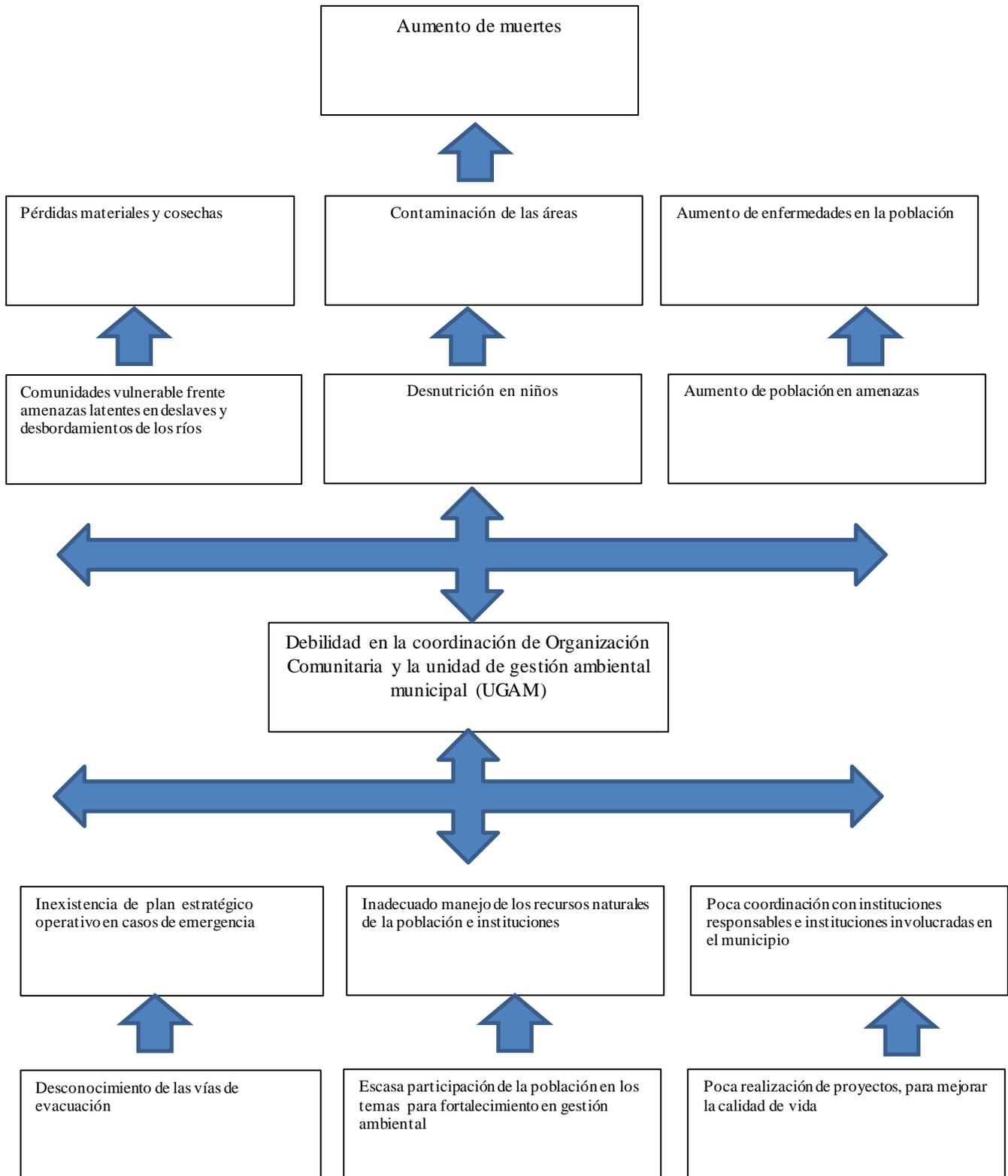
Dentro de la comunidad así como en otros lugares se ha ido perdiendo las tradiciones y costumbres de la comunidad pero no falta mencionar, aunque la comunidad es pequeña se destacan las siguientes tradiciones conjuntamente con las del pueblo, como podemos mencionar la celebración de la navidad, el año nuevo, semana santa, día de las madres, día del padre, día de la independencia, Halloween y el día de los santos difuntos.

Lugares históricos y turísticos

En cuando a lugares históricos y turísticos dentro de la comunidad no se cuenta con ninguno de estos ya que está localizada en un lugar muy desolado.

Identificación de problemas: Conjuntamente en reunión con los representantes de las coordinadoras locales de las comunidades anteriormente descritas se pudieron identificar las siguientes problemáticas:

Fig. 1. Árbol de problemas



Presentación de resultados

Serie de preguntas formuladas a los representantes de COCODES

En la figura no. 1 se observa que en la mayoría de los representantes de las cuatro comunidades, desconocen en un 80%, que es la organización de COLRED y un 20% si saben que es la organización y que necesitan tenerla.

¿En su comunidad cuentan con la organización de COLRED?

fig. no.2

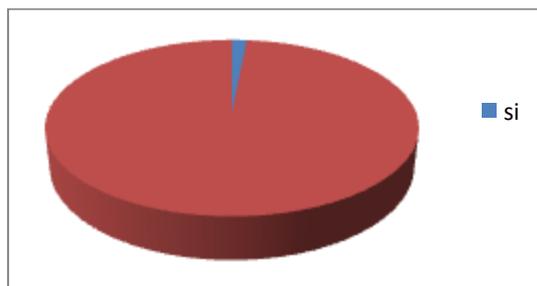


Fuente: Elaboración propia (2017)

En la figura no. 2 se observa que las cuatro comunidades cuentan con tal organización pero se encuentran desorganizadas, siendo en su mayoría recién nombrados por las nuevas autoridades

¿Están preparados en caso de emergencia?

fig. no.3

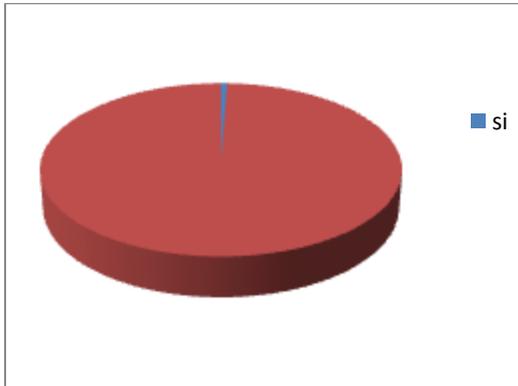


Fuente: elaboración propia (2017)

En la figura no. 3 se observa que en la mayoría de representantes entrevistadas de las cuatro comunidades, no cuentan con un plan de emergencias y 5% si sabe que hacer o a quien llamar en caso de emergencia.

¿Cuentan con identificación de albergues en casos de desastres naturales?

fig. No 4.

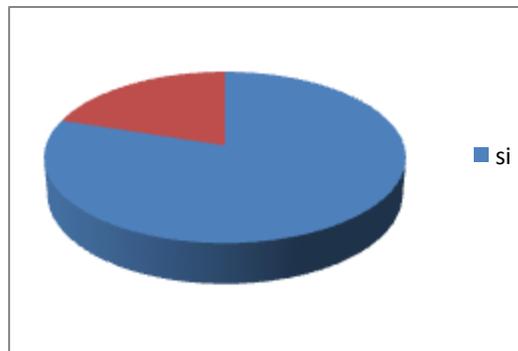


Fuente: elaboración propia (2017)

En la figura no. 4 se visualiza el porcentaje de integrantes de los representantes de los COLRED de las comunidades que dicen que no tienen identificados los albergues en casos de emergencias y un 2% que saben cuáles son pero tampoco están identificados.

¿Cuentan con problemáticas de contaminación en sus comunidades?

fig. no.5

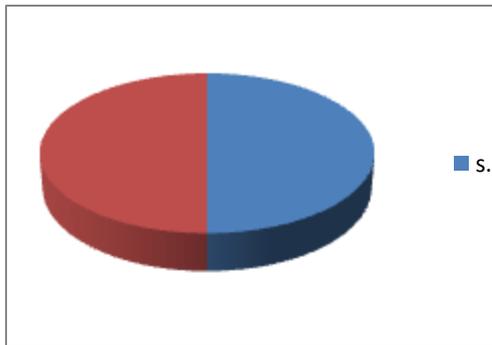


Fuente: elaboración propia (2017)

En la figura no. 5 se visualiza el porcentaje de las comunidades que cuentan con problemas de contaminación en un 80% el caserío el oreganal, caserío los bordos y las minas y aldea vega del Cobán.

¿Conoce usted que es la oficina de (ugam)?

fig. no.6

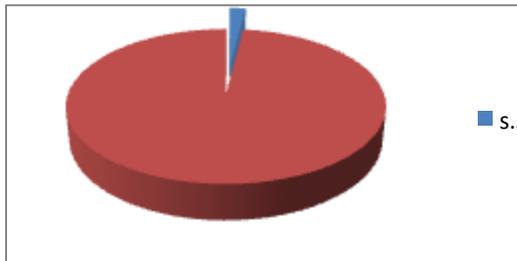


Fuente: elaboración propia (2017)

En la figura no. 6 se muestra el porcentaje de representantes de los COLRED del caserío el oreganal, caserío los bordos y las minas y aldea vega del Cobán, que desconocen la oficina de unidad de gestión ambiental municipal con problemas de contaminación en un 50% si y un 50% no.

¿Conoce usted que instituciones pueden apoyar en posibles capacitaciones de reducción de riesgos?

fig. no.7

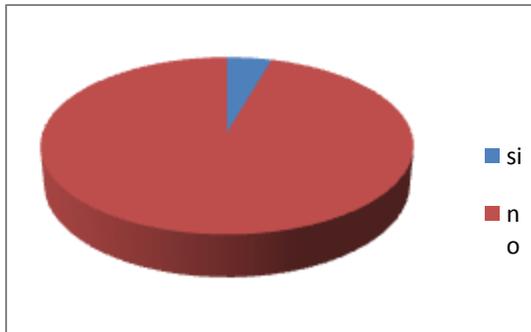


Fuente: elaboración propia (2017)

En la figura no. 7 en esta figura se muestra el desconocimiento de representantes de los COLRED del caserío el oreganal, caserío los bordos y las minas y aldea vega del Cobán, de instituciones que puedan apoyar en posibles proyectos.

¿Cuentan con un sistema de alertas?

fig. no. 8



Fuente: Elaboración propia (2017)

En la figura no. 8 se muestra que los representantes de los COLRED del caserío el oreganal, caserío los bordos y las minas y aldea vega del Cobán, no cuentan con un sistema de alertas para prevención de muertes por desastres naturales siendo en su mayoría un 85% y un 15% si tienen un sistema de emergencias.

Identificación del problema a intervenir

Se definió trabajar en base a las necesidades encontradas en los representantes de las comunidades, en base a un plan de capacitación para aumentar las capacidades de los representantes de las comunidades más vulnerables del municipio. Los alcaldes comunitarios son los encargados de velar por el bienestar social, económico cultural de las comunidades, entre ellas sus funciones de promover la organización y participación de las comunidades, colaborar con la identificación de las necesidades locales y proponer propuestas de solución.

Tomando también como base que son los representantes de las coordinadoras locales, de las cuales tienen ambas funciones de lograr el bien común, mejorar las condiciones de vida de vecinos, proponer e implementar proyectos que mejoren el ambiente social y gestionar para que se realicen actividades que ayuden a educar la población y prevenirla para los eventos que puedan surgir.

Conclusión

Luego de realizar el ejercicio participativo de priorización de problemas, analizando la magnitud, severidad, eficacia y factibilidad de los problemas identificados, se priorizó en conjunto con los representantes de los COLRED de las comunidades, coordinador y personal unidad de gestión ambiental municipal para la adaptación y mitigación (UGAM).

Enlistando una serie de problemáticas de las comunidades que salieron del árbol de problemas realizado en la reunión realizada el 21 de marzo del 2017 en el salón de usos múltiples del municipio: a través de la ayuda de varios aportes de ideas de los participantes se enlistaron una serie de temas importantes de los cuales ellos tienen la necesidad de capacitarse y más adelante capacitar a la población en general. Para mejorar y darle solución a los problemas encontrados en la realización del diagnóstico de necesidades.

Temas para capacitación

Sensibilización sobre temas ambientales, manejo de desechos sólidos, saneamiento ambiental, acercamiento y socialización con la oficina municipal ambiental, coordinación interinstitucional y priorización de proyectos.

Referencias Bibliográficas

Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) administración (2017)

Política nacional de educación ambiental responde al espíritu de la política marco de gestión ambiental de Guatemala (acuerdo gubernativo 791 – 2003)

Ministerio de ambiente consultado en www.vivienda.gob.pe/PGT/documentos

www.conred.gt.com

Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002”. Guatemala: Autor. Congreso de la República de Guatemala. (2002b).

“Ley General de Descentralización, Decreto No. 14-2002. Reglamento de la Ley General de Descentralización, Acuerdo Gubernativo Número 312-2002. Política Nacional de Descentralización”. Guatemala: Autor. Congreso de la República de Guatemala. (2012)

Curso de Empoderamiento Comunitario e Inclusión Social. (2002). “Principios y Estrategias del Desarrollo Impulsado por la Comunidad”. Consultado en http://info.worldbank.org/etools/docs/library/109754/Pilot_Program/Pilot_Program/agenda_spanish.html

Anexos

Anexo 1 Fotografías de la 1ra. Reunión

Imagen No. 2



Fuente; elaboración propia (2017)

Imagen No. 3



Fuente; elaboración propia (2017)

Imagen No. 4



Fuente; elaboración propia (2017)

Anexo 2 Fotografías de participación de representantes de COLRED identificando Vulnerabilidades y riesgos en las comunidades

Imagen No. 5



Fuente; elaboración propia (2017)

Imagen No. 6



Fuente; elaboración propia (2017)

Imagen No. 7



Fuente; elaboración propia (2017)

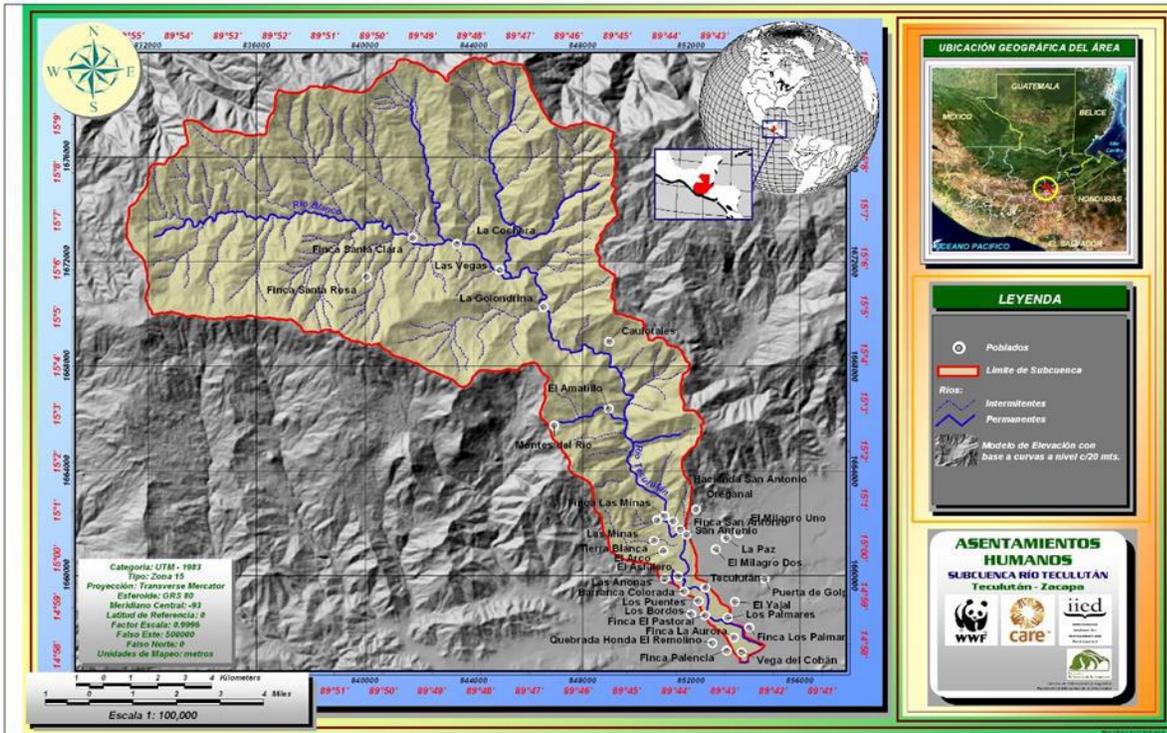
Imagen No. 8



Fuente; elaboración propia (2017)

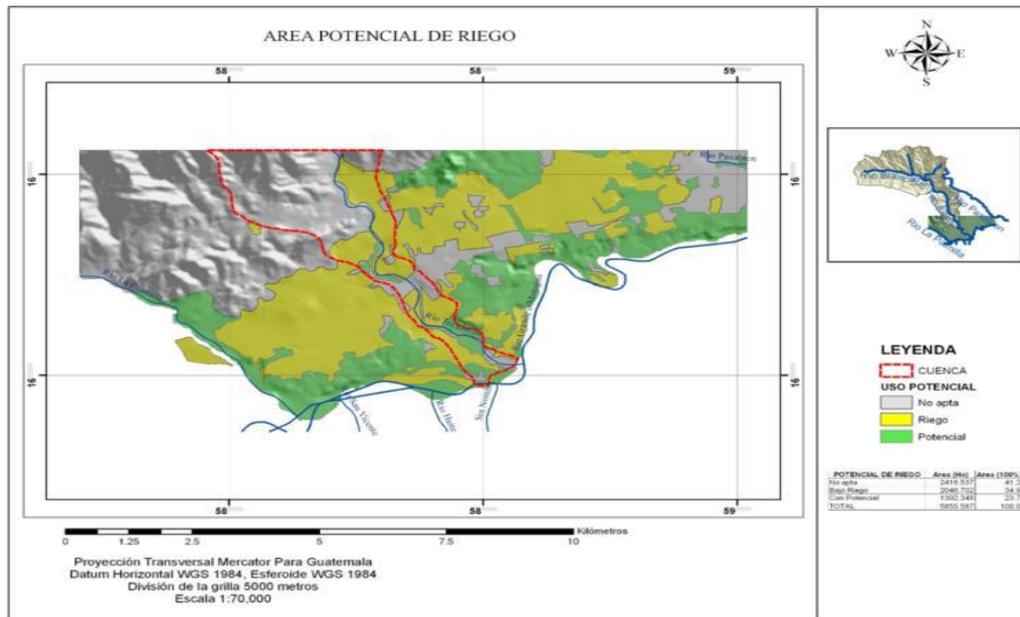
Anexo 3 Fotografías del Municipio e identificación de las comunidades

Figura No. 9



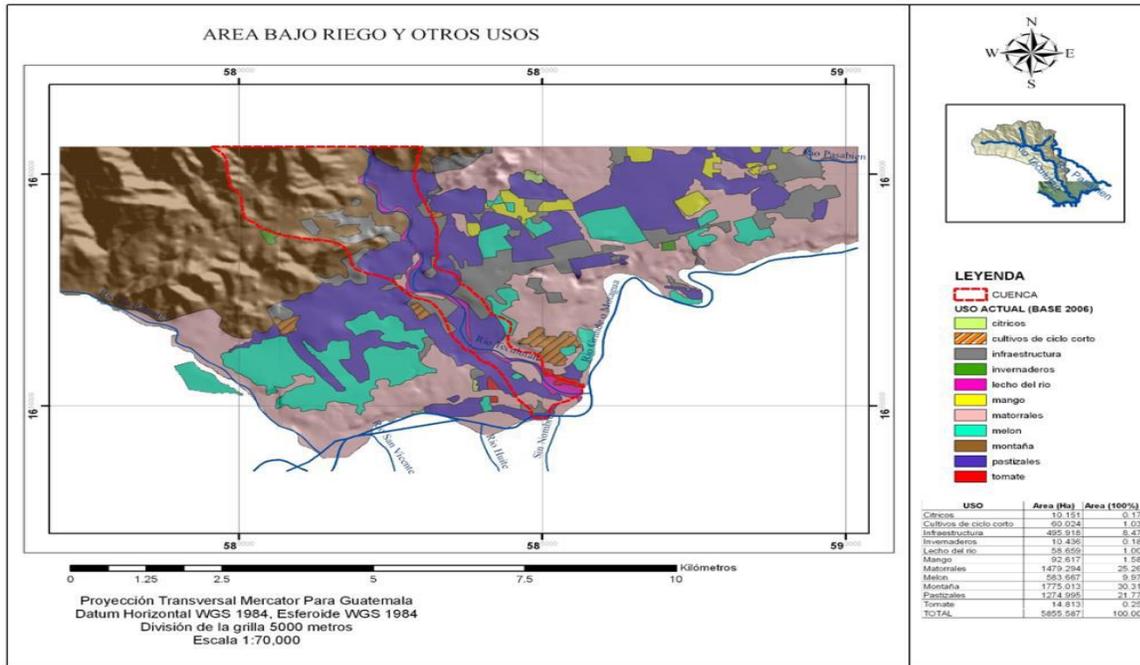
Fuente: INAP (2012)

Fig. No. 10



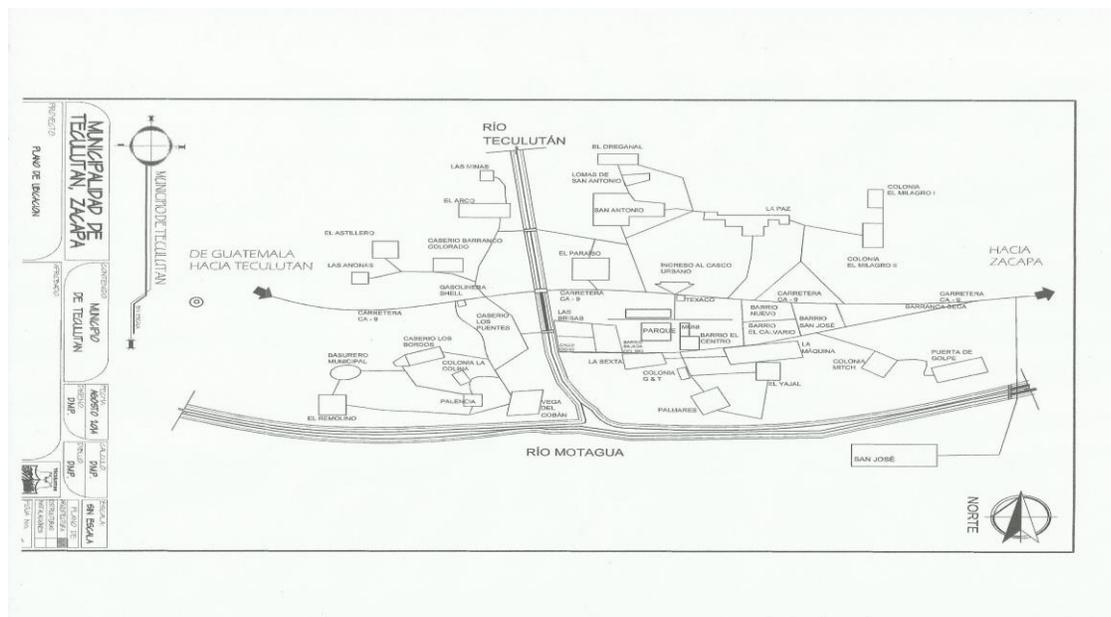
Fuente: INAP (2012)

Fig. No. 11



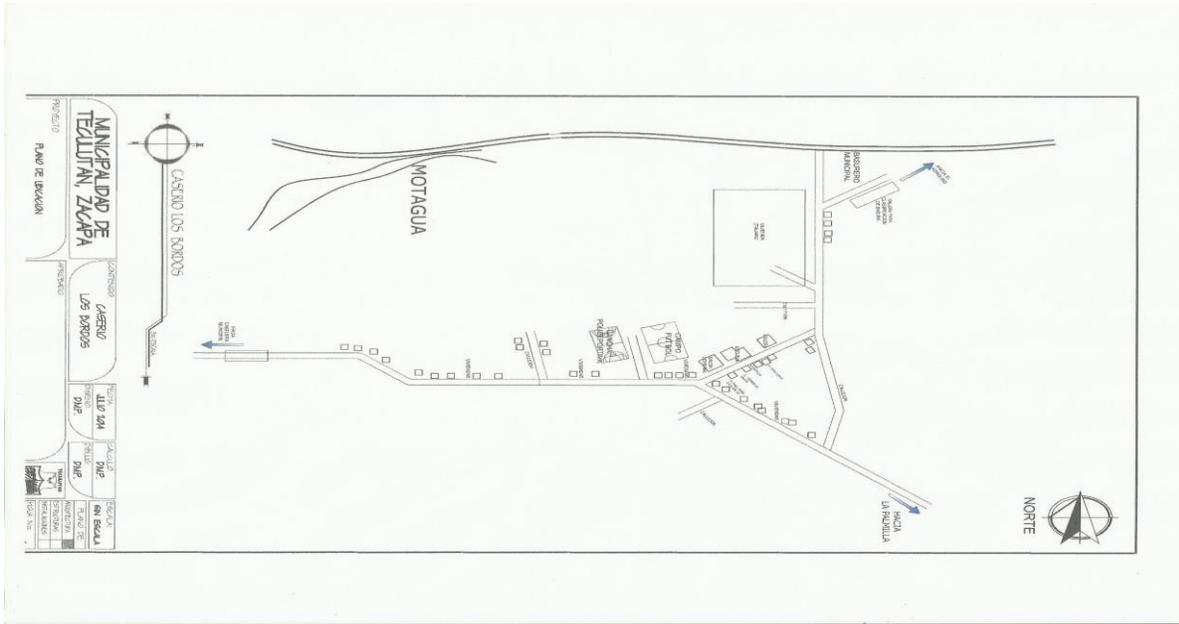
Fuente: INAP (2012)

Fig. No. 12 Croquis Municipio de Teculután



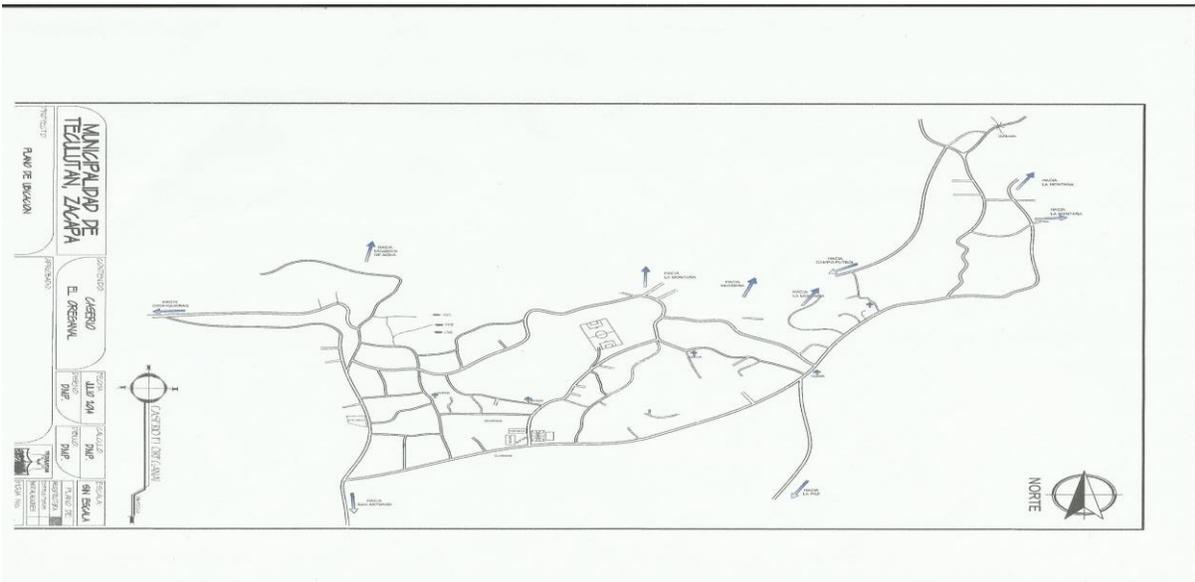
Fuente: UGAM (2017)

Fig. No. 13 Croquis del Caserío Los Bordos



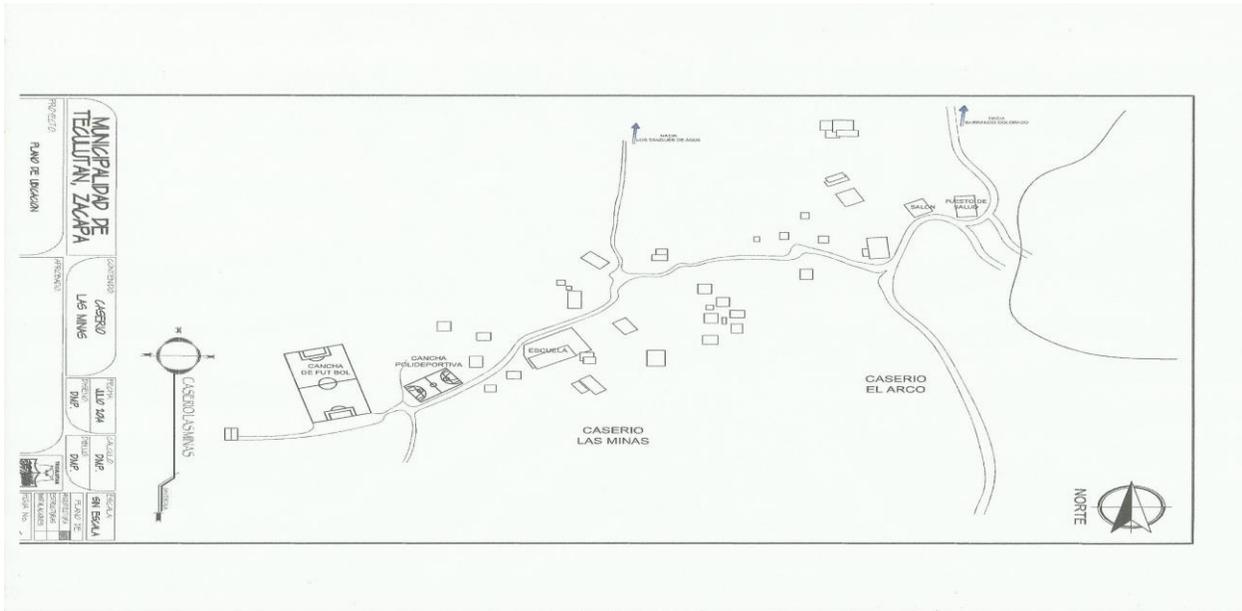
Fuente: UGAM (2017)

Fig. No. 14 Croquis Caserío El Oreganal



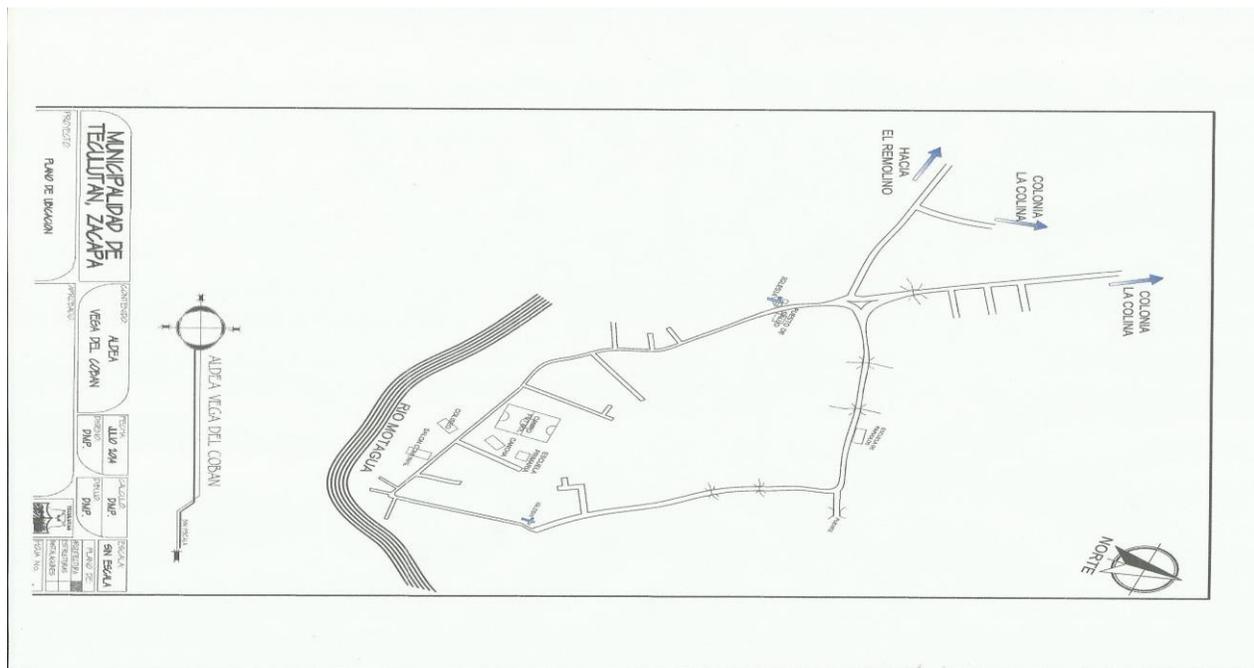
Fuente: UGAM (2017)

Fig. No. 15 Croquis Caserío Las Minas



Fuente: UGAM (2017)

Fig. No. 14 Croquis Aldea Vega del Cobán



Fuente: UGAM (2017)

Anexo 15

Universidad Rafael Landívar

Facultad de ciencias políticas y sociales

Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo

Práctica profesional supervisada ii

Ing. Carlos Ramírez

Proyecto Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa.

Centro de práctica municipalidad de Teculután, Departamento de Zacapa, oficina de unidad de gestión ambiental municipal para la adaptación y mitigación

Plan de fortalecimiento de Capacidades dirigidas a las COLRED, en los temas de Gestión y Reducción de Riesgo en el Municipio de Teculután, Zacapa.

Delmy Emirza paz Hernández

Carne 2418912

Zacapa mayo de 2017

Campus "san luis gonzaga s.j de zacapa

Índice general

	Pág.
Introducción.....	171
Justificación.....	172
Plan de fortalecimiento de capacidades dirigidas a las COLRED, en los temas de gestión y reducción de Riesgo en el Municipio de Teculután, Zacapa.....	173
Desarrollo de los 5 talleres de capacitación en gestión de riesgo de las que se identifiquen en el diagnóstico.....	174
Tabla No.1 Consolidado de asistencia.....	184
Evaluación de talleres de capacitación.....	185
Cuadro No. 2 Matriz de evaluación de Talleres de Capacitación.....	186
Conclusión.....	187
Anexos No.1 PROGRAMA PARA PRIMER TALLER.....	188
Anexo 2. Fotografías del Taller.....	194
Anexo 4 Fotografías del Taller.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 6 Fotografías del Taller.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexos No 7. Programa cuarto Taller.....	212
Anexo 9 Programa quinto Taller de capacitación de Priorización de proyectos.....	219

Introducción

El presente plan de capacitación responde a las debilidades y problemas encontrados en las comunidades vulnerables del municipio de teculután y Departamento de Zacapa. De acuerdo al diagnóstico realizado anteriormente se pudieron identificar las necesidades de capacitación con las que cuentan los representantes de las coordinadoras locales de las comunidades de Las Minas, Vega del Cobán, El Oreganal y Los Bordos. El plan de capacitación cuenta con una metodología para realizar los talleres de capacitación, y medios de verificación en cada taller.

Justificación

El desarrollo de los talleres de capacitación fue en base a aumentar las capacidades de las coordinadoras locales de COLRED para dar una pronta respuesta a los problemas ambientales identificados según las comunidad, el taller uno sobre la capacitación ante las vulnerabilidades e identificación de los riesgos y la importancia de la reducción de desastres naturales, contribuyo al fortalecimiento de los conceptos básicos de los participantes, propiciando en ellos la sensibilización y la importancia de los temas, y sobre todo la identificación de las vulnerabilidades y los riesgos de las comunidades, esto contribuyo a la realización de un mapa por cada uno de los presentantes, en el cual identificaron también otros problemas y necesidades en los centros de albergues en casos de emergencia y prevención de desastres naturales, tales como la identificación de rutas de evacuación y fortaleces con las que cuentan en las comunidades para dar respuestas a casos emergentes.

Plan de fortalecimiento de capacidades dirigidas a las COLRED, en los temas de gestión y reducción de Riesgo en el Municipio de Teculután, Zacapa.

Objetivo Aumentar las capacidades de las Coordinadoras Locales para Reducción de Desastres del Municipio de Teculután. Para abordar el tema de gestión de riesgo en coordinación con otras instituciones. Se planificó la realización de cinco talleres de capacitación. Para esto se elaboró una planificación que describe a través de una matriz, los Temas a impartirse, su objetivo, metodología, logros, presupuesto y el monitoreo y evaluación a realizar al finalizar cada taller.

El taller uno: Incluye el tema de: Capacitación ante las vulnerabilidades e identificación de riesgos y la importancia de reducción de desastres naturales de los representantes de los COLRED de las comunidades del Oreganal, vega del Cobán, Caserío los Bordos y las minas del municipio de Teculután.

El taller dos: Acercamiento y socialización con la oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal en base a los procesos y seguimiento de problemas ambientales.

Taller tres: Taller capacitación y socialización de representantes de las COLRED de las comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, Las Minas y caserío Los Bordos del municipio de Teculután con las instituciones involucradas en temas de vulnerabilidad y reducción de desastres.

Taller cuatro: Saneamiento ambiental y gestiones para su proceso, con la finalidad de dar a conocer los temas y su importancia, como gestionar para su proceso con el acompañamiento de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Centro de Salud y servicios Públicos.

Taller cinco: Priorización de proyectos, en el cual se hace una capacitación para los representantes de COLRED para dar a conocer el concepto de priorización de proyectos, resaltando la importancia del tema para alcanzar el bienestar común.

Coordinación con las instituciones para realizar los talleres de capacitación.

Esta actividad se realizó a través de reuniones sostenidas con los representantes de las instituciones y las gestiones adecuadas a través de una carta de solicitud, vía correo electrónico, cartas impresas y entregadas por la estudiante de practica supervisada, las cuales atendieron amablemente al apoyo institucional requerido para cada una de las capacitaciones, para las cuales se coordinó fechas, horarios y temas a impartir con los representantes de las cuatro comunidades.

Desarrollo de los 5 talleres de capacitación en gestión de riesgo de las que se identifiquen en el diagnóstico. Para el desarrollo de los talleres se usó una metodología en cada uno de ellos, tomando en cuenta la importancia y el orden a través de una agenda y dejando un registro de actas firmadas y selladas después de cada uno de los talleres, la toma de fotografías en la impartición de cada uno de los temas relevantes por cada uno de los responsables, se utilizó el apoyo de trifoliales, manuales y equipo audio visual.

Taller NO. 1 Se realizó el primer taller de capacitación el día martes 21 de marzo a las dos de la tarde, en las instalaciones de un salón ubicado en las instalaciones de la oficina única de empleo (VUME)

Con anterioridad, se convocó a través de una carta de invitación a dos representantes de cada uno de los coordinaras locales para la reducción de desastres”, Aldea vega del Cobán, Caserío el Oreganal, Caserío las Minas y Caserío los Bordos.”.

Para llevar a cabo la actividad, se diseñó un plan de capacitación, especificando el tema, objetivo, metodología, logros, presupuesto y monitoreo y evaluación y se definió como el tema principal del taller

De igual forma se elaboró una agenda para mantener un orden en el desarrollo de las actividades planificadas. La actividad programada dio inicio con la inscripción de los asistentes en un listado, como medio de verificación de su presencia en el taller.

Continuando con la agenda, el coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) Edwin Rigoberto Paz Castañeda, ofreció las palabras de bienvenida a los asistentes y manifestó la importancia de su presencia en la actividad.

La estudiante de Práctica Profesional Supervisada II, Delmy Emirza Paz Hernández, realizó la introducción al tema, presentando los logros obtenidos en el proyecto: Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Zacapa.

El nombre del taller de capacitación se dio a conocer seguidamente me como: Capacitación ante las vulnerabilidades e identificación de riesgos y la importancia de reducción de desastres naturales

Luego, se procedió a la presentación de participantes con una dinámica integradora, el cual se hizo de manera individual y se dio lectura de la agenda por el coordinador de (UGAM), el técnico de CONRED dio inicio al tema capacitación ante las vulnerabilidades e identificación de riesgos y la importancia de reducción de desastres naturales

Se dio el espacio de preguntas generadoras, dando a conocer por los participantes sus experiencias en el tema experiencias vividas ante los desastres naturales que hayan afectado la comunidad en la que viven.

Continuando con el taller y a través de presentación de diapositivas, con los temas de vulnerabilidades y riesgos, amenazas, como identificarlos. Tomando como base de sencillos ejemplos de situaciones que viven dentro de las comunidades y contorno.

La estudiante motivó la participación de los asistentes, quienes se mostraron atentos y comunicativos, respondiendo activamente ante preguntas de los conocimientos previos y después de haber escuchado el tema.

De lo cual los asistentes explicaban de manera sencilla los conceptos, haciendo ver la importancia de estos temas para alcanzar una participación significativa en su comunidad.

Seguidamente se explicó el proceso del seguimiento de los talleres que se iban a impartir a los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejo Municipal, dando a conocer los requerimientos legales para que estos órganos de coordinación funcionen, expresando también los debidos procesos para realizar modificaciones, reorganizaciones, solicitudes, entre otras situaciones.

Por último se realizó el monitoreo y evaluación, a través de una hoja de preguntas y respuestas, que se resolvió en parejas, esto con el objetivo de establecer el grado de atención y empoderamiento en los temas tratados. Y se finalizó con la firma del acta elaborada para dejar constancia de la realización del taller.

Al concluir el taller, fue posible notar en la población asistente una aceptación al trabajo que está realizando, de igual forma fueron motivados a asistir al segundo taller, al finalizar el taller los participantes se vieron en la necesidad de reorganizar las coordinaras locales nuevamente y se dejó también plasmada en acta la inquietud de la realización, se les dejo a cada uno de los representantes de COLRED, los requisitos para reorganización de las COLRED, de parte de los Técnicos que asistieron e impartieron el taller de capacitación.

Taller No. 2 El segundo taller de capacitación se realizó el día martes 06 de Abril a las dos de la tarde, en las instalaciones del salón ubicado en las instalaciones de la oficina única de empleo (VUME)

En el cual asistieron los representantes de las COLRED de Aldea Vega del Cobán, Caserío el Oreganal, Caserío las Minas y Caserío los Bordes.”.

Para llevar a cabo la actividad, se diseñó un plan de capacitación, especificando el tema, objetivo, metodología, logros, presupuesto y monitoreo y evaluación.

Se dio a conocer el tema principal del taller: Acercamiento y socialización con la oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal en base a los procesos y seguimiento de problemas ambientales.

De igual forma se elaboró una agenda para mantener un orden en el desarrollo de las actividades planificadas. La actividad programada dio inicio con la inscripción de los asistentes en un listado, como medio de verificación de su presencia en el taller. Continuando con la agenda, el coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) Edwin Rigoberto Paz Castañeda, ofreció las palabras de bienvenida a los asistentes y manifestó la importancia de su presencia en la actividad.

La estudiante de Práctica Profesional Supervisada II, Delmy Emirza Paz Hernández, realizó la introducción al tema, manifestando la importancia de la capacitación y el acercamiento al área de intervención.

Luego, se procedió a la presentación de participantes con una dinámica integradora, el cual se hizo de manera individual con una dinámica y se dio lectura de la agenda de por la estudiante PPSII (URL).

El coordinador municipal de (UGAM) dio inicio al tema y explicación como se socializan los proyectos, con una presentación de diapositivas, y entrega de trifoliales.

Se dio el espacio de preguntas y respuestas; Continuando con el taller y a través de presentación de diapositivas, con los temas. Tomando como base de sencillos ejemplos de situaciones que viven dentro de las comunidades contorno municipal y social.

La estudiante motivó la participación de los asistentes, quienes se mostraron atentos y comunicativos, respondiendo activamente ante preguntas de los conocimientos previos.

Por último se explicó el proceso del siguiente taller a impartir, dando a conocer la necesidad e importancia del mismo en la asistencia.

Al concluir el taller, fue posible notar en la población asistente una aceptación al trabajo que está realizando la Unidad, de igual forma fueron motivados a asistir al siguiente taller, compartiendo algunas de las posibles soluciones. Y propuestas de proyectadas a visión de los representantes de las (COLRED)

Taller No. 3 el tercer taller de capacitación se realizó el día jueves 27 de Abril a las dos de la tarde, en las instalaciones de un salón ubicado en las instalaciones de la oficina única de empleo (VUME) con anterioridad, se convocó a través de una carta de invitación a dos representantes de cada una de las COLRED de las comunidades priorizadas con anterioridad, Aldea vega del Cobán, Caserío el Oreganal, Caserío las Minas y Caserío los Bordos.”.

Se convocó a través de una carta de invitación a los representantes de cada una de las Instituciones de Juzgado de Paz, PNC y Cuerpo de Bomberos del Municipio, para impartir temáticas sobre el Taller de capacitación y socialización de representantes de COLRED de las comunidades del Oreganal, vega del Cobán, Las Minas y caserío Los Bordos del municipio de Teculután con las instituciones involucradas en temas de vulnerabilidad y reducción de desastres. Para llevar a cabo la actividad, se diseñó un plan de capacitación, especificando el tema, objetivo, metodología, logros, presupuesto y monitoreo y evaluación.

Se definió como el tema principal del taller: de capacitación y socialización de representantes de COLRED de las comunidades del oreganal, vega del Cobán, las minas y caserío los bordos del municipio de Teculután con las instituciones involucradas en temas de vulnerabilidad y reducción de desastres.

De igual forma se elaboró una agenda para mantener un orden en el desarrollo de las actividades planificadas. La actividad programada dio inicio con la inscripción de los

asistentes en un listado, como medio de verificación de su presencia en el taller. Continuando con la agenda, el coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) Edwin Rigoberto Paz Castañeda, ofreció las palabras de bienvenida a los asistentes y manifestó la importancia de su presencia en la actividad.

La estudiante de Práctica Profesional Supervisada II, Delmy Emirza Paz Hernández, realizó la introducción al tema, luego, se procedió a la presentación de participantes con una dinámica integradora, el cual se hizo de manera individual y se dio lectura de la agenda de por la estudiante PPSII (URL).

El Juez de Paz José Luis de La Rosa Aldana del Municipio dio inicio al tema y explicación como se socializan del Juzgado ante los temas, explico su proceso, su visión ante el Municipio su Misión y la respectiva forma de gestión para el apoyo en todo cuanto a él le compete y como es la respectiva coordinación con los demás entes involucrados en los temas, ante la prevención y gestión para la disminución de riesgos y desastres naturales. Se dio el espacio de preguntas y respuestas, de igual manera el representante de la PNC también continuo con el tema y explicación como se socializa la PNC ante los temas, explico su proceso, su visión ante el Municipio su Misión y la respectiva forma de gestión para el apoyo en todo cuanto a él le compete.

Continuando con el taller y a través de presentación de diapositivas, con los temas. Tomando como base de sencillos ejemplos de situaciones que viven dentro de las comunidades contorno municipal y social, también el representante del Cuerpo de Bomberos hizo acto de presencia en los temas y su accionar ante algunos casos que ya han vivido y explicando de manera metódica que hay que hacer en casos de emergencias y como debe ser la respectiva coordinación ante los procesos de apoyo en capacitaciones, gestiones y emergencias.

La estudiante motivó la participación de los asistentes, quienes se mostraron atentos y comunicativos, respondiendo activamente ante preguntas de los conocimientos previos y después de haber escuchado el tema, explicaban de manera sencilla los conceptos,

haciendo ver a la población asistente la importancia de estos temas para alcanzar una disminución ante las diferentes problemáticas que se viven en las comunidades.

Por último se explicó el proceso del siguiente taller a impartir dando a conocer la necesidad e importancia del mismo en la asistencia.

Al concluir el taller, fue posible notar en la población asistente una aceptación al trabajo que está realizando, fueron motivados a asistir al siguiente taller, compartiendo algunas de las posibles soluciones. Y propuestas de proyectadas a visión de parte de los representantes de las comunidades.

Taller No. 4

El día jueves 28 de mayo se impartió el cuarto taller de, en las instalaciones salón ubicado de la oficina única de empleo (VUME) del municipio de Teculután, Zacapa.

Con anterioridad, se convocó a través de una carta de invitación a dos representantes de cada uno de los representantes de los coordinadoras locales para la reducción de desastres COLRED de las comunidades, priorizando anteriormente”, Aldea vega del Cobán, Caserío el Oreganal, Caserío las Minas y Caserío los Bordos.”.

Para llevar a cabo la actividad, se diseñó un plan de capacitación, especificando el tema, objetivo, metodología, logros, presupuesto y monitoreo y evaluación y se definió como el tema principal del taller. De igual forma se elaboró una agenda para mantener un orden en el desarrollo de las actividades planificadas.

La actividad programada dio inicio a las 8:00 am con la inscripción de los asistentes en un listado, como medio de verificación de su presencia en el taller. Continuando con la agenda, la estudiante de práctica profesional supervisada II ofreció las palabras de bienvenida a los asistentes y manifestó la importancia de su presencia en la actividad.

La estudiante de Práctica Profesional Supervisada II, Delmy Emirza Paz Hernández, realizó la introducción al tema, presentando los logros obtenidos en el proyecto: Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután.

Luego, se procedió a la presentación de participantes y se dio lectura de la agenda por uno de los representantes de COLRED del Oreganal, se dio inicio al tema capacitación con el tema de Saneamiento Ambiental por parte del coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental y Gestiones para su Proceso Municipal (UGAM) Edwin Rigoberto Paz Castañeda, dando a conocer los conceptos básicos del tema y acompañado de manuales de apoyo, especificando también las gestiones correspondientes para lograr el apoyo efectivo de la oficina y coordinar con otras instituciones.

Se dio el espacio de preguntas generadoras, los participantes contaron sus experiencias en el tema, y como afecta la comunidad en la que viven.

Continuando con el taller y a través de presentación de diapositivas, el tema seguidamente contando con el apoyo del Centro de Salud del Municipio, la encarga saneamiento ambiental, explica como los problemas de contaminación han afectado nuestro medio ambiente, y explica con palabras sencillas y ejemplos como sanar nuestro ambiente, y cuáles son las funciones del centro de salud en ese ámbito social La estudiante motivo a los asistentes, quienes se mostraron atentos y comunicativos, respondiendo activamente ante preguntas de los conocimientos previos y después de haber escuchado el tema.

Explicaban los conceptos, haciendo ver la importancia de estos temas para alcanzar una participación significativa en las comunidades.

Seguidamente se explicó el proceso del seguimiento de los talleres que se iban a impartir a los, dando a conocer los requerimientos legales para que estos órganos de coordinación funcionen, expresando también los debidos procesos para realizar modificaciones, re-organizaciones, solicitudes, entre otras situaciones.

Por último se realizó el monitoreo y evaluación, a través de una hoja de preguntas y respuestas, esto con el objetivo de establecer el grado de atención y empoderamiento

en los temas tratados. Y se finalizó con la firma del acta elaborada para dejar constancia de la realización del taller, dos horas después de su inicio.

Al concluir el taller, fue posible notar el entusiasmo e inquietud de trabajar en las comunidades por parte de la población asistente y una aceptación al trabajo que está realizando la Unidad de Organización Comunitaria, de igual forma fueron motivados a asistir al segundo taller.

Taller No. 5

Se finaliza el quinto taller el día jueves 28 de mayo, en las instalaciones salón ubicado de la oficina única de empleo (Vume) del municipio de Teculután, Zacapa.

Se convocó a través con anterioridad con una carta de invitación a los representantes de cada uno de los COLRED priorizados anteriormente de Aldea vega del Cobán, Caserío el Oreganal, Caserío las Minas y Caserío los Bordos.”.

Para llevar a cabo la actividad, se diseñó un plan de capacitación, especificando el tema, objetivo, metodología, logros, presupuesto y monitoreo y evaluación y se definió como el tema principal del taller. De igual forma se elaboró una agenda para mantener un orden en el desarrollo de las actividades planificadas.

La actividad programada dio inicio a las 10:00 am con la inscripción de los asistentes en un listado, como medio de verificación de su presencia en el taller. Continuando con la agenda, la estudiante de práctica profesional supervisada II ofreció las palabras de bienvenida a los asistentes y manifestó la importancia de su presencia en la actividad.

La estudiante de Práctica Profesional Supervisada II, Delmy Emirza Paz Hernández, realizó la introducción al tema, presentando los logros obtenidos en el proyecto: Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután.

Luego, se procedió a la presentación de participantes y se dio lectura de la agenda por uno de los representantes de COLRED del Oreganal, se inicia la capacitación con el

tema de Priorización de proyectos a cargo de la EPPSII Delmy Emirza Paz Hernández. Estudiante de Lic. En Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo de la Universidad Rafael Landívar, dando a conocer los conceptos básicos del tema con apoyo de ejemplos visuales, arrojando también preguntas generadoras de conocimiento para motivar a los participantes.

Se dio el espacio de preguntas y respuestas por parte de los participantes. Continuando con el taller de capacitación la estudiante motivo a los participantes a contar sus experiencias en como ellos priorizaban sus proyectos en las comunidades.

La estudiante juntamente con los asistentes, quienes se mostraron atentos y comunicativos, respondiendo activamente ante preguntas de los conocimientos previos y después de haber escuchado el tema, realizó un ejercicio de priorización en paleógrafos. Seguidamente se dio a conocer los requerimientos legales para que estos órganos de coordinación funcionen, expresando también los debidos procesos para realizar modificaciones, re-organizaciones, solicitudes, entre otras situaciones y se les hizo entrega de un folleto de como priorizar proyectos.

Por último se realizó el monitoreo y evaluación, a través de una hoja de preguntas y respuestas, esto con el objetivo de establecer el grado de atención y empoderamiento en los temas tratados. Y se finalizó con la firma del acta elaborada para dejar constancia de la realización del taller.

Al concluir el taller, fue posible notar el entusiasmo e inquietud de trabajar en las comunidades por parte de la población asistente y una aceptación al trabajo que está realizando, de igual forma fueron motivados a asistir al segundo taller.

Se finalizaron los talleres de capacitación y se hizo entrega a los representantes de las COLRED que asistieron en los talleres, dicho diploma aparece firmado y sellado por parte de la Municipalidad de Teculután, el área de intervención UGAM, la estudiante de PPS II y dando legalidad por el Juez de Paz del Municipio, quien también fue parte de las capacitaciones.

Tabla No.1 Consolidado de asistencia

No	Nombre del taller	Tiempo	Participantes		Total	Responsable
			H	M		
1	Capacitación ante las vulnerabilidades e identificación de riesgos y la importancia de reducción de desastres naturales.	2 horas	6	6	12	UGAM Estudiante CONRED MUNICIPALIDAD
2	Acercamiento y socialización con la oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal en base a los procesos y seguimiento de problemas ambientales.	2 horas	5	5	10	UGAM Estudiante UGAM
3	Capacitación y socialización de representantes de las COLRED con las instituciones involucradas en temas de vulnerabilidad y reducción de desastres.	2 horas	11	6	16	PNC Juzgado de Paz Estudiante UGAM Bomberos Voluntarios Municipalidad
4	Saneamiento ambiental y gestiones para su proceso.	2 horas	7	5	12	Centro de salud Estudiante UGAM Servicios públicos
5	Priorización de proyectos	2 horas	5	4	9	Estudiante de PPSII
			50	26	59	

Fuente: Elaboración propia (2017)

Evaluación de talleres de capacitación

Con el objetivo de evaluar el nivel de éxito en la realización de los cinco talleres de capacitación a los representantes de los Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres COLRED del municipio de Teculután que participaron en la convocatoria, se realizó una matriz de evaluación para conocer el alcance de los mismos. La evaluación arrojó un resultado positivo, puesto que a través del proceso de capacitación se generó un interés para darles seguimiento a las capacitaciones y llevarlas a las comunidades por los asistentes a cada taller, la población se mostró empoderada y motivada a continuar fortaleciendo sus capacidades y contribuir a través de su participación al desarrollo y bienestar de sus comunidades.

Cuadro No. 2 Matriz de evaluación de Talleres de Capacitación

¿Los talleres impartidos son de importancia para su comunidad?	Si ¿por qué?	No ¿Por qué?	
¿Que sabía usted sobre gestión de riesgos?	Antes	Que aprendí	Para que me sirva
¿Que sabía usted sobre vulnerabilidad?	Antes	Que aprendí	Para que me sirva
¿Cree usted que se le debe dar seguimiento a estos talleres?	Si ¿por qué?	No ¿Por qué?	
¿Le interesa que estos talleres los conozca su comunidad?	Si ¿por qué?	No ¿Por qué?	
¿Esa conducta es valorada para la municipalidad Teculután?	Si ¿por qué?	No ¿Por qué?	
¿Ocurrió un cambio de conducta durante las capacitaciones?	Si ¿por qué?	No ¿Por qué?	
¿Surgió alguna inquietud durante o después de los talleres?	Si ¿por qué?	No ¿Por qué?	
¿Cómo Califica estos talleres de capacitación?	Malo	Bueno	Excelente
¿Qué aprendió?			
¿Qué piensa de las instituciones involucradas en los temas?			

Fuente: Elaboración propia (2017)

Conclusión

El desarrollo del plan de capacitaciones fue un éxito debido a la efectiva colaboración financiera de la municipalidad y la estudiante de práctica supervisada II, los participantes contaron con un ambiente agradable, en la cual se impartieron los talleres de capacitación dirigidas a los representantes de los COLRED con una efectiva guía estratégica en cada uno de los talleres impartidos, de acuerdo a los temas planificados y contando con el apoyo de las instituciones coordinadas, el uso de la agenda permitió el desarrollo de las actividades de una manera ordenada y sistemática.

A través de la evaluación de los cinco talleres, fue posible constatar que los representantes adquirieron conocimientos que serán reproducidos y puestos en práctica en sus respectivas comunidades, se observaron empoderados y motivados a continuar adquiriendo competencias que les permitan incrementar su participación ciudadana y fortalecer la organización comunitaria de su municipio.

Anexos No.1 programa para primer taller



Programa para primer taller capacitación ante las vulnerabilidades e identificación de riesgos y la importancia de reducción de desastres naturales de las comunidades del oreganal, vega del Cobán, las minas y los bordos.

Presentación:

La estudiante del XI semestre de la carrera de Trabajo Social a nivel de licenciatura considera necesario una taller con los representantes de las coordinadoras de las comunidades locales del municipio, con la finalidad de impartir un taller de CAPACITACION ANTE LAS VULNERABILIDADES E IDENTIFICACION DE RIESGOS Y LA IMPORTANCIA DE REDUCCION DE DESASTRES NATURALES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS COLRED DE LAS COMUNIDADES DE EL OREGANAL, VEGA DEL COBÀN Y LAS MINAS Del Municipio de Teculután . Proyecto aprobado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar Con el tema enfocado en el área de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) debido a que es de mucho interés, El aumento de las capacidades de los representantes de las comunidades en base a los temas involucrados en la oficina.

b) Justificación

Durante la realización del diagnóstico, se identificaron entre otras debilidades: la escasa sensibilización del sector público, privado y población sobre la seguridad gestión de riesgo y disminución de desastres. Por lo que, el proyecto: “Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento Zacapa, propone un taller de sensibilización dirigida a coordinadoras locales de las comunidades, como base del plan de fortalecimiento plasmado en proyecto. El desarrollo de estos talleres es fomentar y

despertar conciencia en autoridades locales, municipales, departamentales e instituciones vinculados con la temática, con el fin de que unan esfuerzos y promuevan acciones tendentes a reducir los riesgos al aumentar la capacidad de respuesta de una población concienciada y apropiada de las diferentes vulnerabilidades a la que está expuesta, lo que justifica la realización del taller de capacitación.

Nombre del Proyecto

Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa

Resuelve el problema anteriormente identificado y descrito sobre la debilidad encontrada de la Inadecuada coordinación en temas relacionados con la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación del Municipio de Teculután.

Objetivo general del Proyecto.

Fortalecimiento de los representantes de las COLRED en procesos de coordinación y la temática Gestión de riesgo en la oficina de Gestión ambiental para la Adaptación y mitigación (UGAM) en el municipio de Teculután, Zacapa.

Objetivos del Taller:

CAPACITACION ANTE LAS VULNERABILIDADES E IDENTIFICACION DE RIESGOS Y LA IMPORTANCIA DE REDUCCION DE DESASTRES NATURALES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS (COLRED) DE LAS COMUNIDADES DE EL OREGANAL, VEGA DEL COBÁN Y LAS MINAS

c) Objetivos

General

Sensibilizar a miembros de las (COLRED) de Teculután, representantes comunitarios de: El Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán, y Caserío Los Bordes.”, departamento de Zacapa, sobre la reducción de desastres ambientales.

Específicos

1. Capacitar a representantes de las coordinadora locales (COLRED) de Teculután, representantes comunitarios de Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán.” departamento de Zacapa, sobre vulnerabilidades e Identificación de riesgos de sus comunidades.
2. Sensibilizar a miembros de (COLRED) de Teculután, representantes comunitarios de Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán.”
3. Informar sobre las instituciones encargadas de velar por la gestión de riesgo ante emergencias en el municipio. la ley que ampara a la misma

a) Parte informativa

Ubicación del Evento:

Lugar de realización: instalaciones del salón de capacitaciones de (VUME) Ventanilla Única Municipal de Empleo de Teculután.

Horario: 2:00pm a 4:00pm horas.

Temáticas

Capacitación ante Vulnerabilidades y la importancia de identificación de riesgos de sus comunidades.

Participantes

Miembros de las coordinadoras locales para la reducción de desastres COLRED del Municipio de Teculután, Zacapa.

Estudiante de PPS II

Persona enlace del Área de intervención.

LISTADO DE INTEGRANTES.

Instituciones promotoras

Coordinador Municipal de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal de Teculután, (UGAM).

Municipalidad de Teculután.

Universidad Rafael Landívar, Campus Regional San Luis Gonzaga, S.J. de Zacapa.

Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres de las comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, Los Bordos Y Minas.

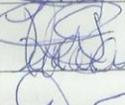
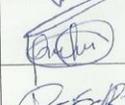
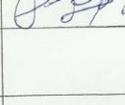
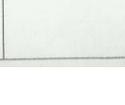
Responsables

Estudiante de práctica profesional supervisada: Delmy Emirza Paz Hernández.

Coordinador Departamental de (CONRED) Augusto Palma

Coordinador Municipal de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal de Teculután, (UGAM).

Imagen1. Listado de asistencia

LISTADO DE ASISTENCIA						
No	COCODE	Nombre del Representante	Cargo	Hora	Firma	Sello
1	Veiton Lopez	Edin Lopez	Deporte	2:10		
2	UGAM	Coordinador	Director	2:00		
3	SF-COUREU	Alberto Augusto Palma	Tec. de Campo	2:10		
4	Palmira	EPPS ORL	EPPS II	1:30		
5	Los bordos	Liliana Patricia Sagastume	Alcalde	3:10		
6	OSWALDO PINEDA	OSWALDO PINEDA	COORDINADOR	2:50		
7	Los bordos	Claudia Ortiz Pérez	secretaria	3:30		
8	SF-COUREU	Pablo Perez	Tecnico de campo	2:00		
9						
10						

Fuente: Elaboración Propia (2017)

Tabla No. 3 Agenda primer taller

No.	Actividad	Tiempo	Recurso	Responsable
1.	Inscripción de participantes.	10 minutos	Listado de asistencia	Estudiante de PPS II
1	Bienvenida y Oración	5 minutos		Estudiante de PPS II
2	Lectura de agenda	5 minutos	Agenda	Edwin Rigoberto Paz Castañeda
3	Presentación participantes	5 minutos	Gafetes de identificación	Estudiante de PPS II
4	Presentación de proyecto de intervención y taller	10 minutos	Equipo de computo	Estudiante de PPS II
5.	Proceso temáticas	45 minutos	Equipo de computo	Coordinador departamental de (CONRED)
7.	Preguntas y comentarios	10 minutos		Todos los participantes
8	Evaluación de taller		Hojas bond	
9.	Palabras de Agradecimiento	5 minutos		Edwin Rigoberto Paz Castañeda
10.	Cierre del evento, Oración	5 minutos		Representante de COLRED
11.	Refacción	20 minutos	Económico	Estudiante de PPS II

Fuente elaboración propia (2017)

Anexo 2. Fotografías del Taller
Imagen No. 1



Fuente: elaboración propia (2107)

Imagen No. 2.



Fuente: elaboración propia (2107)

Acta. Del Taller

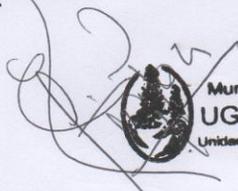


Acta No. 03- 2017 Taller de capacitación ante las vulnerabilidades e identificación de riesgos y la importancia de reducción de desastres naturales de las comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, Las Minas y los Bordos.

La Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) del municipio de Teculután y Departamento de Zacapa. "Certifica" Tener a la Vista el libro de actas de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) del municipio de Teculután y Departamento de Zacapa. En donde a folios 12,13, 14, se encuentra copiada el acta No. 03- 2017 que copiada literalmente dice-----

El día viernes 31 de marzo de 2017 en el municipio de Teculután, siendo las 14 horas se da inicio la reunión conjuntamente con los representantes de coordinadoras locales para reducción de desastres, Las Minas, el señor Edin López, El Oreganal el Señor Carlos Humberto Pérez Perdomo, Caserío Los Bordos la señora Lilian Rebeca y Sagastume y la señora Claudia Ortiz Pérez y Aldea Vega del Cobán el Señor Luis Oswaldo Reyes Sánchez del municipio de Teculután, el Coordinador de la Unidad de gestión Ambiental Municipal, Edwin Rigoberto Paz Castañeda y los Técnicos Departamentales de (CONRED) Alberto Augusto Palma y Pablo Pérez. Dicha reunión coordinada por la estudiante Delmy Emirza Paz Hernández estudiante de práctica supervisada II de Lic. En Trabajo con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, facultad de Ciencias políticas y sociales de la universidad Rafael Landívar, Zacapa. Reunidos en donde se encuentra las instalaciones de la oficina de Ventanilla Única Municipal de Empleo, en su siglas (VUME) Dicha reunión para dar a conocer los temas siguientes **Dar a conocer el Tema del Taller de capacitación ante las vulnerabilidades e identificación de riesgos y la importancia de reducción de desastres naturales de las comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, Las Minas y los Bordos. PRIMERO:** Se procede a la inscripción de los participantes Delmy Emirza Paz Hernández estudiante de Lic. En Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, Zacapa. Se realiza un listado de asistencia en una hoja de papel bond firmada y sellada por cada participante en el taller **SEGUNDO:** Se da inicio de la lectura del programa de la actividad por Edwin Rigoberto Paz Castañeda coordinador de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) **TERCERO:** se procede a la presentación de cada uno de los participantes por la EPPS Delmy Emirza Paz Hernández. **CUARTO:** Se inicia la capacitación del taller a cargo del Técnico departamental de (CONRED) Augusto Palma en una presentación audio visual. **QUINTO:** se abre un espacio de preguntas y respuestas en la cual participan todos los participantes de la capacitación. **SEXTO:** Se procede a una evaluación del taller a cargo de la EPPS Delmy Emirza Paz Hernández y se hace entrega de los Diplomas de Participación a cada uno de los participantes, firmado por la EPPS, Coordinador de (UGAM) y Coordinador de (CONRED). **SEPTIMO:** se dan las palabras de agradecimiento y despedida a cargo de Edwin Rigoberto Paz Castañeda Coordinador del (UGAM) **OCTAVO:** SE da por finalizado el taller dos horas después de su inicio sin más que hacer después de proceder a su lectura se firma y se sella por la que en ella intervinieron. Damos fe. (fs).

Y para permitir donde corresponda, extendiendo firma y sello la presente hoja de papel bond tamaño carta, en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa, a los veinte días del mes de abril de dos mil diecisiete.


Municipalidad de Teculután
UGAM TECULUTÁN
Unidad de Gestión Ambiental Municipal

Anexo 3. Programa segundo taller



Programa segundo taller

Capacitación en acercamiento y socialización de las COLRED de oreganal, vega del Cobán, las Minas y caserío los bordos con el área de intervención (UGAM), del Municipio de Teculután y Departamento de Zacapa.

PRESENTACIÓN:

La estudiante del XI semestre de la carrera de Trabajo Social a nivel de Licenciatura considera necesario una taller con los representantes de las coordinadoras de las comunidades locales del municipio, con la finalidad de impartir un taller de Capacitación en Acercamiento y socialización

b) Justificación

Durante la realización del análisis situacional en Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal de Teculután, (UGAM), se identificaron entre otras debilidades: El desconocimiento de la Unidad de Gestión Ambiental por parte de los representantes de COLRED. Por lo que, el proyecto: "Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento Zacapa, propone un taller de Acercamiento y Socialización con el Área de Intervención UGAM. Dirigida a representantes de las coordinadoras locales, como base del plan de fortalecimiento plasmado en proyecto. El desarrollo de estos talleres es fomentar y despertar conciencia en autoridades locales, municipales, departamentales e instituciones vinculados con la temática, con el fin de que unan esfuerzos y promuevan acciones tendentes a reducir los riesgos al aumentar la capacidad de respuesta de una población concienciada y apropiada de las diferentes vulnerabilidades a la que está expuesta, lo que justifica la realización del taller de capacitación.

Nombre del Proyecto

Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa

Resuelve el problema anteriormente identificado y descrito sobre la debilidad encontrada de la Inadecuada coordinación de las coordinadoras en temas relacionados con la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación del Municipio de Teculután.

Objetivo general del Proyecto.

Fortalecimiento de COLRED en procesos de coordinación y la temática Gestión de riesgo en la oficina de Gestión ambiental para la Adaptación y mitigación (UGAM) en el municipio de Teculután, Zacapa.

Objetivos del Taller:

c) Objetivos

General

Taller de Capacitación en Acercamiento y socialización de COLRED de Oreganal, vega del Cobán, las minas y Caserío Los Bordos con el área de intervención (UGAM), del municipio de Teculután y departamento de Zacapa,

Específicos

1. Lograr el Acercamiento y Socializar a miembros de (COLRED) del Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán.” Con la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal de Teculután y departamento de Zacapa,

2. Informar sobre los procesos, posibles proyectos que se pueden realizar a futuro con el apoyo del área de UGAM.
3. Informar sobre los procesos para poder gestionar el apoyo de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental UGAM

a) Parte informativa

Ubicación del Evento:

Lugar de realización: instalaciones del salón de capacitaciones de (VUME) Ventanilla Única Municipal de Empleo de Teculután.

Horario: 2:00pm a 4:00pm horas.

Temáticas

UGAM

Participantes

Miembros de COLRED del Municipio de Teculután, Zacapa.

Estudiante de PPS II

Persona enlace del Área de intervención.

LISTADO DE INTEGRANTES.

Instituciones promotoras

Municipalidad de Teculután.

Universidad Rafael Landívar, Campus Regional San Luis Gonzaga, S.J. de Zacapa.

Responsables

Estudiante de práctica profesional supervisada: Delmy Emirza Paz Hernández.

Coordinador Municipal de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal de Teculután, (UGAM).

Listado de Asistencia al taller de capacitación

Listado de Asistencia						
No	COCODE	Nombre del Representante	Cargo	Hora	Firma	Sello
1	Negad del Coban	Edwin Solomdo Martín	Encargado Departes	2:00 pm.	Edwin Solomdo	
2	El Oreganal	Franquílino Hernández	Vice Alcalde	2:10 pm	Franquílino	
3	Las Minas	Miguel Ángel López	Vice Alcalde	2:15 pm	Miguel Ángel	
4	USAM	Edwin Rigoberto Paz	Coordinador	2:00 pm	Edwin Rigoberto	
5	ORL	Delmy Emilia Paz H.	Estudiante PPS II		Delmy Emilia Paz H.	
6						
7						
8						

cel.
534732
40
cel.
575572
03
cel.
4032-65
89
cel.
3027632

Fuente: Elaboración propia (2017)

AGENDA REUNIÓN

Tabla No. 4 Agenda segundo taller

No.	Actividad	Tiempo	Recurso	Responsable
1.	Inscripción de participantes.	10 minutos	Listado de asistencia	Estudiante de PPS II
1	Bienvenida y Oración	5 minutos		Estudiante de PPS II
2	Lectura de agenda	5 minutos	Agenda	Edwin Rigoberto Paz Castañeda
3	Presentación participantes	5 minutos	Gafetes de identificación	Estudiante de PPS II
4	Proceso temáticas	45 minutos	Equipo de computo	Edwin Rigoberto Paz Castañeda
5.	Preguntas y comentarios	10 minutos		Todos los participantes
6.	Palabras de Agradecimiento	5 minutos		Edwin Rigoberto Paz Castañeda
7.	Cierre del evento, Oración	5 minutos		Representante de COLRED
8.	Refacción	20 minutos		Estudiante de PPS II
9.	Palabras de Agradecimiento	5 minutos		Edwin Rigoberto Paz Castañeda
10.	Cierre del evento, Oración	5 minutos		Representante de COLRED

Fuente: Elaboración propia (2017)

Anexo 4 Fotografías del Taller

Imagen No. 3



Fuente: elaboración propia (2107)

Imagen No. 4



Fuente: elaboración propia (2107)

Acta del Taller



ACTA NO. 04-2017 DE TALLER CAPACITACIÓN EN ACERCAMIENTO SOCIALIZACIÓN DE COORDINADORAS LOCALES DE OREGANAL, VEGA DEL COBÁN, LAS MINAS Y CASERÍO LOS BORDOS CON EL ÁREA DE INTERVENCIÓN (UGAM), DEL MUNICIPIO DE TECULUTAN Y DEPARTAMENTO DE ZACAPA.

La Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) del municipio de Teculután y Departamento de Zacapa. "Certifica" Tener a la Vista el libro de Actas de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) del Municipio de Teculután y Departamento de Zacapa. En donde a folios, 14, 15,16 se encuentra copiada el acta No.2- 2017 que copiada literalmente dice-----

El día viernes seis de Abril de dos mil diecisiete en el municipio de Teculután, siendo las catorce horas se da inicio la reunión conjuntamente con los representantes de coordinadoras locales de las comunidades del municipio de Teculután, el Coordinador de la Unidad de gestión Ambiental Municipal, Edwin Rigoberto Paz Castañeda. Dicha reunión coordinada anteriormente por la estudiante Delmy Emirza Paz reunidos donde se encuentra la ventanilla única municipal de empleo en sus siglas VUME dicha reunión para impartir el taller de Capacitación en acercamiento y socialización de representantes de los COLRED de Oreganal, Vega del Cobán, Las Minas y caserío Los Bordos con el área de intervención (UGAM), del municipio de Teculután y Departamento de Zacapa con la base a la debilidad encontrada anteriormente de la inadecuada coordinación y desconocimiento de los coordinadoras locales con la oficina de unidad de gestión ambiental municipal para la adaptación y mitigación (UGAM) del municipio de teculután con el objetivo de Aumentar las capacidades de las Coordinadoras Locales para reducción del Desastres del Municipio de Teculután, para abordar el tema de gestión de riesgo en coordinación con otras instituciones. Dando también a conocer los objetivos del taller **PRIMERO**. Se procede a la inscripción de los participantes Delmy Emirza Paz Hernández estudiante. **SEGUNDO**: Se da inicio de la lectura del programa de la actividad por Edwin Rigoberto Paz Castañeda coordinador de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) **TERCERO**: se procede a la presentación de cada uno de los participantes **CUARTO**: Se inicia la capacitación del taller a cargo del coordinador Municipal de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM en una presentación audio visual. **QUINTO**: Se entregan trifoliales y un folleto manual de procedimientos ambientales, funciones y Procesos de la Gestión Ambiental Municipal UGAM **SEXTO**: Se abre un espacio de preguntas y respuestas en la cual participan todos los participantes de la capacitación. **SEPTIMO**: Se dan las palabras de agradecimiento y despedida por la estudiante **OCTAVO**: Se da por finalizado el taller dos horas después de su inicio sin más que hacer constar después de proceder a su lectura se firma y se sella por la que en ella intervinieron. Damos fe. (fs).

Y para permitir donde corresponda, extendiendo firma y sello la presente hoja de papel bond tamaño carta, en el municipio de Teculután, Departamento de Zacapa, a los treinta y un día del mes de abril de dos mil diecisiete.



Municipalidad de Teculután
UGAM TECULUTAN
Unidad de Gestión Ambiental Municipal

Anexo 5 programa tercer taller

Programa para tercer taller capacitación de identificación y socialización de involucrados en los temas de vulnerabilidades ante la temática tan importante de gestión y reducción de riesgos el oreganal, vega del Cobán, las minas y los bordos.

Presentación:

La estudiante del XI semestre de la carrera de Trabajo Social a nivel de licenciatura considera necesario una taller con los representantes de las coordinadoras de las comunidades locales del municipio, con la finalidad de impartir un taller de CAPACITACIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE INVOLUCRADOS EN LOS TEMAS DE VULNERABILIDADES ANTE LA TEMÁTICA TAN IMPORTANTE DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE TECULUTAN, PARA LOS REPRESENTANTES DE COLRED DE LAS COMUNIDADES DE EL OREGANAL, VEGA DEL COBÀN, LAS MINAS Y CASERÍO LOS BORDOS DEL MUNICIPIO DE TECULUTAN. Con el tema enfocado en el área de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) debido a que es de mucho interés, El aumento de las capacidades de los representantes de las comunidades en base a los temas involucrados en la oficina.

b) Justificación

Durante la realización del análisis situacional en Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal de Teculutàn, (UGAM), se identificaron entre otras debilidades: desconocimiento que tienen los representantes de los COLRED de las instituciones involucradas del sector público, privado en temas gestión de riesgo y disminución de desastres. Por lo que, el proyecto: “Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculutàn,

Departamento Zacapa, propone un taller capacitación en identificación y socialización con instituciones dirigida a miembros de COLRED como base del plan de fortalecimiento plasmado en proyecto. El desarrollo de estos talleres es fomentar y despertar conciencia en autoridades locales, municipales, departamentales e instituciones vinculados con la temática, con el fin de que unan esfuerzos y promuevan acciones tendentes a reducir los riesgos al aumentar la capacidad de respuesta de una población concientizada y apropiada de las diferentes vulnerabilidades a la que está expuesta, lo que justifica la realización del taller de capacitación.

Nombre del Proyecto

Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa

Resuelve el problema anteriormente identificado y descrito sobre la debilidad encontrada de la Inadecuada coordinación de las COLRED en temas relacionados con la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación del Municipio de Teculután.

Objetivo general del Proyecto.

Fortalecimiento de las coordinadoras locales en procesos de coordinación y la temática Gestión de riesgo en la oficina de Gestión ambiental para la Adaptación y mitigación (UGAM) en el municipio de Teculután, Zacapa.

Objetivos del Taller:

Capacitación de identificación y socialización de involucrados en los temas de vulnerabilidades ante la temática tan importante de gestión y reducción de riesgos de Teculután, para los representantes de COLRED de las comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, Las Minas y Caserío los Bordos del Municipio de Teculután

c) Objetivos

General

Capacitar representantes de (COLRED) de Teculután, representantes comunitarios de: El Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán, y Caserío Los Bordos.”, departamento de Zacapa, sobre gestión ante las instituciones para posibles capacitaciones a fin con las comunidades.

Específicos

4. Capacitar a representantes de (COLRED) de Teculután, representantes comunitarios de De Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán.” departamento de Zacapa. Prevención y gestión ante emergencias en temas de gestión de riesgo y disminución de desastres naturales.
5. Que los representantes de los COLRED conozcan las respectivas gestiones ante las instituciones que pueden apoyar para lograr objetivos a fin en las comunidades.
6. Informar sobre las instituciones encargadas de velar por la gestión de riesgo ante emergencias en el municipio. la ley que ampara a la misma

a) Parte informativa

Ubicación del Evento:

Lugar de realización: instalaciones del salón de capacitaciones de (VUME) Ventanilla Única Municipal de Empleo de Teculután.

Horario: 2:00pm a 4:30pm horas.

Temáticas

Capacitación e identificación y socialización de involucrados en los temas de vulnerabilidades ante la temática tan importante de gestión y reducción de riesgos

Participantes

El Señor José Luis de la Rosa Juez de Paz del Municipio de Teculután

Señores Representantes del Cuerpo de Bomberos

Agentes de la PNC del Municipio de Teculután

Miembros de COLRED del Municipio de Teculután, Zacapa.

Estudiante de PPS II

Persona enlace del Área de intervención.

Instituciones promotoras

Cuerpo de bomberos

PNC

Juzgado de paz

Coordinador Municipal de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal de Teculután, (UGAM).

Municipalidad de Teculután.

Universidad Rafael Landívar, Campus Regional San Luis Gonzaga, S.J. de Zacapa.

Responsables

Estudiante de práctica profesional supervisada: Delmy Emirza Paz Hernández.

Juez de Paz

PNC

Representante de cuerpo de Bomberos

Coordinador Municipal de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal de Teculután, (UGAM).

Listado de asistencia al Taller de Capacitación

Listado de Asistencia 27-04-2017						
No	COCODE	Nombre del Representante	Cargo	Hora	Firma	Sello
1	PNC	Osman Isaac Barrios	jefe de extensión pnc	12:00	[Firma]	
2	Oreganal Cocode	Carlos Humberto Pérez Rodríguez	alcalde como militar	2:00	[Firma]	
3	Juzgado	Jose Luis de la Rosa Aldana	Juez	14:00	[Firma]	
4	Los Mineros	Miguel López	Uice Alcalde	14:10	[Firma]	
5	Los Bardos	St. Guadalupe Pérez	Sector Petijón	14:10	[Firma]	
6	Los Bardos	Evelyn Lucrécia G.	Sector Myer	14:10	[Firma]	
7	Los Bardos	Elian Patricia Sggs	Alcalde	14:30	[Firma]	
8	Los Bardos Charataz	Clara Luz Maximin	Adulto mayor	14:30	[Firma]	
9	Los Bardos	Ana Patricia Lucibel	Usoal	14:30	[Firma]	
10	Bombas V	Rolando Matto	Jefe CIA	14:30	[Firma]	

Listado de Asistencia						
No	COCODE	Nombre del Representante	Cargo	Hora	Firma	Sello
1	P.N.C	Araceli Bandoval Simenez	Asistente de pnc	14:30	[Firma]	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Fuente: Elaboración propia (2017)

AGENDA REUNIÓN

Tabla No. 4 Agenda tercer taller

No.	Actividad	Tiempo	Recurso	Responsable
1.	Inscripción de participantes.	10 minutos	Listado de asistencia	Estudiante de PPS II
1	Bienvenida y Oración	5 minutos		Estudiante de PPS II
2	Lectura de agenda	5 minutos	Agenda	Estudiante de PPS II
3	Temática	30 minutos	Equipo de computo	Juez de Paz
4	Temática	15 minutos	Equipo de computo	PNC
5.	Temática	15 minutos	Equipo de computo	BV
7.	Preguntas y comentarios	20 minutos		Todos los participantes
8	Evaluación de talleres	15 minutos	Hojas de papel bond	Estudiante de PPS II
9.	Palabras de agradecimiento	10 minutos		Edwin Rigoberto Paz Castañeda
10.	Cierre y firma de acta del evento, Oración	5 minutos		Todos los participantes
11.	Refacción	20 minutos	Recurso económico	Estudiante de PPS II

Fuente elaboración propia (2017)

Anexo 6 Fotografías del Taller

Imagen No. 6



Fuente elaboración propia (2017)

Imagen No. 7



Fuente elaboración propia (2017)

Imagen No. 8



Fuente elaboración propia (2017)

Imagen No. 10



Fuente elaboración propia (2017)

Imagen No. 11 Evaluación de Talleres



Fuente: elaboración propia (2107)

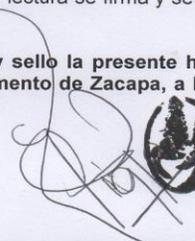


Acta No. 05- 2017 Taller capacitación de Identificación y socialización de la instituciones involucradas en los temas de vulnerabilidad y gestión de riesgos con los representantes de las coordinadoras locales del municipio de teculután

La Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) del municipio de Teculután y Departamento de Zacapa. “Certifica” Tener a la Vista el libro de actas de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) del municipio de Teculután y Departamento de Zacapa. En donde a folios 16, 17,18, se encuentra copiada el acta No. 05- 2017 que copiada literalmente dice-----

El día jueves 27 de Abril de 2017 en el municipio de Teculután, siendo las 14 horas se da inicio el tercer taller reunidos conjuntamente con los representantes de PNC del Municipio Oscar García Corado y jefe de la sub estación del municipio el Señor Carlos Humberto Pérez Perdomo del Oreganal, del Caserío Los Bordos la señora Lilian Rebeca y Sagastume y la señora Claudia Ortiz Pérez y Aldea Vega del Cobán el Señor Luis Oswaldo Reyes Sánchez del municipio de Teculután, el Coordinador de la Unidad de gestión Ambiental Municipal, Edwin Rigoberto Paz Castañeda, El Señor José Luis de la Rosa Juez de Paz del Municipio de Teculután, los señores Representantes del Cuerpo de Bomberos, Los Agentes de la PNC del Municipio de Teculután. Dicha reunión coordinada por la estudiante Delmy Emirza Paz Hernández estudiante de práctica supervisada II de Lic. En Trabajo con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, Facultad de Ciencias políticas y Sociales de la universidad Rafael Landívar, Zacapa. Reunidos en donde se encuentra las instalaciones de la oficina de Ventanilla Única Municipal de Empleo, en su siglas (VUME) dicho taller para dar seguimiento al Proyecto de Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa, ante la problemática anteriormente identificada y descrita. Taller capacitación de Identificación y socialización de la instituciones involucradas en los temas de vulnerabilidad y gestión de riesgos con los representantes de las coordinadoras locales del municipio de teculután, para disminuir desastres. **PRIMERO:** Se procede a la inscripción de los participantes en un listado de asistencia en una hoja de papel bond firmada y sellada por cada participante en el taller **SEGUNDO:** Se procede a la lectura de la agenda, se dan palabras de bienvenida al taller por la estudiante **TERCERO:** se procede a la presentación de cada uno de los participantes por la estudiante **CUARTO:** Se da inicio con una exposición del El Señor José Luis de la Rosa Juez de Paz del Municipio de Teculután, se abre espacio de preguntas y respuestas durante la exposición el Lic. Explica los procesos en casos de denuncia y gestiones, respectivas coordinaciones para solicitar el apoyo de la institución. Explicando también la ley que ampara para los procesos durante y antes de emergencias, explicando también los procesos de gestión para el apoyo institucional, **QUINTO** se le da seguimiento al tema con el representante de la PNC jefe de la sub estación del municipio de teculután el señor Oscar García Corado, con una exposición y explicación del actuar y las respectivas obligaciones que tiene la PNC ante los casos de emergencias, prevención y disminución de desastres naturales. **SEXTO:** se abre un espacio de preguntas, **SEPTIMO:** los señores representantes del Cuerpo de Bomberos, interceden en una explicación como interceden en el involucramiento de prevención y emergencias, al igual Los Agentes de la PNC del Municipio de Teculután, dan una sencilla explicación del tema y la interrelación que tienen en los temas mencionados anteriormente, como es la acción que deben tomar en caso de emergencias y los pasos a seguir para pedir apoyo de la institución para talleres educativos y de capacitación en estos temas, **OCTAVO:** se hace la evaluación del taller a cargo de la EPPS Delmy Emirza paz Hernández, se dan las palabras de agradecimiento y se explica la temática del próximo taller **NOVENO :** se da por finalizada la reunión dos horas y media después de su inicio sin más que hacer después de proceder a su lectura se firma y se sella por los que en ella intervinieron. Damos fe. (fs).

Y para permitir donde corresponda, extendiendo firma y sello la presente hoja de papel bond tamaño carta, en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa, a los treinta y un día del mes de marzo de dos mil diecisiete.


 **Municipalidad de Teculután**
UGAM TECULUTAN
 Unidad de Gestión Ambiental Municipal

Anexos No 7. Programa cuarto Taller



Saneamiento ambiental y gestiones para su proceso, con la finalidad de dar a conocer los temas y su importancia, como gestionar para su proceso con el acompañamiento de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Centro de Salud y servicios Públicos

Presentación:

La estudiante del XI semestre de la carrera de Trabajo Social a nivel de licenciatura considera necesario una taller con los representantes de las coordinadoras de las comunidades locales del municipio, con la finalidad de impartir un taller de Saneamiento ambiental y gestiones para su proceso, con la finalidad de dar a conocer los temas y su importancia, como gestionar para su proceso con el acompañamiento de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Centro de Salud y servicios Públicos `para las (COLRED) Del Municipio de Teculután

b) Justificación

Durante la realización del diagnóstico, se identificaron entre otras debilidades: el desconocimiento y la el inadecuada gestión para talleres de capacitación en las por parte de las coordinadoras de COLRED y un fuerte problema de contaminación, por lo que, el proyecto: “Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento Zacapa, propone un Saneamiento Ambiental y su importancia, como gestionar para su proceso con el acompañamiento de la Oficina de la Unidad de Gestión Ambiental a coordinadoras locales de las comunidades, como base del plan de fortalecimiento plasmado en proyecto. El desarrollo de estos talleres es fomentar y despertar conciencia en autoridades locales, municipales, departamentales e instituciones vinculados con la temática, con el fin de que unan esfuerzos y promuevan acciones tendentes a reducir los riesgos al aumentar la capacidad de respuesta de una población

concienciada y apropiada de las diferentes vulnerabilidades a la que está expuesta, lo que justifica la realización del taller de capacitación.

Nombre del Proyecto

Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa

Resuelve el problema anteriormente identificado y descrito sobre la debilidad encontrada de la Inadecuada coordinación en temas relacionados con la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación del Municipio de Teculután.

Objetivo general del Proyecto.

Fortalecimiento de los representantes de las COLRED en procesos de coordinación y la temática Gestión de riesgo en la oficina de Gestión ambiental para la Adaptación y mitigación (UGAM) en el municipio de Teculután, Zacapa.

Taller: Saneamiento ambiental y gestiones para su proceso, con la finalidad de dar a conocer los temas y su importancia, como gestionar para su proceso con el acompañamiento de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Centro de Salud y servicios Públicos

b) Objetivos

General

Capacitar a miembros de las COLRED de las comunidades de Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán, y Caserío Los Bordos.”, Departamento de Zacapa, sobre la reducción de desastres ambientales.

Específicos

Aumentar el conocimiento de los a miembros (COLRED) de Teculután, representantes comunitarios de Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Coban.”

Informar sobre las instituciones encargadas de velar por la gestión de riesgo ante emergencias en el municipio. la ley que ampara a la misma

a) Parte informativa

Ubicación del Evento:

Lugar de realización: instalaciones del salón de capacitaciones de (VUME) Ventanilla Única Municipal de Empleo de Teculután.

Horario: 8:00pm a 10:00 am horas.

Temáticas

Saneamiento ambiental y gestiones para su proceso, con la finalidad de dar a conocer los temas y su importancia, como gestionar para su proceso con el acompañamiento de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Centro de Salud y servicios Públicos.

Participantes:

Miembros de las coordinadoras locales del Municipio de Teculután, Zacapa.

Estudiante de PPS II

Persona enlace del Área de intervención.

LISTADO DE INTEGRANTES.

Instituciones promotoras

Centro de Salud

Municipalidad de Teculután, (UGAM).

Universidad Rafael Landívar, Campus Regional San Luis Gonzaga, S.J. de Zacapa.

Responsables

Estudiante de práctica profesional supervisada: Delmy Emirza Paz Hernández.

Coordinador Municipal de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal de Teculután, (UGAM). Coordinador de Servicios públicos de la Municipalidad de Teculután.

Listado de asistencia al Taller de Capacitación

18 Mayo 2017

Listado de Asistencia							
No	Lugar	Nombre del Representante	Cargo	Hora	Firma	Sello	Cel.
1	COCODEI Orecaul.	Carlos Perez alcalde comunitario	alcalde comunitario	8.00			3264 94 48
2	URL	Delmy Paz	Estudiante	8.00			
3	UGAM	Éowzy Paz	Coordinador	8.00			58418276
4	Centro de Salud, Teo	Angelica López	Inspector Sanitaria				
5	Las Niñas	Miguel Lopez	Uice Alcaide	8.00			40326589
6							
7							
8							
9							
10							

Fuente: Elaboración propia (2017)

Tabla No. 1 Agenda cuarto Taller

No.	Actividad	Tiempo	Recurso	Responsable
1.	Inscripción de participantes.	10 minutos	Listado de asistencia	Estudiante de PPS II
1	Bienvenida y Oración y presentación de participantes	5 minutos	Cronograma	Estudiante de PPS II
2	Lectura de agenda	5 minutos	Agenda	Un participante representante de COLRED de Oreganal
3	Introducción a la temática	30 minutos	Equipo de computo	Estudiante de PPS II
4	Proceso de temática	30 minutos	Equipo de computo	Coordinador de la UGAM
5.	Proceso temáticas	30 minutos	Equipo de computo	Representante de Centro de Salud
7.	Preguntas y comentarios	10 minutos	Humano	Todos los participantes
8	Evaluación de taller	5	Hojas bond	Todos los participantes
9.	Palabras de Agradecimiento	5 minutos	Humano	Edwin Rigoberto Paz Castañeda
10.	Cierre del evento, Oración	5 minutos	Humano	Representante de COLRED
11.	Refacción	20 minutos	Económico	Estudiante de PPS II

Fuente: elaboración propia (2107)

Anexo 8 Fotografías del Taller

Fotografía No. 11



Fuente: elaboración propia (2107)

Fotografía No. 12



Fuente: elaboración propia (2107)

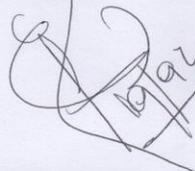


ACTA NO.06-2017 DE TALLER CAPACITACIÓN SANEAMIENTO AMBIENTAL COLRED DE OREGANAL, VEGA DEL COBÁN, LAS MINAS Y CASERÍO LOS BORDOS CON EL ÁREA DE INTERVENCIÓN (UGAM), DEL MUNICIPIO DE TECULUTAN Y DEPARTAMENTO DE ZACAPA.

La Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) del municipio de Teculután y Departamento de Zacapa. "Certifica" Tener a la Vista el libro de actas de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) del municipio de Teculután y Departamento de Zacapa. En donde a folios, 19,20 se encuentra copiada el acta No.06- 2017 que copiada literalmente dice-----

El día jueves dieciocho de mayo de dos mil diecisiete reunidos en las instalaciones de la oficina de ventanilla única municipal de empleo en sus siglas VUME, los señores representantes de las coordinadoras locales del municipio, el Coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Edwin Rigoberto Paz Castañeda. La representante del Centro de Salud Angelica y la estudiante Delmy Emirza Paz Hernández Siendo las ocho horas , para llevar a cabo el taller de capacitación de saneamiento ambiental y s respectivo proceso de gestión con la institución. PRIMERO_ Se da inicio al taller con palabras de bienvenida por la estudiante; se procede a la presentación de los participantes SEGUNDO: se hace la inscripción de los participantes por Delmy Emirza Paz Hernández estudiante de Lic. En Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, Zacapa. Se realiza un listado de asistencia en una hoja de papel bond firmada y sellada por cada participante en el taller TERCERO: Se da inicio de la lectura del programa de la actividad por Edwin Rigoberto Paz Castañeda coordinador de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM seguidamente inicia la capacitación del taller a cargo del coordinador Municipal de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM en una presentación audio visual con el tema de saneamiento ambiental. CUARTO: para darle seguimiento al taller la representante del centro de salud, del tema saneamiento ambiental y como se deben gestionar los procesos de apoyo, incluyendo pequeños ejemplos de experiencias, y apoyando de material para el mismo: QUINTO: seguidamente la estudiante inicia con el tema de priorización de proyectos, explicando con diapositivas los conceptos básicos del mismo, de igual manera se abre un espacio de preguntas generadoras y de respuestas a dudas sobre el tema SEXTO : se dan las palabras de agradecimiento por la estudiante, SEPTIMO : se dejan plasmados los acuerdos para la próxima reunión en darle seguimiento con la unidad de gestión ambiental municipal, para mejorar el aspecto del tema tan importante de basura en la comunidad del oreganal. OCTAVO sin más que hacer se da por finalizado la reunión del taller de capacitación cuatro horas después de su inicio se hace entrega de Diplomas, se procede a la lectura del acta, se firma y sella la presente por las personas que intervinieron. Damos fe. (fs).

Y para permitir donde corresponda, extendiendo firma y sello la presente hoja de papel bond tamaño carta, en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa, a los treinta y un día del mes de mayo de dos mil diecisiete.



Municipalidad de Teculután
UGAM TECULUTAN
Unidad de Gestión Ambiental Municipal

Anexo 9 Programa quinto Taller de capacitación de Priorización de proyectos

Presentación:

La estudiante del XI semestre de la carrera de Trabajo Social a nivel de Licenciatura considera necesario una taller con los representantes de las coordinadoras Locales del Municipio COLRED, con la finalidad de impartir un taller de **Taller de capacitación de Priorización de proyectos con el acompañamiento de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal.**

b) Justificación

Durante la realización del diagnóstico, se identificaron entre otras debilidades: el desconocimiento y la el inadecuada gestión para talleres de capacitación en las por parte de las coordinadoras de COLRED y un fuerte problema de inadecuada priorización de proyectos, y poca gestión para realizar proyectos de gestión ambiental coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, Departamento Zacapa, propone un taller de priorización de proyectos y su importancia, como gestionar para su proceso. Con el acompañamiento de la Oficina de la Unidad de Gestión Ambiental para coordinadoras locales de las comunidades, como base del plan de fortalecimiento plasmado en proyecto. El desarrollo de estos talleres es fomentar y despertar conciencia en autoridades locales, municipales, departamentales e instituciones vinculados con la temática, con el fin de que unan esfuerzos y promuevan acciones tendentes a reducir los riesgos al aumentar la capacidad de respuesta de una población concienciada y apropiada de las diferentes vulnerabilidades a la que está expuesta, lo que justifica la realización del taller de capacitación.

Nombre del Proyecto

Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa el cual

resuelve el problema anteriormente identificado y descrito sobre la debilidad encontrada de la Inadecuada coordinación en temas relacionados con la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación del Municipio de Teculután.

Objetivo general del Proyecto.

Fortalecimiento de los representantes de las COLRED en procesos de coordinación y la temática Gestión de riesgo en la oficina de Gestión ambiental para la Adaptación y mitigación (UGAM) en el municipio de Teculután, Zacapa.

Nombre del Taller:

Priorización de proyectos

b) Objetivos

General

Capacitar a miembros de las COLRED de las comunidades de Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán, y Caserío Los Bordos en priorización de proyectos.”, Departamento de Zacapa, sobre la reducción de desastres ambientales.

Específicos

Aumentar el conocimiento de los a miembros (COLRED) de Teculután, representantes comunitarios de Caserío Las Minas, Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán.” En la adecuada forma de priorizar proyectos y proponer proyectos en las comunidades.

Dar a conocer los conceptos básicos de priorización de proyectos.

a) Parte informativa

Ubicación del Evento:

Lugar de realización: instalaciones del salón de capacitaciones de (VUME) Ventanilla Única Municipal de Empleo de Teculután.

Horario: 10:00pm a 12:00 pm horas.

Temáticas

Conceptos básicos de Priorización de proyectos

Participantes:

Miembros de las coordinadoras locales del Municipio de Teculután, Zacapa.

Estudiante de PPS II

Persona enlace del Área de intervención.

LISTADO DE INTEGRANTES.

Coordinador Municipal de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal de Teculután, (UGAM).

Municipalidad de Teculután.

Universidad Rafael Landívar, Campus Regional San Luis Gonzaga, S.J. de Zacapa.

Responsables

Estudiante de práctica profesional supervisada: Delmy Emirza Paz Hernández.

Coordinador Municipal de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal de Teculután, (UGAM).

Listado de asistencia

18 Mayo 2017

Listado de Asistencia							
No	Lugar	Nombre del Representante	Cargo	Hora	Firma	Sello	Cel.
1	COCODREI Orecaul.	Carlos Perez alcalde comunitario	alcalde comunitario	8.00			3264 9448
2	URL	Delmy Paz	Estudiante	8.00			
3	UGAM	Edwyl Paz	Coordinador	8.00			58418276
4	Centro de Salud, Teo	Angelica Lopez	Inspector Sanitaria				
5	Las Hinas	Miguel Lopez	Vice Alcalde	8.00			40326589
6							
7							
8							
9							
10							

Fuente: Elaboración propia (2017)

Tabla No. 1 Agenda quinto taller

No.	Actividad	Tiempo	Recurso	Responsable
1.	Inscripción de participantes.	10 minutos	Listado de asistencia	Estudiante de PPS II
1	Bienvenida y Oración y presentación de participantes	5 minutos	Cronograma	Estudiante de PPS II
2	Lectura de agenda	5 minutos	Agenda	Coordinador de UGAM
3	Introducción a la temática	30 minutos	Equipo de computo	Estudiante de PPS II
4	Proceso de temática	45 minutos	Equipo de computo	Estudiante de PPS II
7.	Preguntas y comentarios	10 minutos	Humano	Todos los participantes
8	Evaluación de taller	5	Hojas bond	Todos los participantes
9.	Palabras de Agradecimiento	5 minutos	Humano	Edwin Rigoberto Paz Castañeda
10.	Entrega de Diplomas y Cierre de talleres de capacitación	10 minutos	Humano	Representante de COLRED
11.	Firma del acta	10 minutos	libro de actas de UGAM	Estudiante de PPS II

Fuente: elaboración propia (2107)

Anexo 10 Fotografías del Taller Priorización de proyectos

Fotografía No. 13



Fuente: Elaboración propia (2107)

Fotografía No. 14 Entrega de Diplomas



Fuente: elaboración propia (2107)



ACTA NO.06-2017 DE TALLER CAPACITACIÓN SANEAMIENTO AMBIENTAL COLRED DE OREGANAL, VEGA DEL COBÁN, LAS MINAS Y CASERÍO LOS BORDOS CON EL ÁREA DE INTERVENCIÓN (UGAM), DEL MUNICIPIO DE TECULUTAN Y DEPARTAMENTO DE ZACAPA.

La Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) del municipio de Teculután y Departamento de Zacapa. “Certifica” Tener a la Vista el libro de actas de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) del municipio de Teculután y Departamento de Zacapa. En donde a folios, 19,20 se encuentra copiada el acta No.06- 2017 que copiada literalmente dice-----

El día jueves dieciocho de mayo de dos mil diecisiete reunidos en las instalaciones de la oficina de ventanilla única municipal de empleo en sus siglas VUME, los señores representantes de las coordinadoras locales del municipio, el Coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Edwin Rigoberto Paz Castañeda. La representante del Centro de Salud Angelica y la estudiante Delmy Emirza Paz Hernández Siendo las ocho horas, para llevar a cabo el taller de capacitación de saneamiento ambiental y su respectivo proceso de gestión con la institución. PRIMERO._Se da inicio al taller con palabras de bienvenida por la estudiante; se procede a la presentación de los participantes SEGUNDO: se hace la inscripción de los participantes por Delmy Emirza Paz Hernández estudiante de Lic. En Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, Zacapa. Se realiza un listado de asistencia en una hoja de papel bond firmada y sellada por cada participante en el taller TERCERO: Se da inicio de la lectura del programa de la actividad por Edwin Rigoberto Paz Castañeda coordinador de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM seguidamente inicia la capacitación del taller a cargo del coordinador Municipal de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM en una presentación audio visual con el tema de saneamiento ambiental. CUARTO: para darle seguimiento al taller la representante del centro de salud, del tema saneamiento ambiental y como se deben gestionar los procesos de apoyo, incluyendo pequeños ejemplos de experiencias, y apoyando de material para el mismo: QUINTO: seguidamente la estudiante inicia con el tema de priorización de proyectos, explicando con diapositivas los conceptos básicos del mismo, de igual manera se abre un espacio de preguntas generadoras y de respuestas a dudas sobre el tema SEXTO : se dan las palabras de agradecimiento por la estudiante, SEPTIMO : se dejan plasmados los acuerdos para la próxima reunión en darle seguimiento con la unidad de gestión ambiental municipal, para mejorar el aspecto del tema tan importante de basura en la comunidad del oreganal. OCTAVO sin más que hacer se da por finalizado la reunión del taller de capacitación cuatro horas después de su inicio se hace entrega de Diplomas, se procede a la lectura del acta, se firma y sella la presente por las personas que intervinieron. Damos fe. (fs).

Y para permitir donde corresponda, extendiendo firma y sello la presente hoja de papel bond tamaño carta, en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa, a los treinta y un día del mes de mayo de dos mil diecisiete.



Municipalidad de Teculután
UGAM TECULUTAN
Unidad de Gestión Ambiental Municipal

Anexo 16

Universidad Rafael Landívar
Facultad de ciencias políticas y sociales
Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo

Práctica profesional supervisada ii

Ing. Carlos Ramírez

Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa.

Centro de práctica municipalidad de Teculután, Departamento de Zacapa, oficina de unidad de Gestión ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación

Plan de Sostenibilidad Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa.

Delmy Emirza paz Hernández

Carne 2418912

Zacapa Mayo de 2017

Campus "san luis gonzaga s.j de zacapa

Índice General

Contenido

Introducción	228
Generalidades	229
Objetivos	230
Resultados Esperados.....	230
Cuadro No.1 Matriz de Plan de Sostenibilidad	231
Actores involucrados	232
Conclusión	234

Introducción

Según el Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo (2006), un plan de sostenibilidad es la condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión.

El proyecto: Capacitación en gestión de riesgo para la reducción de desastres en coordinación con las instituciones en el municipio de Teculután. A través del fortalecimiento de los representantes de las comunidades garantiza una oportunidad de incrementar la participación de los ciudadanos de las comunidades, el poder y liderazgo local.

Este proyecto, garantiza el incremento de capacidades y conocimientos de las temáticas de gestión ambiental de la población organizada a nivel comunitario en la adecuada gestión pública local y coordinación institucional en la presentación de propuestas de proyectos, para reducción de desastres.

Estas acciones podrán ser alcanzadas si y solo si, se le da seguimiento al fortalecimiento de las coordinadoras locales, donde a través de procesos de gestión y coordinación con las instituciones a fin se aprovecharan las capacidades de los grupos organizados, motivando su aprendizaje y haciendo que su participación sea un elemento indispensable en la gestión del gobierno local.

El presente plan, contará con un instrumento a mediano plazo que facilite continuar con el desarrollo del proyecto, contando con una guía práctica que involucre a los representantes de las instituciones y que describa las acciones necesarias a seguir, para brindar apoyo permanente y prolongado, asegurando la continuidad del proyecto.

En el plan, participarán los principales actores involucrados, Alcalde, Concejo Municipal, Director de la Dirección Municipal de Planificación, Coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal y representantes de las Coordinadoras Locales de las comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, Las Minas, y Los Bordos.

Generalidades

✚ Institución: Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Teculután, Zacapa. (UGAM)
Responsable de la institución: Edwin Rigoberto Paz Castañeda

Beneficiarios

- a) Directos personas que representan las coordinadoras locales de las comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, Las minas y Los Bordos

- b) b) Indirectos comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, Las minas y Los Bordos del municipio de Teculután, Zacapa.

✚ **Cobertura del plan:** Municipio de Teculután.

Objetivos

General:

Promover la sostenibilidad del proyecto: Establecer las Coordinadoras Locales que promuevan planes de prevención y constantes capacitaciones.

Objetivos Específicos

- A.** Fortalecer los representantes de las coordinadoras locales organizadas, mediante la implementación del plan de sostenibilidad como guía a del plan de trabajo a mediano plazo.

- B.** Impulsar un proceso constante de fortalecimiento y empoderamiento de la población.

- C.** Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Teculután, Departamento de Zacapa.

Resultados Esperados

- 1. Representantes de Coordinadoras Locales Organizados y funcionando eficientemente.

- 2. Comunidades vulnerables del municipio fortalecidas, con capacidad de liderazgo, gestión y desarrollo de propuestas de acción.

- 3. Incremento de mejores condiciones de vida en la población del municipio de Teculután.

Cuadro No.1 Matriz de Plan de Sostenibilidad

Resultado	Acción	Responsable	Fecha	Indicador
1. Representantes de coordinadoras locales Organizados y funcionando eficientemente .	4. Reconstrucción y reorganización de COLRED	UGAM CONRED	Julio 2017	Conformada la organización de COLRED
	5. Nombramiento de nuevos integrantes de la COLRED	UGAM CONRED	Julio 2017	Actas de nombramiento
	6. Realización de una guía metodológica de líneas de acción para las COLRED	UGAM CONRED	Julio a agosto 2017	Guía metodológica
2. Comunidades vulnerable del municipio fortalecidas, con capacidad de liderazgo, gestión y desarrollo de propuestas de acción.	7. Realización de plan de respuesta en casos de emergencia	UGAM CONRED COLRED	Julio a diciembre de 2017	Plan de respuesta local actualizado
	8. Planificación y ejecución de talleres de fortalecimiento en base a necesidades	COLRED de cada comunidad	Julio a diciembre 2017	Diplomado de capacitaciones constantes
	9. Divulgación y sensibilización de las comunidades en los temas de Gestión Ambiental	UGAM CONRED COLRED	Julio a Enero de 2018	Campaña anual de divulgación
3. Incremento de mejores condiciones de vida en la población del municipio de Teculután.	1. Planificación de proyectos y gestión a mejor las condiciones de vida en temas de saneamiento ambiental	Representantes de COLRED de las comunidades del Oreganal, Vega del Cobán, El Oreganal, Los Bordos	Julio a diciembre de 2017 Enero a diciembre de 2017	Informes de proyectos y gestiones

Fuente: Elaboración Propia (2017)

Actores involucrados

Para poder darle seguimiento al proyecto se procedió a la identificación de actores de diferentes instituciones del municipio, con los cuales ya con algunos se contaba con la identificación y el apoyo en la realización de los talleres de capacitación durante el proyecto, los cuales así mismo mostraron su interés y la importancia de darles seguimiento al apoyo mostrado, para ello se realizó una matriz de actores a fines al tema.

Fig. Actores involucrados

Instituciones	Intereses	Recursos o Mandatos
a) Municipalidad de Teculután	Coordina la cooperación técnica y financiera con la Unidad de Gestión Ambiental Municipal para la Adaptación y Mitigación (UGAM) para ejecutar de forma efectiva las acciones relacionadas con la temática.	Acuerdo Municipal
b) Instituto Nacional de Bosques (INAB).	Creación de programas ambientales en la certificación de la existencia de la unidad, procesos de viveros, programas de incentivos forestales y ley forestal en general, servicios de información geográfica, estudio de capacidades del uso de la tierra	Ley de Protección de Bosques. Recurso Humano y Material de Apoyo Forestal
c) Ministerio de Educación (MINEDUC)	A través de esta instancia se promueve la formación de valores y la educación en niños, niñas, padres y madres de familia para la selección, conservación y cuidado del medio ambiente.	Mandatos de Ley, apoyo técnico. Recurso Humano, Material de sensibilización
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Esta institución dirige sus actividades a garantizar la producción de granos básicos y su disponibilidad, al mismo tiempo generar proyectos productivos para la auto sostenibilidad	Convenios de apoyo Técnico en logística y materia Recurso Humano, Granos Básicos, capacitaciones.
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	Autorización de licencias de aprovechamiento forestal de áreas protegidas y autorización de tumbes de árboles en áreas urbanas con especies en vías de extinción.	Ley de Ministerio de Ambiente. Convenios Municipales Licencias forestales, Técnicos capacitados, instrumentos
Ministerio de Ambiente (MARN)	Evaluación de los instrumentos ambientales en proyectos municipales, en el cual extienden una licencia para su realización, en toma y evaluación de denuncias, capacitación en temas relacionados.	Capacitaciones, material de apoyo educativo, técnicos para capacitación, supervisores para evaluaciones.

ONG Defensores de la Naturaleza (FDN)	Acompañamiento de procesos ambientales, medición de áreas para usos ambientales, elaboración de políticas públicas municipales, creación de áreas protegidas municipales, constantes capacitaciones en temas relacionados en recursos naturales, elaboración de diagnósticos municipales, delimitación de áreas de usos múltiples.	Convenios de apoyo. Recurso Humano. equipo, material de apoyo
Organización de estados Americanos Consorcio CARE-WWF	CARE Internacional La misión de CARE Internacional es servir a las personas y a las familias en las comunidades más pobres del mundo. Se fortalecen de su diversidad, recursos y experiencia a nivel global. Promueven soluciones innovadoras y abogan por la responsabilidad	Apoyo técnico, financiero, recursos naturales, profesionales capacitados
i) Organización de estados Americanos Consorcio CARE-WWF	CARE Internacional La misión de CARE Internacional es servir a las personas y a las familias en las comunidades más pobres del mundo. Se fortalecen de su diversidad, recursos y experiencia a nivel global. Promueven soluciones innovadoras y abogan por la responsabilidad	Apoyo técnico, financiero, recursos naturales, profesionales capacitados
J) Ministerio de Salud Pública	Este ministerio a través de los puestos, centros de salud y hospitales, presta servicios de atención y prevención, ampliando y fortaleciendo la ejecución de funciones para reducir vulnerabilidades. Dentro de las cuales realiza acciones para conocer el estado de vulnerabilidad y riesgo de las personas en cuanto a enfermedades causadas por los diferentes cambios climáticos y eventos naturales.	Profesionales capacitados, material de apoyo
m) Juzgado de Paz	Interactúa en base a la ley, en las diversas demandas poblacionales y quejas.	Constitución de la República. Recurso Humano, Leyes, materiales de apoyo para sensibilización
n) Bomberos Municipales	Interactúan a la hora de emergencias y se mantienen en constante capacitación para la Prevención y Mitigación de problemas naturales	Recursos, materiales, humano y equipo.
(SE-CONRED)	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) Su misión es asumir plenamente el compromiso de servir a la sociedad guatemalteca, cumpliendo la función coordinadora que implica convocar a todos y todas, en todo tiempo y lugar, promoviendo la gestión para la reducción de riesgos y la creación consciente, oportuna y eficaz	Apoyo Material de apoyo y recurso humano, para sensibilización y constantes capacitaciones en los temas.

Fuente: Elaboración Propia (2017)

Conclusión

En plan de sostenibilidad se dejó plasmado en una actividad conjuntamente con los representantes de Coordinadoras locales para la reducción de desastres COLRED, en una matriz debidamente identificando los objetivos para alcanzar, resultados esperados y actividades que se realizarán con los representantes de las coordinadoras locales y las comunidades en general.

Se convocó a los y las representantes de las instituciones, representantes de las cuatro comunidades, para mostrar el cronograma del plan de sostenibilidad, para el cual se les solicita del apoyo institucional para darle seguimiento a las actividades de los talleres de capacitación y aumentar las capacidades de los representantes de las cuatro comunidades del municipio de Teculután, y para dejar constar la reunión y dichos acuerdos se firma un acta en la cual se dan a conocer todos los puntos tratados en la reunión y el compromiso por parte de las instituciones y representantes de las comunidades del Caserío el Oreganal, Aldea Vega del Cobán, Caserío las Minas, Caserío los Bordos del Municipio de Teculután, Zacapa

Anexo 17 Fotografías

Imagen 1 Coordinador de UGAM Edwin Rigoberto Paz



Fuente: Elaboración propia (2016)

Imagen 2 Alcalde Municipal Gustavo Adolfo Pérez Perdomo



Fuente: Elaboración Propia (2017)

Imagen No. 3



Fuente: Elaboración propia (2017)

Imagen No. 4



Fuente: Elaboración propia (2017)

Imagen No. 5



Fuente: Elaboración propia (2017)